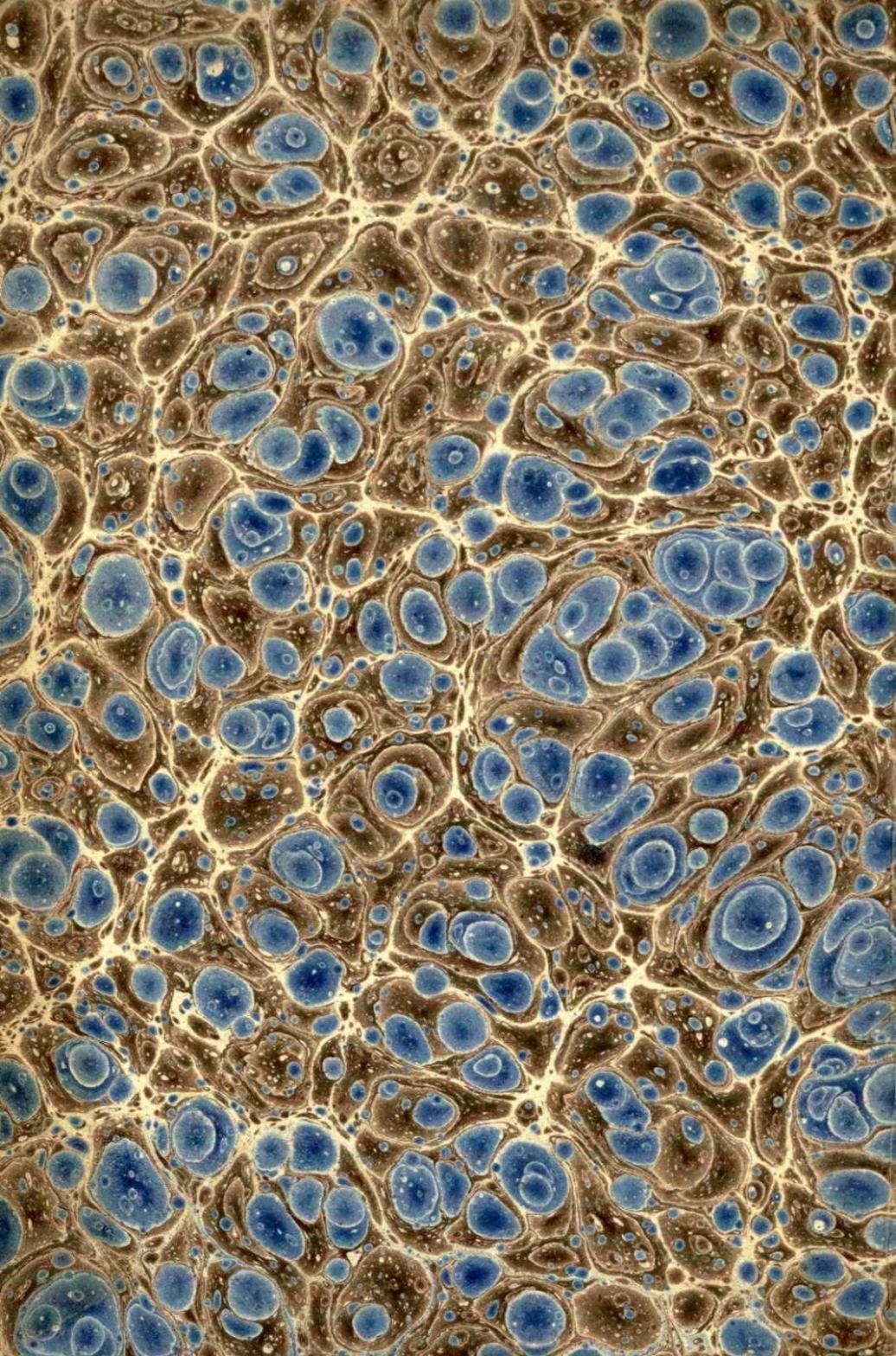
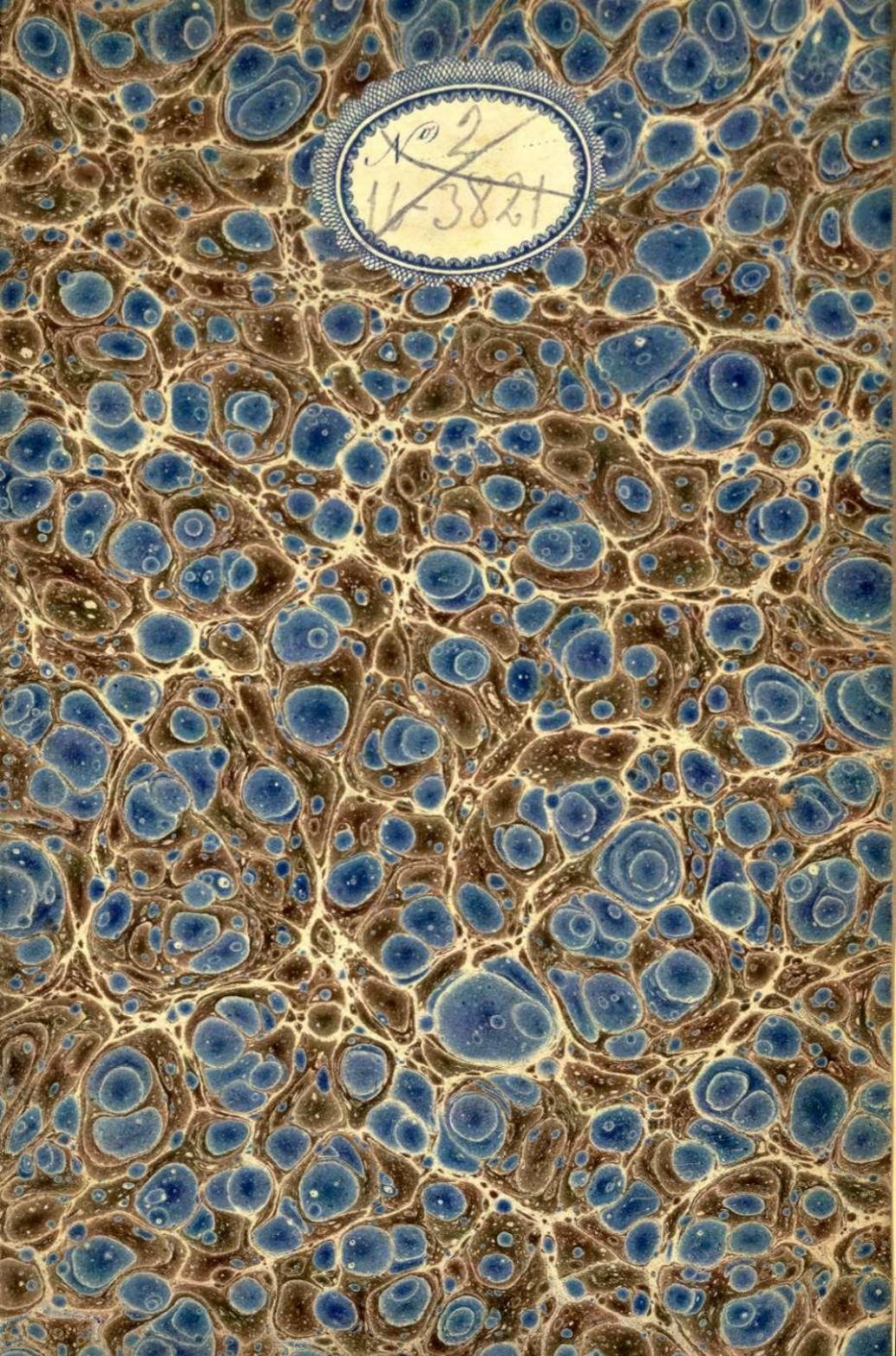


MS  
17





~~2-16-3821~~

~~3 m 6 6~~

|                          |              |
|--------------------------|--------------|
| Biblioteca Universitaria |              |
| GRANADA                  |              |
| Sala                     | <del>A</del> |
| Estante                  | <del>9</del> |
| Tabla                    |              |
| Número                   | 518          |

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| BIBLIOTECA HOSPITAL REAL |     |
| GRANADA                  |     |
| Sala:                    | A   |
| Estante:                 | 10  |
| Número:                  | 417 |

B-8582

**LECCIONES  
DE MORAL Y RELIJION,**

ARREGLADAS

**AL PROGRAMA DE ENSEÑANZA**

QUE HA PUBLICADO

**LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS,**

**Y APROBADAS POR EL GOBIERNO**

para texto de esta enseñanza en las Universidades,  
Institutos y Colejios,

por el Doctor

**D. JUAN BAUTISTA NOUAILLAC, PRO.,**

Catedrático propietario de esta asignatura en la Universidad  
Literaria de Sevilla.

**Segunda edicion.**

**SEVILLA: 1847.**

IMPRENTA: LIBRERIA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA  
DE DON JOSÉ M. GEOFRIN, CALLE DE OLAVIDE,  
ántes de la Pulga, núms. 4 y 5.



5828-8285 i 16184567

LECCIONES

DE MORAL Y RELIGION

ARRÉGLADAS

AL PROGRAMA DE ENSEÑANZA

QUE SE PERICADO

LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS

Esta obrita es propiedad de sus editores y nadie puede reimprimirla con arreglo á las leyes vijentes: todos los ejemplares llevan una contraseña particular.

para todo de este momento en las Librerías y Copistas.

por el doctor

D. JUAN BAUTISTA MORALES, PRO.

Catedrático propietario de esta asignatura en la Universidad  
de Sevilla.

Segunda edición.

SEVILLA: 1847.

IMPRESA: LIBRERIA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA  
de don José M. GORRINI, CALLE DE OLAVARRIA,  
antes de la Puerta, números 4 y 5.



## ADVERTENCIA.

En la primera edición que se hizo de esta obra, decíamos lo siguiente:

«Publicado por la Direccion General de Instruccion pública con fecha 1.º de Agosto del año de 1846 el programa de Religión y Moral entre los demas que corresponde á las diversas asignaturas pertenecientes á la Facultad de Filosofia, he creído indispensable redactar unas lecciones, en que se viesen comprendidas todas las exigencias de aquel; pues que ninguno de los libros de testo designados posteriormente por la misma Superioridad, es, en mi concepto, suficiente para llenarlas cumplidamente.

«Lejos de mí la idea de que con estas pueda verificarlo: materias tan interesantes nunca pueden ser bien tratadas con la brevedad que me propongo, y que me persuado necesaria, atendidos los cortos años de los que han de consagrarse á su estudio. Pero si tal gloria, que reservo para plumas mejor cortadas, no me pertenece, podré al menos tener la dulce satisfaccion de ser por este año útil á una juventud á cuya enseñanza por tantos años me he consagrado, compendiándole en este opúsculo las estensas ideas para cuyo conocimiento se veria precisada á consultar obras voluminosas.

«Las personas sabias y profundamente instruidas en las materias, que aquí tan superficialmente son tratadas, no será solo la brevedad el único lunar que descubran en esta publicacion; otros muchos en mi concepto, podrán señalarles; pero es tan urgente y perentorio el tiempo, que ni aun me es dado someterla á su exámen y correccion: el deseo de que sirva en el presente curso Académico, para que produzca la utilidad que me he propuesto, compilando en un solo libro lo que se halla esparcido en varios, es la única disculpa con que en el tribunal del Público escuso mi audacia.»

Hoy podemos añadir que hemos experimentado en el curso anterior los buenos efectos que producen la sencillez de estas lecciones y la forma de diálogo en que se encuentran escritas,

que tanto ayudan la memoria de los jóvenes. En nuestros discípulos como en los de los Institutos y Colegios donde han servido para prepararse sus alumnos á los exámenes, se ha notado la facilidad con que aprendian los portentosos sucesos y los hechos gloriosos de la Historia Sagrada.

Prueba de esta verdad es el haberse agotado en ocho meses la 1.<sup>a</sup> edicion: en la 2.<sup>a</sup> que hacemos para el presente curso, DESPUES DE HABER SIDO APROLADA POR EL GOBIERNO PARA QUE SIRVA DE TESTO EN LAS UNIVERSIDADES, INSTITUTOS Y COLEGIOS, hemos correjido algunas ligeras erratas que se escaparon en aquella.

Si este libro, como creo, sirve para que la juventud estudiosa aprenda los preceptos sublimes de la Moral y de la Religion, quedarán satisfechos los desvelos del que consagrado hace bastante tiempo á la enseñanza, sólo le anima el ferviente deseo de ser útil á sus semejantes.

*J. B. H.*

Las personas sabias y profundas que en las ciencias se ocupan, no se contentan con leer, sino que se esfuerzan por comprender y explicar lo que leen. En esta parte el libro que he publicado, no es tan diferente de los que he publicado, como parece. He escrito en él lo que he aprendido de los sabios, y lo que he observado en la vida. He querido que este libro sea útil á la juventud, y que sea un libro que pueda servir de guia á los que se dedican á las ciencias. He querido que este libro sea un libro que pueda servir de guia á los que se dedican á las ciencias.

He querido que este libro sea un libro que pueda servir de guia á los que se dedican á las ciencias. He querido que este libro sea un libro que pueda servir de guia á los que se dedican á las ciencias. He querido que este libro sea un libro que pueda servir de guia á los que se dedican á las ciencias.

He querido que este libro sea un libro que pueda servir de guia á los que se dedican á las ciencias. He querido que este libro sea un libro que pueda servir de guia á los que se dedican á las ciencias. He querido que este libro sea un libro que pueda servir de guia á los que se dedican á las ciencias.

RELIGION, SE DIVISION Y PARTES EN QUE SE DISTRIBUYE  
SU ESTUDIO.

## LECCION PRIMERA.

### DEFINICION Y OBJETO DE LA ÉTICA

**PREGUNTA.** ¿Qué es Ética ó Moral?

**RESPUESTA.** La parte de la filosofía que fija los principios y establece las máximas reguladoras de las acciones humanas en la prosecucion y cumplimiento del bien.

**P.** ¿Qué objeto tiene esta ciencia?

**R.** Dictar reglas para que el hombre, llenando sus diversas obligaciones morales, pueda conseguir la felicidad á que aspira.

**P.** ¿A cuantas pueden reducirse las principales obligaciones morales del hombre?

**R.** A tres: obligaciones para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes.

**P.** ¿Cuál es la principal de todas estas obligaciones?

**R.** La que tenemos para con Dios.

**P.** ¿Con qué nombre se designa el conjunto de las obligaciones para con Dios?

**R.** Con el de Relijion.

LECCION SEGUNDA.

RELIJION, SU DIVISION Y PARTES EN QUE SE DISTRIBUYE  
SU ESTUDIO.

P. ¿Qué es Relijion?

R. La relijion, cuya etimolojía viene del verbo latino *religare*, porque ata y junta á la criatura con Dios, es el acto por el cual los hombres prestan el culto debido al Criador del Universo.

P. ¿Cómo se divide?

R. En natural y revelada.

P. ¿Qué es Relijion natural?

R. La que fundada en la misma naturaleza por sola la luz de la razon nos es conocida.

P. ¿Cuál es la revelada?

R. La que por medio de la revelacion nos enseña á cumplir las obligaciones que tenemos para con Dios.

P. ¿Qué es revelacion?

R. La manifestacion hecha por Dios de alguna verdad que por los medios ordinarios no puede ser conocida.

P. ¿Donde se halla consignada la revelacion?

R. En la Escritura sagrada y en la tradicion.

P. ¿Qué es Escritura sagrada?

R. La palabra de Dios escrita.

P. ¿Qué es tradicion?

R. La palabra de Dios no escrita que contiene la doctrina trasmitida á nosotros por la Iglesia.

P. ¿En cuántas partes debe dividirse el estudio de la Relijion?

R. En cinco, á saber:  
1.<sup>a</sup> Demostracion de la existencia de Dios y de

sus principales atributos.

2.<sup>a</sup> Necesidad de una Religión revelada.

3.<sup>a</sup> Conocimiento de esta por los dos Testamentos.

4.<sup>a</sup> Pruebas de la Religión cristiana y explicación de sus doctrinas.

Y 5.<sup>a</sup> Ideas de la Religión, de los Concilios y del Sumo Pontífice.

## PARTE PRIMERA.

### LECCION TERCERA.

#### EXISTENCIA DE DIOS. Y ENUMERACION DE SUS PRINCIPALES ATRIBUTOS.

P. ¿Quiénes han combatido la existencia de Dios?

R. Los ateos, que se distinguen en especulativos y prácticos; aquellos no creen la existencia de Dios ó de un Ser necesario; estos aunque persuadidos de ella, viven como si no existiese. La existencia de los ateos prácticos nos la acredita una desgraciada esperiencia; pero la de los teóricos la repugna la razon, por no ser posible que un ser dotado de conocimiento deje de asentir á las incontestables pruebas que evidencian esta verdad eterna.

P. ¿Cómo se prueba contra los ateos la existencia de Dios?

R. Con argumentos metafísicos, físicos y morales.

P. ¿En qué consisten los argumentos metafísicos?

R. Contienen varias demostraciones que evidencian su verdad y arrebatan el consentimiento; mas consultando la brevedad, solo espondrémos el que forma el Ilustrísimo Fenelon. La idea, dice, de un ente perfectísimo por todos es concebida y á ella necesariamente está unida la de su ecsistencia, porque si fuese puramente posible, la posibilidad de no ecsistir, contradeciria á la suma de perfecciones que lo constituyen.

Además los seres que en el mundo ecsisten, ni todos unidos, ni cada uno por sí, ha podido darse la ecsistencia, luego deben buscar y reconocer al autor de ella, en uno que sea superior á los que en él ecsisten.

P. ¿Son igualmente robustos los argumentos físicos?

R. Si, pues de ello convence su simple esposición. Si la vida de las plantas y el ordenado jiro de los astros, no es mas que el movimiento ¿quién en el mundo ha podido producirlo? ¿La misma materia de que ella se compone? No, porque á esta le es esencial la inercia. ¿Quién pues sino Dios, primer motor del Universo, ha podido comunicar este arreglado movimiento, que constituye la vida del mundo?

Fíjese ademas la vista en su admirable máquina, y al contemplar el sabio orden que en él está establecido, y su perseverante constancia, no podrá menos que esclamar con un sabio Poeta:

Al ver entre sí unidos  
Con enlace de mi no penetrado  
Tan varios seres, todos conducidos.  
(Sin que en esto discorden)  
A un mismo fin, guardando el comun orden,

Veo en ellos la mano poderosa

Que los une, y empresa tan gloriosa

Cuanto por ser tan sábia y tan sencillá

Tanto por su unidad me maravilla.

P. ¿Cuál es el principal argumento moral que ostenta la existencia de Dios?

R. El consentimiento unánime de todos los pueblos de la tierra. En la antigüedad no hubo uno, dice Ciceron, que dejase de conocer un Dios, aunque ignorase cuál fuera el verdadero: Séneca y Plutarco lo mismo testimonian; consintiendo además en esta universal persuasion las naciones modernamente descubiertas. No podrian pues los hombres de todos los tiempos y de todas partes convenir con unanimidad tanta, si no fuese una verdad que la misma naturaleza dictara.

P. ¿Demostrada contra los ateos la existencia de Dios, con qué caracteres lo concebimos adorado?

R. Con los divinos atributos, que son ciertas perfecciones que segun nuestra capacidad limitada componen su naturaleza.

P. ¿Cuántos y cuáles son los principales atributos de Dios?

R. Siete: Unidad, Simplicidad, Inmutabilidad, Inmensidad, Omnipotencia, Omnisciencia y Providencia.

#### LECCION CUARTA.

##### ATRIBUTOS DE DIOS.

P. ¿Quiénes han negado la unidad de Dios?

R. Los polyteos que admitieron muchos dioses,

debiéndose comprender en este número los maniqueos que admitían dos.

P. ¿Del qué modo se combate el error de estos?

R. Demostrándoles que debiendo ser Dios omnipotente é independiente, si hubiese muchos dioses, la omnipotencia del uno haría á los demás dependientes suyos. Que Dios si es el cúmulo de todas las perfecciones, habiendo muchos dioses, ninguno sería infinitamente perfecto, porque ó tenían iguales perfecciones ú no. Si lo primero, la perfección del uno sería limitada por la del otro; y si lo segundo tampoco, porque uno carecería de las perfecciones que el otro poseía.

P. ¿Qué se entiende por el atributo de la simplicidad?

P. La carencia ó esclusión de partes distintas. Este atributo se lo negaban á Dios ciertos gentiles, y unos monjes llamados Antropomorfitas, que suponían en él partes distintas.

P. Pruébese la simplicidad de Dios.

R. Si Dios fuese corpóreo, sería un ser que podría imaginarse otro mayor; no podría tampoco hallarse en todas partes. Sería inferior á nuestra alma, y tendría partes en que resolverse.

P. Defínase la inmutabilidad de Dios; y pruébese que en él existe este atributo.

R. La inmutabilidad es la permanencia perpétua en el mismo estado.

Fácil es demostrar que en la divinidad resplandece este atributo; porque todo lo que cambia se muda en mejor, en peor ó en igual. Si Dios se mudase en mejor, se suponía que antes no era tan bueno: si en peor, se dice aun mas malo; y si en igual, lo deja ó toma algo de nuevo, no siendo por

consiguiente infinitamente perfecto.

P. ¿Qué se entiende por inmensidad de Dios?

R. Es aquel atributo por el cual Dios está en todas partes por su ciencia, presencia y sustancia. Erraron sobre la concepcion de este atributo los samaritanos y varios filósofos gentiles, que creían á Dios presente en todas partes por solo su poder.

P. ¿Es Dios inmenso?

R. Aunque con facilidad no se concebía por el hombre el modo con que Dios se halla en todas partes, cuya explicacion propiamente pertenece á los Teólogos, la razon claramente nos demuestra que á Dios compete este atributo; porque si cualquier ser criado es tanto mas imperfecto quanto mayor es su limitacion, y por el contrario, quanto menos limitado sea, de tanta mayor perfeccion goza; á Dios, cuya perfeccion es infinita, no se le deben asignar limites algunos; que es, segun dijimos, en lo que la inmensidad consiste.

P. ¿La omnipotencia es atributo de la Divinidad?

R. Entendiéndose por omnipotencia todo lo que en si no incluye una imposibilidad intrínseca, es indisputable que á Dios pertenezca; porque solo así es como puede concebirse Criador del Universo, y el ilimitado poder que ejerció sacando al mundo de la nada. A pesar de la conviccion que esta prueba produce, erraron acerca de este atributo los Epicureos, Abelardo, Wolfio y Leibnitz.

P. ¿Han errado algunos negando á Dios la omnisciencia?

R. Ciceron, que creía perjudicase la libertad del hombre el perfecto conocimiento que Dios tiene de todas las cosas, ora sean posibles, ora pasadas, ya existentes, ya futuras. ¡Error notable en tan

aventajado talento! Imposible parece que con tan claras luces dejase de conocer un atributo que le es tan esencial á la primera causa del Universo, y sin el cual ni los seres existentes dependerian de ella en su existencia y conservacion, ni podria elejir entre los posibles para rejir y gobernar el mundo que formó con su poder.

P. Definase la providencia y pruébese que en Dios existe.

R. Providencia es la presciencia, gobierno y disposicion de todas las cosas para que cumplan los fines peculiares á que son destinadas. A pesar de los antiguos y modernos Deistas, que suponian á Dios desprendido del cuidado del mundo, ¿quién que reflexionando conozca la divina bondad con que sacó al mundo de la nada, le negará el cuidado con que las conserva y las dirige? *¿Quis enim operator negligit operis sui curam?* dice San Ambrosio. Es imposible, segun Lactancio, concebir á Dios sin providencia: ¿y acaso esta no la demuestran los constantes y uniformes efectos que en el mundo se miran? ¿No la manifiestan con evidencia el jiro ordenado de los planetas y estrellas, la recíproca sucesion de las estaciones, la orgánica disposicion de los vivientes y plantas, y el equilibrio de los elementos? Solo el estúpido desconocerá en todo esto la mano de la Providencia Divina. Y no se crea que la Providencia de que hablamos es la indirecta, y solo permisiva de la existencia de los seres, como juzgaron algunos néciamente, sino una Providencia positiva que consiste en una creacion continuada.

PARTE SEGUNDA.

LECCION QUINTA.

REVELACION, LIBROS SAGRADOS, MILAGROS, PROFECIAS.

P. ¿Hay en el estado actual del hombre necesidad de la revelacion, ó le basta la Religion revelada?

R. La revelacion ha sido necesaria al hombre, porque sin ella no habria conocido á Dios. Los puebltos de la antigüedad que carecieron de ella confundieron al Criador con la criatura; no solo adoraban al sol, la luna y las estrellas, sino que pareciéndole pocas las divinidades del cielo, inundaron con ellas la tierra; los hombres mas inmorales los reputaron dignos de ser dioses, y no satisfechos adoraron como tales á los animales mas inmundos como el cocodrilo, el gato y la mosca; se plantaban y cojian los dioses en los huertos, porque adoraban al ajo y á la cebolla, en fin, para ellos todo era dios, esceptuando á Dios mismo, y la tierra, que habia sido formada para escabel de la Divinidad, se miró convertida en templo de ídolos.

Le es necesaria ademas para poder tributarle al Ser supremo el culto debido. Léanse las historias del paganismo, y nos admiraremos al contemplar los estravios de la razon humana, tributando un culto manchado con horrosas torpezas, como á Vénus diosa de la prostitucion, á Júpiter dios del engaño y á Mercurio dios del robo.

Ni aun los preceptos de la ley natural sin la revelacion pudieron ser conocidos. Los mas sabios filósofos de la antigüedad, los pro-hombres del Pa-

ganismo, como Platon, Epicuro y Aristóteles, autorizaron y aun prescribieron, con escándalo del mundo, la infraccion de los mas claros principios, como el homicidio, el hurto y el adulterio. Claro testimonio de esta verdad nos presentan las historias, refiriéndonos que Platon aconsejaba la comunidad de las mujeres y la muerte de los hijos deformes.

P. ¿Se ha negado por algunos la existencia de la revelacion?

R. Varios deistas han negado no solo su existencia, sino aun su posibilidad, siendo uno de ellos el filósofo de Ginebra J. J. Rousseau en su obra del Emílio; mas son tan claras las siguientes razones que la evidencian, que basta conservarlas para reducir á polvo sus débiles argumentos.

¿Existen estas verdades objeto de la revelacion?

¿Tiene Dios medios de manifestarlas á los hombres?

¿Será contra la razon creerlas?

Probados estos estremos que répugnán los que con tanta vehemencia contradicen la revelacion, se ostenta claramente la insuficiencia de sus sofismas.

Nadie pondrá en duda, sin cerrar los ojos á la clara luz de la razon, que puesto que existen verdades incomprendibles para el hombre en el campo de la filosofia, como son, la fuerza atractiva del imán y la union del alma con el cuerpo, en el terreno de la Religion existan del mismo modo, y que negando la posibilidad y existencia de ellas, se niega de consuno, la excelencia del entendimiento de Dios sobre los nuestros.

Ni es menos patente que el Criador supremo del Universo, á quien estas verdades le son cono-

cidas, tenga medios infinitos para manifestarlas: ¿pues qué había de ser inferior al hombre que abunda en recursos para comunicar á sus semejantes las verdades que concibe?

¿A la razon tampoco se opone el asentimiento del hombre á estas verdades, así como no se opone, que reconozca y confiese la existencia de algunas que le son incomprendibles en el orden de la naturaleza? ¿Niega por ventura algún filósofo que las determinaciones de su alma influyen en el cuerpo y que los movimientos de este, se sienten en aquella? No obstante, ninguno de los sistemas inventados por ellos, ha explicado victoriosamente esta mútua correspondencia. Confiesen la inutilidad para el efecto del influjo físico, de las causas ocasionales, de la armonía prealable y del mediador plástico, y sin embargo reconocen esta union. ¿Niega acaso alguno de ellos los fenómenos eléctricos y magnéticos, aunque ignoren cual sea su causa productiva? y si estos reconocimientos á la razon no se oponen ¿por qué pues han de considerar opuesto á ella, asentir á las verdades sobrenaturales?

P. ¿Dónde se comprende la revelacion?

R. En el antiguo y nuevo Testamento.

P. ¿Cuántos libros comprende el primero?

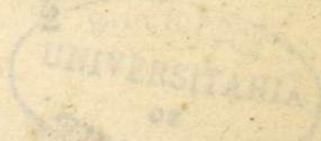
R. Cinco legales, diez y siete históricos, cinco sapienciales y diez y ocho proféticos.

P. ¿Y en el nuevo Testamento cuántos se contienen?

R. Cuatro legales, uno histórico, veinte y uno sapienciales y uno profético.

P. ¿Quién fué el autor principal de todos ellos?

R. Dios, que se los inspiró á los autores que los suscriben.



P. ¿Son auténticos los libros sagrados?

R. La autenticidad de entrambos Testamentos fácilmente se comprueba, al ver que los mismos interesados en negarla, jamás lo verificaron. ¿Dijeron alguna vez los judíos que los dichos libros del Testamento que ellos respetaban, no hubiesen sido escritos por los autores cuyos nombres llevaban al frente? ¿y si ellos hubiesen tenido la mas pequeña sospecha de que fuesen apócrifos, no la habrían publicado para evadir así las acusaciones que los unos contra ellos contienen, y para deshacer fácilmente las objeciones, que con otros en la mano le hacen los cristianos?

¿Quiénes mas interesados en negar la autenticidad del nuevo Testamento que los gentiles y los herejes? ¿no habrían querido ellos justificar con enérgicos y poderosos medios, los unos sus horrosas y sangrientas persecuciones y los otros sus perversos errores? ¿y qué medio mas eficaz para conseguirlo, que hacer pública la falta de autenticidad de unos libros en que se apoyaban sus contrarios? Léanse no obstante á Celso, Porfirio y Juliano entre los paganos, y á los principales corifeos de la herejía, y en ninguna de sus obras se encontrará alegado semejante argumento.

P. ¿Con qué medios se comprueban las verdades contenidas en el antiguo y nuevo Testamento?

R. Reservándonos probar las verdades que se contienen en el nuevo Testamento cuando en la cuarta parte aduzcamos las pruebas de la Religión cristiana, manifestaremos que las del antiguo ostentan la veracidad que las caracteriza con milagros y profecías.

P. ¿Qué es milagro?

R. Un hecho sorprendente que supera las fuerzas criadas.

P. ¿Quién es su autor?

R. Dios solo, aunque el instrumento que lo ejecute sea una criatura.

P. ¿Qué es profecía?

R. El anuncio de un suceso futuro que no puede ser previsto por causas naturales. Los hombres han sido el conducto por donde Dios, á quien solo es reservado este conocimiento, ha querido manifestárnoslo.

P. ¿Qué milagros manifiestan la verdad del antiguo testamento?

R. La extraordinaria multitud que será referida en la parte próxima, que tiene por objeto hablar de su historia.

P. ¿Cómo se prueba la verdad de los milagros y profecías que confirman la del antiguo testamento?

R. Considerando que los Judíos, ni cuando fueron rigurosamente castigados por Moysés, ni cuando se separaron cismáticamente de la tribu de Judá, adujeron para su defensa y justificación la falsedad de los prodijios. Respecto de las profecías, marcaremos la época en que se anunciaron y la realización que tuvieron, cuando hablemos especialmente de la Religión cristiana.

P. ¿Qué utilidades producen estos conocimientos?

R. Saber que en estos códigos auténticos y veraces se comprenden las únicas reglas que deben nivelar nuestras acciones.

P. Conformes nuestras acciones con las máximas establecidas en otros códigos religiosos, ¿podre-



mos conseguir la felicidad eterna á que somos destinados?

R. No; solo la Religion verdadera es la que nos la proporciona, porque la Religion y la piedad cuando es profunda y está formada en la escuela del cristianismo, que es la única que conoce al verdadero Dios, y nos instruye del culto con que quiere que le honremos, estiende su influjo á toda la vida moral del hombre, y lo habilita para todas las virtudes, cuya práctica es un medio seguro de obtener la felicidad eterna.

### PARTE TERCERA.

## HISTORIA DE LA RELIJIION,

### ANTIGUO-TESTAMENTO.

## LECCION SESTA.

CREACION DEL MUNDO: ADAM Y EVA: SUS HIJOS: ESTADO DEL MUNDO ANTES DEL DILUVIO.

P. ¿Cómo Dios nos proporcionó su conocimiento?

R. Creando toda la Trinidad Santísima en el sentir comun de los Padres, el cielo, la tierra y todo lo que hay en ella, con sola la virtud de su omnipotente palabra.

P. ¿Tiene mucha antigüedad el mundo?

R. Cerca de cinco mil ochocientos cuarenta y seis años.

P. ¿En cuanto tiempo lo creó?

R. El sagrado libro del Génesis nos dice que empleó seis días: en el primero formó el cielo y la luz; en el segundo el firmamento y los mares; en el tercero puso límites á estos é hizo producir á la tierra todo género de árboles y plantas; en el cuarto el sol, la luna y los demás planetas y estrellas; en el quinto las aves y los peces; en el sexto todo género de animales, y para que á estos presidiesen, el hombre y la mujer, y que en el séptimo descansó de producir nuevas especies.

P. ¿Crió también los ángeles?

R. Aunque la sagrada Escritura no dice expresamente en qué días fueron criados, y las opiniones de los santos Padres no están acordes sobre esta materia, de aquella consta, y es por consiguiente de fe, que fueron producidas estas criaturas espirituales, dotadas de una inteligencia mucho mas perfecta que la nuestra, y que no están destinadas á unirse con los cuerpos, sino para que disfrutasen de la bienaventuranza, con cuyo objeto fueron dotadas de cuanto para ello era necesario.

P. ¿Llegaron todos los ángeles á conseguir la vida eterna?

R. No: solo algunos que permanecieron en el bien; los demás se perdieron por su culpa; aquellos, llamados propiamente ángeles, están siempre en el cielo, son los ministros de Dios y los guardas y protectores de la Iglesia y de cada uno de los fieles; estos son los diablos, eternos habitantes del infierno, cuya malicia se sirve de todos los medios imaginables por su astucia para perder á los hombres. Antes de la venida al mundo de nuestro Redentor Jesucristo el poder de estos malignos espí-

ritus era muy dilatado; mas la muerte y resurreccion del Salvador ligó su poder, y este solo puede ejercerse sobre los que voluntariamente se sujetan á él por el pecado.

P. ¿Cómo formó Dios al primer hombre?

R. De la tierra formó su cuerpo, y á este lo animó dándole un espíritu dotado de racionalidad; envió despues un sueño al hombre, y mientras dormia sacó una de sus costillas, y de ella formó el cuerpo de la mujer, que fué vivificado á la manera del de su consorte.

P. ¿Dónde puso Dios á Adan y á Eva despues de haberlos criado, y qué órdenes les comunicó?

R. En un jardin de delicias llamado el paraíso terrenal, donde habia puesto todo género de árboles agradables á la vista y de frutos suaves al gusto; entre ellos estaba el árbol de la vida, cuyo fruto, segun dice S. Agustin, debia preservar al hombre de la vejez y de la muerte, y el árbol de la ciencia del bien y del mal, llamado así por los efectos que debia ocasionar. Permittiote Dios á Adan que comiese de todas las frutas del paraíso; mas le impuso el precepto de no tocar á este árbol.

P. ¿Era fácil á Adan y á Eva el cumplimiento exacto de este mandato?

R. Sí; porque Dios al criarlos les habia dado todas aquellas prerogativas espirituales y corporales que podian facilitar su cumplimiento. Su cuerpo debia siempre gozar de una salud perfecta, sin estar sujeto ni á las enfermedades ni á la muerte, y su alma se hallaba en un estado de rectitud, de luz, de justicia, y sin propension alguna al mal.

P. ¿Disfrutaron largo tiempo nuestros primeros padres estas prerogativas?

R. No; porque el demonio, queriendo hacer á los hombres infelices, celoso de su brillante estado, dijo á Eva que si ella y su marido comian del fruto prohibido, no moririan, sino que serian semejantes á Dios, y conocerian perfectamente el bien y el mal. Eva, por un principio de soberbia, de curiosidad y de sensualidad, se dejó engañar del demonio, y despues de haberlo comido, se lo presentó á Adan que comió de él tambien.

P. ¿Cómo castigó Dios esta desobediencia de Adan y Eva?

R. En el instante mismo que ellos quebrantaron el precepto, sintieron la rebeldia de la carne contra el espíritu, y se avergonzaron de verse desnudos: su cuerpo quedó sujeto á las enfermedades y á la muerte. Su alma atenuada, su libertad sujeta tambien á la ignorancia y á la concupiscencia. Perdieron el imperio que por concesion divina ejercian sobre los demas animales, y fueron vergonzosamente espulsados del paraíso, cuya entrada les defendia un ánjel. Entónces fué cuando Dios maldijo á la serpiente diciéndole: «Que pondria una enemistad eterna entre ella y los hombres, y que la mujer quebrantaria su cabeza:» anuncio que se cumplió con exactitud suma, naciendo el Salvador del mundo de una Madre Virgen concebida sin mancha alguna de pecado.

P. ¿Tuvieron hijos Adan y Eva ántes de su desgracia?

R. No; y por eso nacemos todos los hombres manchados con el pecado orijinal. Despues de su culpa tuvieron muchísimos, pues vivieron mas de novecientos años, empero la Escritura Santa, ni espresa su número, ni nombra mas que á tres, que

son Cain, Abel y Seth.

P. ¿Qué nos dicen de estos las sagradas letras?

R. Que Cain el promogénito, envidioso de que los dones de su hermano Abel, le fuesen á Dios mas aceptos que los suyos, le dió cruel muerte, por cuya causa fué maldito y vivió vagabundo y fujitivo por toda la tierra, y que Seth, naciendo despues de la muerte de su hermano Abel, fué uno de los ascendientes de Jesucristo. Los Santos Padres han visto figurado en él á el Redentor y en Cain á los Judios.

P. ¿Cómo vivieron despues los descendientes de Adan?

R. Algun tiempo, los descendientes de Seth, imitaron la santidad de sus Padres, mas frecuentando la compañía de los malos y enlazándose con sus familias, vivieron en el desórden y en la maldad; se olvidaron de Dios, así como crecieron en edad, y la impiedad hizo cada dia nuevos progresos en el mundo, llegando á tal extremo, que casi en él no se hallaba, quien viviera inocente.

### LECCION SÉPTIMA.

DILUVIO: ESTADO DEL MUNDO DESPUES DE ÉL: VOCACION DE ABRAHAM Y PACTO CON ÉL CELEBRADO.

P. ¿De qué modo castigó Dios los pecados de los hombres?

R. Esterminándolos por medio de un Diluvio universal, ocasionado por lluvias espantosas y por la salida de su centro de las aguas del mar, de mo-

do que toda la tierra se vió sumerjida y anegados todos los hombres y todos los animales.

P. ¿Nadie se evadió de este castigo?

R. Solo se salvaron ocho personas, que fueron; Noé y su mujer; sus tres hijos y tres nueras, con los cuales quiso Dios conservar dos animales de cada especie.

P. ¿Quién fué Noé?

R. Un descendiente de Seth, hombre justo y perfecto; á este, mandó Dios construir un arca, ó un buque bastante capáz para contener en él, á todos los exceptuados del Diluvio, así como tambien las provisiones para sostenerlos. Cien años completos empleó Noé en fabricarlo, queriéndolo Dios así para que los hombres esparcidos por el mundo, estando advertidos del peligro hiciesen penitencia; mas ellos endurecidos, menospreciando los avisos de Noé, continuaron depravados; entónces el Señor para castigarlos los sumerjió á todos. Despues de ciento cincuenta dias retirándose las aguas, pudo Noé y su familia salir del Arca, ofreciendo al cielo en acción de gracias, por su salvacion de aquel horroroso castigo, tiernos sacrificios. Dios en recompensa los bendijo, ofreciendo que no enviaria en adelante otro diluvio. El arca de Noé y el diluvio significaban la Iglesia Católica y el Bautismo.

P. ¿Quienes fueron los pobladores del mundo despues del Diluvio?

R. Los tres hijos de Noé, Sem, Cam y Jafet y sus descendientes. La sagrada escritura solo nos dice acerca de ellos, que Noé bendijo á Sem y á Jafet por su piedad, y á Cam lo maldijo por haberle faltado al respeto; que multiplicados los hombres quisieron ántes de separarse para poblar la tierra, ha-

er en ella célebre su nombre, para cuyo efecto comenzaron á edificar una Torre, que tocase en las nubes. Dios entónces ofendido de su audacia y soberbia, hizo que su lenguaje se confundiese de tal modo, que no siéndoles posible entenderse se vieron obligados á dispersarse por el mundo: por esto llámase esta Torre, Babel, que quiere decir confusión.

P. ¿Después del diluvio se conservó por mucho tiempo entre los hombres el conocimiento y culto de Dios?

R. Los descendientes de Cam y de Jafet al instante lo abandonaron; entre algunos de los de Sem se conservó mas largo tiempo la piedad, mas al fin generalizándose la corrupción, desconocieron al verdadero Dios y se entregaron á la Idolatria, adorando falsas y ridículas divinidades.

P. ¿Qué hizo Dios entónces?

R. Reservando el castigo de estos grandes crímenes para la otra vida, los abandonó á su corrupción y á sus tinieblas, y ellos entregados á los deseos de su corazón, se sumerjieron según su apetito, en todo género de pecados y abominaciones; á uno solo exceptúo de este abandono para hacerlo Padre de un pueblo, que habia de ser particularmente consagrado á su servicio y objeto de sus finezas y distinciones.

P. ¿Quién fué este hombre privilegiado?

R. Un habitante de la Caldea, de la familia de Sem, llamado Abraham. Dios, por un efecto de su misericordia, para que se separase de la compañía de los malos, y para hacerlo Padre de un pueblo que queria se distinguiese en Religión, en costumbres y en inclinaciones de todos los demas de la

tierra; le mandó que dejase su país, su familia y su nación, y este Patriarca santo, correspondiendo á tan bondadosa vocación, creyó y obedeció al Señor.

P. ¿La fé y pronta obediencia de Abraham le fué recompensada?

R. Sí, lo fué por una solemne alianza que con él hizo, prometiéndole proteger á él y á su posteridad, dándole un país rico y abundante, llamado tierra de Canaán y que naciese de su estirpe el Mesías Redentor: esta promesa fué jurada por Dios mismo, el cual estableció entónces la circuncisión como señal que distinguiese á Abraham y á toda su posteridad de los demás pueblos, con quienes no habia hecho igual alianza, de los cuales algunos fueron castigados terriblemente, como se nos cuenta en la Sagrada Escritura, de Sodoma y de Gomorra, ciudades principales del Pentapolis, que por sus nefandos crímenes, las miró Abraham reducidas á cenizas, salvándose solo de ellas Lot con sus dos hijas.

### LECCION OCTAVA.

POSTERIDAD DE ABRAHAM: SU MUERTE: HIJOS DE ISAAC.

P. ¿Quiénes fueron los hijos de Abraham?

R. Ismael, Isaac y los seis hijos que tuvo de Cetura. Largo tiempo permaneció Abraham sin tener hijos de su mujer Sara; la cual habiendo perdido las esperanzas de fecundidad, aconsejó á este Patriarca, se casase con una de sus esclavas llamada Agar: hizolo así, y le dió á luz un hijo llamado Ismael: creyó Abraham que en él se cumplirían las promesas hechas á su posteridad, mas Dios que

habia dispuesto lo contrario, le reveló, que no en este sino en otro, que tendria de su esposa Sara, no obstante que se hallaba en la avanzada edad de noventa, años se veria realizada su palabra. Verificóse así, cuando Agar é Ismael en castigo de los desprecios y persecuciones que suscitaron contra Sara é Isaac, fueron echados, por orden de Dios, de la casa de Abraham, constituyéndo solo á Isaac heredero de sus bendiciones y riquezas. Este fué la figura del pueblo cristiano é Ismael representacion del judío.

P. ¿Qué pruebas exigió Dios de la fé y obediencia de Abraham?

R. El sacrificio de Isaac, que fué una viva representacion del de Jesucristo. Mandó Dios á Abraham que á este hijo que ya se hallaba en la edad de treinta y siete años, que era entónces el objeto de su mas acendrado cariño y el fundamento de sus esperanzas, se lo ofreciese en holocausto. Padre é hijo obedecieron sin detencion y sin réplica, aquel conduciéndolo á la cúspide del monte Moria, no muy distante del Calvario, y este llevando sobre sus hombros la leña para el sacrificio, y dejándose atar y colocar sobre la hoguera. Ya iba á descargar el golpe sobre el cuello de Isaac, cuando Dios, deteniéndole el brazo, le presentó un carnero que sacrificó en lugar de su hijo.

P. ¿Cuántos años vivió Abraham?

R. Ciento setenta y cinco, despues de los cuales, lleno de méritos y virtudes, murió y fué sepultado por sus hijos al lado de su esposa Sara.

P. ¿Cuales fueron los hijos de Isaac?

R. Esau y Jacob, hermanos gemelos, que tuvo de su muger Rebeca; aquel fué reprobado de Dios,

y este objeto de su amor y de sus favores; aquel figura de los réprobos y éste de los escojidos; por esto permitió el Señor, que disfrazado Jacob por su madre y aprovechandose de la ceguedad de su padre, lo sorprendiese para recibir de él las bendiciones de la primojenitura.

P. ¿Qué órdenes recibió Jacob de su padre Isaac?

R. Que no se casase con ninguna de las mugeres de Canán, sino que marchase á Mesopotámia, donde podria pretender de su tío Laban alguna de sus hijas. Obediente Jacob al mandato de su padre, pasó á Siria, donde descansando una noche en medio de un yermo campo, vió en sueños una escala que comenzaba en la tierra y terminaba en el Cielo, y que por ella subian y bajaban ángeles de continuo: sobre su cúspide vió tambien al señor, que dirijiéndole la palabra le decia: «Yo soy el Dios de Abraham y de Isaac tu padre, la tierra en que duermes será propiedad tuya y de tú descendencia; esta se dilatará de Occidente á Oriente, y de Septentrion á Mediodia, y en tí serán benditas todas las tribus de la tierra. En esta escala mística de Jacob, han visto figurada los intérpretes la Divina Madre del Redentor.

P. ¿Permaneció Jacob por mucho tiempo en la Siria?

R. Despues que hubo tomado en matrimonio á Raquel y á Lia, hijas de Laban, á quien sirvió catorce años para que se las concediese; Dios lo prosperó en bienes temporales y le ordenó que con sus mujeres, hijos y riquezas, regresase al lugar de su nacimiento.

P. ¿Tuvo muchos hijos Jacob?

R. Doce hijos y una hija, llamados: Ruben, Simeon, Leví, Judas, Isacar, Zabulon, Dan, Neftali, Gad, Asser, Joséf, Benjamin y Dina. Los hombres fueron cabezas de las doce tribus de los judios. Mas es de advertir que la familia de Josef componia dos tribus, porque Efraim y Manases, que ambos eran hijos de aquel, fueron adoptados por Jacob, y cada uno fué cabeza de la tribu que llevaba su nombre: parece pues que debieran contarse trece tribus entre los judios, mas no es así, porque la tribu de Leví, que despues se consagró esclusivamente al servicio del Señor y al ministerio de la Relijion, no entró en la particion de la tierra prometida como las demas tribus, á fin, sin duda, de que con su ejemplo y doctrina pudiesen conducir á sus hermanos al servicio de Dios.

Entre todas estas tribus judáicas, ninguna mas célebre ni mas recomendable que la de Judá, no solo por haber sido la mas favorecida de Dios y haber dado su nombre á toda la nacion, sino porque de ella quiso nacer el Mesias prometido. Estas doce tribus, orijen del pueblo judio, representan á los Apóstoles que son padres espirituales de todos los cristianos.

### LECCION NOVENA.

JACOB Y SU FAMILIA EN EGIPTO: SU MUERTE: VIDA DE  
LOS PATRIARCAS: JOB: MELCHISEDEC.

P. ¿Disfrutaron siempre los israelitas la tierra prometida?

R. Abraham, Isaac y Jacob vivieron en ella como estranjeros, pero los israelitas sus descendien-

tes, no entraron en posesion de ella sino cuatrocientos años despues de la promesa; porque sabedor Jacobo de que habia de durar siete años continuos la grande hambre, y que en Egipto, por providencia de uno de sus hijos, nada habia de faltar, se trasladó á él con toda su familia, compuesta entónces de setenta personas.

P. ¿Quién era este hijo de Jacob, y por qué causa se hallaba en Egipto?

R. Este era el predilecto de su padre, llamado José; envidiosos sus hermanos de esta preferencia, quisieron matarle; no lo verificaron porque lo evitó Ruben su hermano mayor, y por consejos de Judas fué vendido á unos mercaderes ismaelitas, que lo vendieron despues á un egipcio llamado Putifar. Sirvióse Dios de este delito para elevar á José y hacerlo el amparo de su familia.

P. ¿Cuál fué la causa de la elevacion de José?

R. Habiendo sido largo tiempo esclavo de Putifar, fué acusado falsamente por la muger de este egipcio, de un delito, que ella misma le habia propuesto, y al que la castidad de José supo resistir; enfurecido contra él su amo, lo aprisionó en una cárcel, en la que permaneció hasta que noticioso el Rey de que tenia el don de profetizar, segun le habia asegurado uno de sus oficiales, que con él estuvo preso, le mandó venir para que le hiciese la esplicacion de un sueño que lo tenia lleno de inquietud, hizolo en efecto José á satisfaccion del Rey, y para evitar el hambre de sus estados, que era lo que la vision le habia anunciado, lo hizo su primer ministro.

P. ¿Cómo llegó á noticia de Jacob la exaltacion de su hijo?

R. El hambre que en su país se experimentaba, obligó á este Patriarca á enviar sus hijos á Egipto para abastecerse de trigo; presentados á José se dió á conocer con ellos, perdonóles su traición y les obligó á que ellos y su padre Jacob se trasladasen á aquel reino.

P. ¿Dónde murieron Jacob y José?

R. Ambos en Egipto. Jacob despues de haber profetizado el tiempo fijo de la venida del Mesias, diciendo que la tribu de Judá conservaria siempre el cetro ó la supremacia sobre las demas tribus, hasta la venida de aquel que habia de ser enviado y que era la esperanza de las naciones; y de haber adoptado á los dos hijos de José, Efrain y Manasés, para que cada uno fuese cabeza de su tribu, como sus propios hijos, murió, y su cuerpo fué conducido por José á la tierra de Canaam, para que fuese sepultado en la tumba de Abraham y de Isaac. Murió tambien el mismo José, habiendo conservado la autoridad hasta su muerte, y mandando que sus huesos fuesen trasladados al sepulcro de sus padres.

P. ¿Qué reflexiones surgen de la vida y costumbres de los Patriarcas enunciados?

R. Muchas, que los escritores eclesiásticos nos refieren y que comprueban todas, lo bien que correspondieron Abraham, Isaac y Jacob a la elevada y digna mision que el Señor les confiara. Espressivas figuras en sus personas y en sus hechos, de otros hechos y otras personas, que habian de vivir y tener lugar en lejanos dias, dejaban ya entrever por entre las nieblas de aquella edad, la luz clara y purísima del Sol de Justicia Jesucristo, que en tiempos mas felices, habia de tro-

car en resplandores, la oscuridad y en realidad las figuras. Tras ellos vinieron sus descendientes, que eslabonaron la gran cadena que habia de llegar hasta el Nacimiento del Mesias, ántes del cual si se permitió la polygamia, que se vedó despues, fué porque en aquel entónces era mas precisa que luego la pluralidad de mugeres para poblar el mundo.

P. ¿Conocemos tambien algunos que se hicieron recomendables entre los gentiles?

R. La Sagrada Escritura hace mérito entre otros, de dos que se hicieron célebres por su piedad, Job y Melchisedec, que ámbos fueron figuras muy espresivas de Jesucristo.

P. ¿Quién era Job?

R. Un Príncipe de Oriente, de la tierra de Hus, hombre sencillo y temeroso de Dios. Fué probada su virtud en la tierra de todos los modos que puede ser experimentada la de un Hombre: sufrió enfermedades, miserias, tormentos y desprecios, y en todo esto fué un modelo completo de la mas perfecta paciencia, que postrado en tierra bendijo á Dios y pronunció aquellas palabras que han adquirido despues tanta celebridad: *Dios me lo dió, Dios me lo quitó; plugo al señor, está bien hecho; su nombre bendito sea.* Al fin recompensó Dios en el mundo su resignacion, concediéndole mas de lo que habia perdido y murió colmado de méritos, figurando á Jesucristo en su inocencia, en sus trabajos, en su paciencia y en su gloria.

P. Quién fué Melchisedec?

R. Ignórase su nacimiento, su genealogía y su muerte; mas se sabe que este santo hombre era sacerdote del Altísimo y Rey de Salem, que salió

al encuentro de Abraham, cuando regresaba vencedor de cinco Reyes, que ofreció á Dios en sacrificio pan y vino para darle gracias, y que Abraham le pagó el diezmo de todo el botín.

### LECCION DÉCIMA.

LOS HEBREOS EN EGIPTO: MOISÉS: LAS PLAGAS: SALIDA DEL CAUTIVERIO: MONTE SINAI: PROMULGACION DE LA LEY.

P. Cómo fueron tratados los Judíos en Egipto?

R. Mientras vivió José fueron bien tratados, pero despues de su muerte, olvidado el nuevo Rey de los servicios prestados al Estado por José, trató mal á los israelitas y los redujo á una dura servidumbre.

P. ¿Cuánto tiempo les duró este trato cruel?

R. Cerca de doscientos años, al fin de los cuales suscitó Dios á Moisés para librarlos de la tiránica servidumbre de los egipcios.

P. ¿Quién era Moisés?

R. Un descendiente de Levi, hijo de Jacob. A los tres meses de haber nacido, le espuso su madre sobre las aguas del Nilo, y lo abandonó á la Providencia Divina, porque Faraon habia mandado que matasen á todos los hijos de los hebreos. La hija de este Rey, que acostumbraba bañarse en el Nilo, vió á este niño, compadeciósse de él, hizole criar é instruir con mucho cuidado en las ciencias de los egipcios y le adoptó despues por su hijo. Moisés empero quiso mas padecer con el pueblo de Dios, que participar de la prosperidad y delitos de los egipcios. De edad de cuarenta años se retiró á vivir con

sus hermanos, permaneció poco con ellos, porque habiendo muerto á un egipcio, se vió obligado á salir de aquel pais para evitar el enojo del rey que lo perseguia. Retirose á la tierra de Madian, donde se ocupaba en apacentar los ganados de su suegro Jetró, cuando hallándose en los ochenta años de edad, se le apareció Dios, y le mandó que fuese á libertar á su pueblo de la esclavitud de Faraon.

P. ¿Cómo dió Moisés cumplimiento á esta orden de Dios?

R. Sirviéndose del maravilloso poder que el Señor le habia concedido para aflijir al Egipto con aquellas horribles plagas de que la Escritura nos habla, de suerte que Faraon consternado se vió obligado á pesar suyo á dejar salir este pueblo de sus estados.

P. ¿Qué plagas fueron estas?

R. Diez se leen en las Sagradas letras; conviene á saber: el agua convertida en sangre, la rana, los mosquitos, las moscas, la muerte del ganado de todo el Egipto, las llagas, el granizo mezclado con fuego, la langosta, las tinieblas y la muerte de todos los primogénitos, siendo esta la principal causa de que los egipcios se decidieran al fin á echar á los israelitas fuera de sus tierras, tronchando así las cadenas de su dura esclavitud, de que á poco se arrepintieron, saliendo á sus alcances para hacerlos volver, en cuya ocasion sucedió aquel famoso milagro del paso del mar Bermejo.

P. ¿Cómo fué este milagro?

R. Hirió Moisés con su prodigiosa vara las aguas del mar, que se dividieron dejando el paso franco á los israelitas. Endurecidos y obstinados los egipcios, quisieron perseguirlos en este prodigioso pa-

saje; pero inmediatamente que atravesaron á pié enjuto los israelitas, volvieron á unirse las aguas, quedando en ellas anegado Faraon con todos los suyos.

P. ¿Era muy numeroso entónces el pueblo hebreo?

R. Componiase de cerca de seiscientos mil hombres, sin contar las mujeres y los menores de veinte años, pues aunque doscientos años ántes, cuando Jacob fué á Egipto, su familia solo se componia de setenta personas, habia Dios prometido á Abraham que su posteridad se multiplicaria estraordinariamente, y así se verificó en poco tiempo, y á pesar de las persecuciones de los egipcios.

P. ¿Á dónde condujo Moisés á los israelitas pasado que fué el mar Rojo?

R. Los llevó por un desierto hasta el monte Sinaí á donde llegaron cuarenta y siete dias despues de la salida de Egipto.

P. ¿Sabia Moisés el camino de este monte?

R. No necesitaba saberlo porque le guiaba el mismo Dios: precediales de día una nube y de noche una columna de fuego. Cuando la nube ó la columna caminaban, marchaban también ellos y la seguian, y cuando estas se paraban ellos hacian alto.

P. ¿De qué se alimentaron y qué cosa notable ocurrió á los israelitas, durante su viaje al Sinaí?

R. Con un manjar que les enviaba Dios desde el cielo y á que dieron el nombre de maná. Succedieron en este viaje tres cosas dignas de notarse: primera la murmuracion de los israelitas: segunda la victoria que consiguieron sobre los amalecitas: tercera la visita que hizo entónces Jetró á su yerno Moisés.

P. ¿Cuál fué la murmuracion de los israelitas?

R. Murmuraron en esta ocasion por tres veces contra Moisés: una porque encontraron las aguas amargas: otra porque les faltó el pan; y la tercera porque les faltó agua.

P. ¿Qué hizo Moisés con motivo de estas murmuraciones?

R. Oró tres veces y en todas ellas alcanzó misericordia para el pueblo.

La primera trocó en dulces las aguas amargas, con solo echar en ellas por mandado de Dios un pedazo de leño.

La segunda, una multitud de codornices que Dios hizo venir, hartó al pueblo, que se alimentó con el maná, que cayó todos los dias, mientras estuvieron en el desierto, esceptos los sábados, siendo este su alimento por espacio de cuarenta años.

La tercera tocó Moisés con su báculo por orden de Dios una roca, de la cual brotó agua á raudales.

P. ¿Con qué ocasion consiguieron los israelitas su victoria contra los amalecitas, y qué hubo de notable en ella?

R. Quisieron los amalecitas oponerse á la marcha de los peregrinos de Israel. Moisés envió á Josué con un cuerpo de tropas escojidas para combatirlos, retirándose él sobre una montaña á orar interin duraba el combate. Mientras Moisés tenia levantadas las manos al cielo vencian los israelitas; pero cuando las bajaba, cansado de tenerlas en aquella actitud, eran vencidos por sus contrarios. Hizo, pues, Moisés que le sostuviesen los brazos levantados hasta la tarde, consiguiendo de este modo los israelitas una completa victoria.

P. ¿Qué tuvo de particular la visita que hizo

Jetró á su yerno Moisés?

R. Jetró vino á buscar á Moisés con el objeto de entregarle su muger y sus hijos, que le habia enviado ántes de su salida del Egipto. Por consejo de su suegro descargó Moisés una parte de sus cuidados y ocupaciones en magistrados subalternos, que estableció para administrar justicia en el pueblo. Escogió para este efecto conformándose en un todo con el dictámen de Jetró, hombres íntegros y animosos llenos de temor de Dios, amantes de la justicia y de la verdad y enemigos de la avaricia.

P. ¿Qué ordenó Moisés á los israelitas luego que llegaron á la falda del Sinai?

R. Les mandó que se purificasen durante dos dias consecutivos para prepararse á recibir la ley de Dios, y poniendo límites al monte, les mandó de parte del Señor que no lo traspasasen, imponiendo pena de muerte al que no observase su precepto.

Al dia tercero, que era el cincuenta de su salida de Egipto, vióse el Sinai iluminado: oyóse un ruido terrible como de muchas trompetas y entre truenos y relámpagos habló Dios á aquel pueblo endurecido, á quien queria contener por medio de las penas, diciéndole de este modo, por medio de Moisés, según nos lo refiere el cap. 20 del Éxodo,

«Yo soy el Señor vuestro Dios, que os ha sacado de la tierra de Egipto, de la casa de servidumbre; no tendréis otro Dios delante de mí. No os haréis imájen tallada, ni figurá alguna de las cosas que hay en el cielo, en la tierra ó en las aguas, para adorarlas ni servir las.

«No juraréis el nombre del Señor vuestro Dios

«en vano, porque no tendrá por inocente al que  
«sin necesidad hubiese tomado su nombre.  
«Acordaos de santificar el día del sábado. Traba-  
«jaréis y haréis vuestras obras en los seis días. El  
«séptimo es el sábado, ó el día del Señor vuestro  
«Dios: no haréis en él obra alguna vosotros, ni  
«vuestro hijo, ni hija, ni criado, ni criada, ni vues-  
«tros jumentos, ni el extranjero que esté con vos-  
«otros.

«Honrad á vuestro padre y á vuestra madre, para  
«que vivais largo tiempo en la tierra, que os dará  
«el Señor vuestro Dios.

«No mataréis.

«No cometeréis adulterio.

«No hurtaréis.

«No diréis falso testimonio contra vuestro pró-  
«jimo.

«No deseareis su mujer.

«No codiciaréis su casa, ni su siervo, ni su criada,  
«ni su buey, ni su asno, ni cosa que le pertenezca.»

Estos diez mandamientos que Dios les anunció  
por el ministerio de Moisés, nada nuevo para ellos  
contenían, pues era la misma ley que Dios había  
grabado en los corazones de todos los hombres al  
tiempo de criarlos, pero como el pecado los había  
casi borrado de todos ellos, fué necesario darlos de  
nuevo.

Comunicóles también Moises por orden de Dios,  
otras muchas ordenanzas, concernientes á la admi-  
nistracion de la justicia y á las ceremonias del culto  
esterior de la religion.

P. ¿Aceptaron los judios esta ley?

R. Sí, y prometieron observarla fielmente, ofre-  
ciéndoles Dios en torno mirarlos como á su pueblo,

protejerlos contra sus enemigos y llenarlos de bendiciones temporales. Estas recíprocas promesas fueron escritas por Moisés en un libro, que leyó al pueblo todo, y luego que hubo escuchado la ratificación de su oferta, lo roció con la sangre de los animales que había ofrecido en sacrificio: subió después al monte para recibir en él las dos tablas de piedra en que el mismo Dios quiso escribir los diez Mandamientos del Decálogo.

La dación de la ley escrita cincuenta días después de haber roto los israelitas las cadenas de su esclavitud, figuraba el descenso del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, cincuenta días después de habernos librado Jesucristo de la esclavitud del demonio.

P. ¿Qué otras instrucciones recibió Moisés sobre la montaña del Sinai?

R. El mismo Dios le dió el modelo, por el cual debían hacer el tabernáculo: el arca del testamento: el propiciatorio; la mesa de los panes de la proposición: el candelero: el altar de los perfumes: el de los holocaustos; el mar de bronce: y las vestiduras del Gran Sacerdote, todo lo cual no era sino sombra y figura de lo que debía cumplirse en la ley nueva.

#### LECCION UNDÉCIMA.

BECERRO DE ORO: CONSAGRACION DE AARON: PEREGRINACION: SUBLEVACION: MUERTE DE MOISÉS.

P. ¿Permanecieron por mucho tiempo los israelitas fieles observadores de las promesas hechas al Señor?

R. No, porque las quebrantaron en los cuaren-

ta días que Moisés estuvo en el monte. Cansados de esperarlos y creyéndolo huido, estrecharon á Aaron para que les diese ídolos que adorar, y tuvo la flaqueza de acceder á sus deseos, y fabricarles un becerro de oro que adoraron. Enfurecido Moisés á su regreso, de abominacion tanta, quebró las tablas de la ley que traía en la mano, hizo reducir á polvo el becerro de oro, haciéndoselo beber en agua á los israelitas, reprehendió ásperamente á Aaron y mandó á la tribu de Leví, que se le presentó pronta para ejecutar sus órdenes, que diese muerte á veinte y tres mil hombres.

P. ¿Después de esta severidad usada con el pueblo qué hizo Moisés?

R. Habiéndolo convencido de la enormidad de su crimen, y logrado con sus oraciones, apaciguar al Señor; volvió á subir al Sinaí, donde estuvo cuarenta días continuos sin comer ni beber; al cabo de ellos, bajó con otras dos tablas iguales á las primeras y su cara resplandeciente de tal modo, que para hablar con los israelitas se veía precisado á cubrirsela con un velo para no deslumbrarlos, figura del velo de nuestra carne, que nos impide ver la gloria de Jesucristo.

P. ¿Quién de entre los judíos fué elevado á la dignidad de Sumo Sacerdote?

R. Aaron, consagrado por Moisés de orden de Dios para auxiliarle en las sagradas funciones, sus hijos y toda la tribu de Leví, destinada para el ministerio y servicio del Tabernáculo.

P. ¿Se conformaron todos los israelitas con esta eleccion?

R. No, hubo doscientos cincuenta disidentes capitaneados por Coré, Datan, y Abiron; mas Dios

los castigó, haciendo que la tierra se tragase á los tres caudillos y que el fuego del cielo consumiese á los demas revoltosos; manifestando despues que él y no Moisés habia escojido á Aaron y á su familia para el sacerdocio, haciendo florecer la vara que tenia escrito su nombre, entre otras que tenian los de las demas tribus.

P. ¿Arreglado todo lo concerniente al culto, qué disposiciones tomó Moisés para encaminarse á la tierra prometida?

R. Envió doce exploradores para que la reconociesen. Estos á su regreso trajeron de ella un sarmiento con un racimo de extraordinaria magnitud, en señal de su fertilidad; pero en sus informes estuvieron discordes, dos de ellos llamados Caleb y Josué dijeron que era excelente; mas los otros diez persuadieron al pueblo, que la entrada en Canaan era un proyecto irrealizable. Persuadidos los israelitas de esta imposibilidad, murmuraron contra Moisés, y hubieran apedreado á Josué y á Caleb, si Dios no apaciguara repentinamente la sedicion, dando muerte á los diez espías, y castigando á los murmuradores con su permanencia en el desierto por espacio de cuarenta años.

P. ¿Qué les aconteció á los israelitas, durante los cuarenta años que permanecieron en el desierto, y cuál fué su conducta?

R. Caminaban de una parte á otra. Se fastidiaron del maná con que Dios los sostenia en el desierto, murmuraron muchas veces contra Moisés, y se amotinaron finalmente por la falta de agua; pero Moisés apaciguó esta sedicion, haciendo brotar con su prodijiosa vara agua abundante á una dura peña.

P. ¿Les envió Dios entónces algun castigo?

R. Si; contra Moisés, por la desconfianza que manifestó al practicar el milagro, y contra el pueblo por sus inconstancias é ingraticudes; á aquel condenándolo á no entrar en la tierra prometida, y á este, haciendo que muchos de ellos fuesen muertos ó heridos por las mordeduras de unas serpientes que abrasaban como el fuego: todos habrian sido víctimas, si Dios compadecido no hubiese mandado á Moisés, fabricára una serpiente de metal que colocada en alto restituía la salud á cuantos la miraban. No por esto fueron mas fieles los israelitas, se prostituyeron despues con las mujeres de Madian, que les envió Balac por consejo de Balaan; irritado entónces el Señor contra ellos, mandó á Moisés, que hiciese ahorcar las cabezas delincuentes, dar muerte á veinte y cuatro mil del pueblo, y que Finees á la cabeza de dos mil hombres pasase á cuchillo á los madianitas y sus mujeres.

P. ¿Ántes que los israelitas entrasen en la tierra prometida, que aconteció á Moisés?

R. Próximo el pueblo de Dios, á tocar el término de su peregrinacion y conociendo el caudillo que tambien lo estaba el de su vida, por orden del Señor delegó en Josué todas sus facultades y le dió el encargo de ponerlo en posesion de la tierra prometida. Repitió al pueblo todo lo que Dios le habia mandado le dijese de su parte; anunció su reprobacion y la vocacion de los Gentiles; bendijo á todas las tribus, y habiendo escrito todas estas cosas en un libro que mandó guardar dentro del Arca, donde estaban las tablas de la ley subió á la montaña que está próxima, murió, ignorándose hasta el dia el lugar de su sepulcro.

LECCION DUODÉCIMA.

LEGISLACION Y RELIION DE LOS HEBREOS: CONQUISTA DE CANAAN: ISRAEL BAJO SUS DIVERSAS FASES HASTA LA MUERTE DE SANSON: HISTORIA DE SAMUEL.

P. ¿Con qué clase de gobierno se regian los israelitas durante su peregrinacion?

R. Con el teocrático: Dios por conducto de Moisés arregló con ordenanzas, no solo las ceremonias del culto relijioso, sino tambien la administracion de la justicia: de estas unas eran consecuencias necesarias de la ley natural, como el precepto impuesto á los jueces de administrar justicia, sin consideracion á la riqueza ó pobreza de las partes; y otras eran positivas y arbitrarias, como la que mandaba, dar un año de descanso á las tierras de labor, cada siete, y perdonar todas las deudas de cincuenta en cincuenta.

Respecto á las ceremonias de su culto relijioso, que Dios minuciosamente le habia prescripto, así como tambien las cosas sagradas que debian ser objeto de su respeto y veneracion, todas ellas como nos enseña S. Pablo, no eran mas que sombras y figuras de lo que habia de realizarse en el Nuevo Testamento.

P. ¿Consiguieron los israelitas apoderarse de la tierra prometida?

R. Capitaneados por Josué, que esterminó los Pueblos habitantes de aquel pais, lograron apoderarse de ella.

P. ¿Qué hizo Josué, despues de su entrada en Canaan.

R. Dividió la tierra entre las tribus, y para

prevenir toda murmuracion ó disputa y para manifestar, que no él sino Dios era quien hacia la distribucion, les mandó echar suerte, y tomó cada una por morada la comarca que le señaló la providencia.

P. ¿Después de haber tomado posesion de la tierra prometida, como vivieron y que aconteció á los israelitas?

R. Mientras vivieron Josué y los ancianos que fueron testigos oculares de las maravillas singulares que Dios habia con ellos obrado, sirvieron al Señor, pero muertos aquellos, formaron alianzas y contrajeron enlaces con las naciones infieles que permanecian aun entre ellos, y se entregaron al desórden y á la idolatría. Dios entónces para castigarlos, descargóles su pesada mano y cayeron en las mayores miserias, segun el anuncio de Moisés y Josué. Cuando vueltos en sí, clamaban al Señor, Dios les enviaba jueces que aliviaban sus desgracias. Estos que administraban justicia al pueblo, y lo gobernaban en nombre del Señor, no eran sino los intérpretes de Dios, que miraba á los israelitas, como que pertenecian á él de un modo particular, segun el pacto hecho con Abraham y renovado con Moisés. Ascendieron hasta el número de quince, unos suscitados por Dios y otros elegidos por el pueblo, y entre ellos se cuentan Sanson, Helí y Samuel, cuyas historias interesan.

P. ¿Quién fué Sanson?

R. Un hombre extraordinario á quien Dios destinaba para vencer á los filisteos opresores de su pueblo. Dotado de extraordinarias fuerzas, dió muerte con sola la quijada de un asno, que llevaba en su mano, á mil de sus enemigos, que lo perseguian

por haberle incendiado sus mieses; mas tuvo la debilidad de confiar á una muger que amaba, llamada Dalila el secreto de sus fuerzas y esta seducida por los filisteos, lo privó de ellas cortándole los cabellos. Sus enemigos entónces apoderándose de él, le sacaron los ojos y cargado de cadenas le encarcelaron; queriendo adelantar mas su venganza, pasado algun tiempo lo condujeron al templo de Dagon para que le ofreciese sacrificios, mas él conociendo que habia recuperado sus fuerzas por haberle crecido los cabellos, y confiado en el auxilio del Dios de Israel á quien invocó, abrazándose de dos columnas del templo se sepultó en sus ruinas y juntamente con él tres mil filisteos.

P. ¿Quién era Heli?

R. Un sacerdote del Señor, que en calidad de juez gobernó al pueblo por espacio de cuarenta años: hubiese sido un grande hombre, si hubiera corregido con acritud los grandes crimenes de sus dos hijos Optini y Finées; mas por haber sido débil cuando debia ser fuerte, el Señor le castigó permitiéndole que Israel fuese vencido por los filisteos, que el Arca Santa de la Alianza quedase cautiva, sus hijos muertos y él mismo quebrado contra la tierra de la funesta y terrible impresion que la noticia le causara.

P. ¿Quién gobernó á Israel despues de la muerte del pontífice Heli?

R. Samuel: este profeta tan favorecido de Dios, no solo por haber nacido de una madre estéril, sino por haber hablado muchas veces con el Señor, viendo á sus compatriocios aterrorizados con las repetidas victorias que sus enemigos les habian alcanzado, se puso á su cabeza, y escitándolos al ar-

repentimiento de sus ingratitudes para con el cielo, y rogándole con instancia y sin cesar, alcanzó de este les concediera una completa victoria sobre los filisteos. Condujo Samuel á los israelitas durante el tiempo de su judicatura por sendas de rectitud; hasta que imposibilitado por su ancianidad de llevar las riendas del gobierno, las entregó á dos de sus hijos; mas estos, descarriándose del camino que su padre les habia marcado, se hicieron susceptibles del soborno é infractores públicos de la justicia.

### LECCION DECIMA TERCERA

LA AUTORIDAD REAL ENTRE LOS JUDIOS: SAUL; DAVID; SALOMON: CONSTRUCCION DEL TEMPLO.

P. ¿Qué hicieron los israelitas luego que los hijos de Samuel fueron constituidos jueces de las tribus?

R. Disgustados con su irregular conducta, los ancianos de Israel, llevando la voz del pueblo, pidieron al profeta los depusiese, y les diera un rey á semejanza de otras naciones: sorprendido el profeta, permaneció indeciso, hasta que hablándole el Señor, le dijo: «Supuesto que no repugnan tu dominación sino la mia, concédeles lo que te piden.» Decidido entónces Samuel, les dió un rey.

P. ¿Cómo fué elegido el primer rey de los judíos, y sobre quién recayó el nombramiento?

R. Por eleccion divina manifestada al pueblo por medio de la suerte: mandó Samuel echarla por órden de Dios para saber de qué tribu debia ser elegido rey, y la de Benjamin fué designada; repi-

tióse para saber de cual familia de esta tribu, y recayó en la familia de Abiel; repitióse para que se designara el individuo, y fué señalado Saul, á quien Samuel el profeta habia unjido de antemano.

P. ¿Permaneció mucho tiempo la corona en la familia de Saul?

R. Hubiera sido hereditaria en ella; mas la desobediencia de Saul á las órdenes de Dios hizo que perdiese el reino, y que fuera transferido á otra familia y á otra tribu.

P. ¿Quién fué el sucesor de Saul?

R. David, hijo de Jesé, de la tribu de Judá: ocupábase este en apacentar los ganados de su padre, cuando le escojó Dios para unirlo rey de Israel. Fué este un príncipe formado segun el corazón de Dios, un gran rey y un gran profeta. Perseguido al principio por Saul y espuesto á grandes peligros, dió admirables pruebas de su valor y virtud. Cuando ya gozó tranquilamente la posesion de todo el reino, cometió dos grandes crímenes, que fueron un adulterio y un homicidio. Mas un profeta enviado de Dios le hizo conocer su pecado: humillóse entónces profundamente, hizo penitencia, y Dios usó con él de misericordia; pero aunque le perdonó su pecado, le castigó con penas temporales rigorosísimas. David despues perseveró hasta el fin en el temor y servicio del Señor, y murió santamente, dejando á su hijo Salomon en posesion pacífica de su reino.

P. ¿Fué este príncipe muy favorecido de Dios?

R. Sí; porque de él recibió un corazón recto y sincero: le escojó para rey aunque era el menor de sus hermanos: le preservó de todos los peligros que corrió en el reinado de Saul: hizo que

siempre saliese victorioso de todos sus enemigos: apiadose de él despues de su pecado; le dió espíritu de paciencia y de humildad; y le purificó con aflicciones temporales: le prometió que el Mesías naceria de su linaje; conservó la soberanía en su familia: le dió el don de profecía y le inspiró los divinos cánticos, que servirán siempre de instruccion y consuelo á la Iglesia.

P. ¿En los reinados de Saul y David, cuál fué la conducta de los israelitas?

R. Esactamente nivelada con la de sus reyes, cumpliendo sus obligaciones ó apartándose de ellas, segua lo habian verificado sus príncipes. Mas no parece que en el tiempo de estos hubiesen caido en la idolatria.

P. ¿Quién reinó despues de la muerte de David?

R. Su hijo Salomon: al principio de su reinado fué el mas prudente, el mas sabio, el mas rico, el mas poderoso, y el mas estimado de todos. Empero desvanécido con su prosperidad, una grande afeminacion le arrastró al escesivo amor de las mujeres y le hicieron caer en la idolatria. Ignórase aun si de estos defectos se convirtió ántes de su muerte. No obstante, durante el tiempo de su virtud y de su gloria, figuró á Jesucristo.

P. ¿Por qué Salomon immortalizó su nombre?

R. Por haber construido el templo de Jerusalem, edificio el mas suntuoso que se habia visto hasta entónces, y verosimilmente el primer templo del mundo fabricado en honor de Dios.

Por disposicion del rey las piedras de este edificio fueron todas labradas fuera de la ciudad de Jerusalem, para que no se oyese un solo golpe de martillo dentro de ella en todo el tiempo de su fá-

brica. Luego que se hubo terminado su dedicacion fué celebrado con grandes y suntuosas ceremonias.

P. ¿Cuál fué el modelo de este templo?

R. El Tabernáculo que Moisés había construido por orden de Dios. Por eso había en él el santuario donde estaba el arca de la alianza; el lugar santo donde estaba el altar de los perfumes; el átrio de los sacerdotes; el altar de los holocaustos hecho de piedras toscas, y colocado fuera del recinto del santuario y del átrio; y grandes galerías para el pueblo.

P. ¿Hubo en la Judea algun otro templo mas que el de Salomon?

R. No; porque únicamente en él quiso Dios ser adorado, significando en esto la unidad de la Iglesia, del sacerdocio y del culto que á Dios se debe y que no puede ser legitimo fuera de la Iglesia católica.

#### LECCION DÉCIMA CUARTA.

ROBOAM: SUBLEVACION DE LAS TRIBUS: REYES DE JUDÁ Y DE ISRAEL: LOS PROFETAS.

P. ¿Cuál de los hijos de Salomon ocupó el trono por su muerte?

R. Roboam, en cuyo reinado sucedió la notable division de los israelitas, permitida por Dios, para castigarlos pecados de Salomon, como se lo había anunciado á este príncipe viviendo. El hijo de Salomon en lugar de ganarse el afecto de los pueblos al principio de su reinado, los ecesasperó con su imprudencia. Disgustada la multitud, se pronunciaron en rebelion diez tribus y reconocie-

rón á Jeroboan por rey. Las de Judá y de Benjamin fueron las únicas que permanecieron fieles á Roboam. Quiso este oponerse á la escision, y para ello juntó un ejército de ciento y ochenta mil hombres escojidos; mas Dios le envió á decir por un profeta que dejase á Jeroboan, reinar en paz sobre las diez tribus; paz, que solo duró tres años, pues pasados estos, siempre vivieron en guerra los dos príncipes. El reino de Roboam se ha titulado de Judá, y el de Jeroboan de Efraim ó de Israel: la capital de este era Samaria y la de aquel Jerusalem.

P. ¿Qué conducta observaron los reyes de Judá y de Israel y sus vasallos respectivos?

R. Roboam permaneció fiel á Dios los tres primeros años de su reinado, y el pueblo siguió su ejemplo; mas pasados estos, aquel y este se entregaron á la impiedad. Jeroboan impío y malvado, temiendo que sus vasallos volviesen insensiblemente á la obediencia del rey de Judá, si como era costumbre, iban á adorar á Dios en Jerusalem, los escitó á la idolatría, para que se hiciese mas irconciliable la division de las diez, separándolos en la Religion del resto de los judíos, así como lo estaban en el dominio. Pocos escaparon de este lazo, y la recíproca aversion de samaritanos y judíos se solidó de tal suerte, que como consta del Evangelio de San Juan, duraba aun en tiempo de Jesucristo. Figuraba ya esta division los cismas y heregías, que en el transcurso de los siglos habian de separar á muchos cristianos de la iglesia católica.

P. ¿Cuántos fueron los reyes de entrambos estados y de qué modo vivieron?

R. En Judá hubo veinte y en Israel diez y nueve. Entre los sucesores de Roboam se cuenta á Ezequias

y Josias, que fueron reyes muy santos y llenos de celo y justicia; á Josafat y algunos otros que se hicieron notables por su piedad, pero la mayor parte empañaron su reputacion con graves defectos, distinguiéndose entre ellos por sus delitos é impiedad, Roboam, Abias, Joran, Ocosias, Manases, Joaquin Cedésias y otros varios. Los reyes de Israel vivieron todos en la impiedad y entregados á la adoracion de los becerros de oro, fomentaban por iniquidad ó por una falsa política la escision de las diez tribus.

P. ¿En medio de esta depravacion tan generalizada, se mantuvieron algunos judíos fieles al Señor?

R. Aunque pocos, algunos permanecian en la Religion verdadera, sostenidos por los sacerdotes de Judá, que eran los depositarios de la ciencia y de la ley, y por los profetas que Dios les enviaba continuamente para convertirlos y santificarlos. Ni tampoco abandonó Dios del todo á los del pueblo de Israel: á este envió tambien profetas para mantener en la Religion verdadera á aquellos israelitas que no habian doblado sus rodillas ante los ídolos.

P. ¿Quiénes fueron los profetas?

R. Uos hombres eminentes en santidad, enviados estraordinariamente por Dios para la salvacion de su pueblo, que hablaban con valor y energia, conocian las cosas secretas, predecian las futuras y hacian ordinariamente grandes milagros.

P. ¿En la época de los reyes, cuáles fueron los mas célebres?

R. Elias, Eliseo é Isaias; este por sus profecias y aquellos por sus obras maravillosas. El libro de Isaias contiene anuncios tan claros sobre el Redentor y su iglesia, que mas bien puede considerarse

como evangelista que como profeta. Elias y Eliseo se hicieron recomendables por los prodigios de que fueron instrumentos; aquel detuvo por tres años las lluvias del cielo, hizo morir á cuatrocientos y cincuenta sacerdotes de Baál, pasó á pie enjuto el Jordan, cuyas aguas dividió con su capa y fué arrebatado al cielo sobre un carro de fuego, de donde volverá al fin del mundo para convertir á los judíos. Eliseo no se distinguió ménos en milagros, pues pasó tambien á pie enjuto el Jordan, anunció á los reyes de Judá su victoria sobre los moabitas, á Israel sobre los sirios, resucitó á un niño, y el tacto de su cadáver volvió la vida á otro. Empero todos tres hacian uniformemente una vida santísima, oculta, pobre y áspera, y solo se presentaban en público para ejercer por orden de Dios las funciones de su ministerio.

P. ¿Cuál fué la conducta que estos y los demas profetas observaron con los reyes, y el comportamiento de estos para con ellos?

R. Procurando únicamente obedecer á Dios, y amando solo la verdad, les descubrian con fortaleza sus delitos, sin atender á su menoscuerdo ú estimacion. A vista de tan heróico valor los reyes buenos los honraban y amaban como á hombres de Dios; pero los malos, lisongeados en sus vicios por muchos falsos profetas, los aborrecian, perseguian, y alguna vez les arrebataron cruelmente la vida.

P. ¿Por qué los profetas, destinados para anunciar los acontecimientos religiosos, predecian tambien los políticos?

R. Para que la realizacion de estos, vista por los judíos y demas pueblos, fuese para ellos una

prueba de la verdad de otras profecias mas importantes, que debian tener su cumplimiento en los siglos futuros; á la manera que nosotros en las profecias cumplidas tenemos una prueba cierta de que han de verificarse la de la conversion de los judíos, la persecucion del Antecristo, la resurreccion de los cuerpos y la última venida del Redentor.

P. ¿En qué otros profetas se encuentran anuncios de estos acontecimientos?

R. En Oseas y Amos, que predijeron la reprobacion de la sinagoga y la vocacion de los gentiles. En Nahum que anunció la destruccion de los asirios, segun se verificó ciento quince años despues, y en Jonás, cuya profecía sobre la ciudad de Ninive no se realizó entónces, porque movidos sus habitantes de las predicaciones del profeta, hicieron penitencia.

### LECCION DÉCIMA QUINTA.

CAIDA DE ISRAEL, DE JUDÁ Y DE NINIVE: TOMA DE JERUSALEN: INCENDIO DE SU TEMPLO: CAUTIVIDAD EN BABILONIA: ANUNCIO DEL REGRESO Y RECUPERACION DE SU LIBERTAD.

P. ¿Los estados de Israel y de Judá permanecieron mucho tiempo bajo el gobierno de sus reyes?

R. Los monarcas de Israel solo gobernaron doscientos cincuenta y cinco años, porque este pueblo cismático é idólatra, dió motivo con su resistencia á las predicaciones de los profetas, á que Dios descargase sobre él su ira, haciendo que las diez tribus fuesen cautivas á Asiria, de donde se dispersaron por toda la parte septentrional del Asia; pe-

ro el reino de Judá se conservó mas de cien años despues de esta dispersion.

P. ¿Terminó tambien el reino de Judá?

R. Sí, porque llegados al extremo sus delitos, el Señor para castigarlos envió al rey de Babilonia Nabucodonosor, que haciéndose señor de toda la Judea tomó y quemó á Jerusalem, incendió su templo y llevó cautivos á todos los judíos con su rey Jeconais, segun lo habia anunciado Jeremias.

P. ¿Quién fué este profeta?

R. Un hombre extraordinario santificado por Dios desde el vientre de su madre, adornado del don de profecías, teniendo aun quince años, y destinado por el cielo para anunciar el castigo de Juda. Varon grande y fuerte que no pudo arredrar en el ejercicio de su ministerio, ni las amenazas, ni las cárceles, ni aun el martirio mismo.

P. ¿Fueron solo los reinos de Israel y de Judá los que experimentaron castigo del cielo?

R. No; porque tambien el pueblo de los nivitas se miró destruido. Olvidados de la predicacion de Jonás, y abandonando la penitencia á que se habian entregado, hizo el Señor que las funestas predicciones del profeta, suspendidas hasta entonces por su arrepentimiento, tuviesen cumplido efecto.

P. ¿Permaneció mucho tiempo el pueblo de judá cautivo en Babilonia?

R. Setenta años, segun Dios se lo tenia anunciado. Durante este tiempo, vueltos en sí los judíos, sirvieron fielmente á Dios, bajo la direccion de varios profetas, entre ellos Ezequiel y Daniel, que el cielo les envió para animarlos en su cautiverio.

zon P. ¿Quién fué Ezequiel?

R. Un sacerdote de la tribu de Leví, que por espacio de veinte y dos años ejerció entre los judíos el ministerio de profeta; en cuyos anuncios se advierten las mismas tendencias que en los de Jeremías, y la designacion del término que había de tener la cautividad de Babilonia.

P. ¿Vivió tambien en este imperio el profeta Daniel?

R. Siendo aun muy jóven, á él fué conducido cautivo por el rey Nabucodonosor. Estendida la fama de su sabiduría por toda Babilonia, el monarca le consultó sobre la inteligencia de un sueño misterioso que habia tenido; el profeta se lo esplicó satisfactoriamente, honrándolo por tanto con inciensos y adoraciones. No con ménos distinción do cesaltó tambien Baltasar, que sucedió en el trono á su padre Nabucodonosor. Celebrando un dia gran banquete con su córte, mandó traer los vasos sagrados que su padre habia sacado del templo de Jerusalem, para que en ellos bebiesen todos los convidados; cuando así se verificaba aparecieron unos dedos que escribian en la pared tres palabras misteriosas. Sorprendido Baltasar de este acontecimiento, quiso infructuosamente que sus magos las interpretáran; pero llamado Daniel por el consejo de la Reyna, las esplicó con facilidad suma, realizándose aquella misma noche la muerte del rey, cuyo anuncio, segun el profeta, contenian las palabras.

El Darío, que ocupó seguidamente el trono, quiso tambien elevarlo, haciéndolo su lugarteniente en el reino; mas llenos de envidia los poderosos, esearon contra el la ira del príncipe, que lo mandó encerrar en una cueva de leones para que lo

despedazasen; pero el Dios de Israel, que tanto lo habia distinguido, hizo que al dia siguiente lo encontrára ileso, confesando Darío, á la vista de este portentoso, la omnipotencia del Señor que lo habia librado.

P. ¿Cómo recuperaron los judios la libertad que tenían perdida en Babilonia?

R. Por permiso de Ciro, rey de Persia, que hecho señor de todo el Oriente, les restituyó los vasos sagrados, les hizo grandes presentes, y les dió licencia para volver á su patria y reedificar su templo. Esta conducta tan opuesta á la que hasta entónces con los judios se habia usado se le debió, segun nos lo refiere Josefo, á la manifestacion que se le hiciera de que Isaias, que le habia precedido descientos años, lo habia anunciado por su mismo nombre, profetizándo que reinaria en todo el Oriente, y que se reedificaria por su órden la ciudad y el templo de Jerusalem.

P. ¿Quién acaudilló los judios en su vuelta de Babilonia y que número regresó?

R. Jesus, hijo de Josedeo y Zorobabel, hijo de Zalatiel, se pusieron á la cabeza de las dos tribus de Judá y de Benjamin, que mezcladas con algunos israelitas ascendian hasta el número de cuarenta y dos mil trescientos y setenta hombres.

### LECCION DÉCIMA SESTA.

RESTABLECIMIENTO DEL TEMPLO: LOS JUDIOS BAJO LOS PERSAS: PERSECUCIONES: VICTORIAS: LA JUDEA HASTA JESUCRISTO.

P. ¿Cuánto tiempo tardaron los judios en reedificar el templo de Jerusalem?

R. Desde su llegada á la ciudad comenzaron á verificarlo, mas la envidia de los Samaritanos les impidió su continuacion, habiendo ganado para este efecto un edicto de Cambises hijo de Ciro; así es que hasta pasados setenta años del permiso dado por el dominador del Oriente no pudieron reedificar las murallas de Jerusalem. Nehemias los dirigió en esta empresa, y con su ayuda vencieron las multiplicadísimas oposiciones que experimentaron y que los obligaban á trabajar con una mano y á defenderse con la otra. Reedificáronse pues las murallas y el templo, y este aunque no tan magnífico en la esteríoridad como el primero, obtuvo sin embargo mucha mayor gloria, por haber sido santificado con la presencia corporal del Mesias.

P. ¿Quién gobernó á los judios que volvieron del cautiverio de Babilonia?

R. Los reyes Persas, siendo el último de ellos Darío, que fué vencido por Alejandro, cuando se hizo señor de todo el Oriente. Muerto Alejandro los privados de este príncipe dividieron entre sí su imperio. Tolomeo se hizo rey de Egipto, y Seleuco de Babilonia y Siria. Despues Tolomeo se hizo señor de la judea y se llevó una multitud de judios cautivos á Egipto, mas su sucesor que lo fué Filadelfo les devolvió la libertad. En el reinado de este príncipe, se hizo la traduccion en griego de los Sagrados Libros, conocida por la *Version de los Setenta*, tan célebre en toda la iglesia.

P. ¿Disfrutaron por mucho tiempo los judios de la paz que les ofreció en su reinado Tolomeo Filadelfo?

R. No; porque la perdieron en los reinados de

Filopator y Epifanés y más particularmente en el de Antíoco el ilustre, que depuso al Sumo Pontífice Onias, se hizo dueño de la soberana dignidad del sacerdocio, despojó el templo de Jerusalem, y quiso precisar á los judíos á mudar de religion, por cuya causa dió muerte al santo varón Eleazar, hizo padecer los mas horribles suplicios á los siete hermanos Macabeos y su madre; y un sábado hizo matar tambien á todos los que estaban congregados para los sacrificios.

P. ¿Sufrieron todos pacientes esta persecución ó hubo algunos que intentaran sacudir tan ominoso yugo?

R. Matatias y su hijo Judas Macabeo. Matatias el décimo de la familia macabea martirizada por Antíoco, de la tribu de Leví y de la familia de Aaron, tomó las armas á nombre del supremo consejo de la nacion llamado *Sanedrín* contra el príncipe, que habiéndole arrebatado sus derechos tanto afligia á su pueblo. Siguióle en tan religiosa empresa Judas Macabeo su hijo, que consiguió vengar la causa santa ultrajada por Antíoco.

P. ¿Consiguió muchas victorias este héroe?

R. Venció á Antíoco, á los reyes de Siria sus sucesores y á otros muchos pueblos vecinos de la Judea. Tomó á Jerusalem, purificó el templo é hizo su dedicacion, instituyendo para honrar esta memoria una fiesta perpétua, que algunos años después fué santificada con la presencia de Jesucristo. Finalmente fué muerto en un combate en que dando pruebas estupendas de su valor y de su fé, peleó con ochocientos hombres contra un formidable ejército, así es que la fama de sus victorias y de su mérito, hizo célebre su nombre por toda la tierra.

P. ¿Quién sucedió á Judas Macabeo, en el gobierno del ejército y pueblo judaico?

R. Su inmediato sucesor fué Jonatás, que después reunió en su persona el poder temporal con la autoridad espiritual de sumo Sacerdote. A este le siguió Simon su hermano, que se hizo muy célebre por su valor y virtud; y fué el primero de su nacion, que después de la vuelta de Babilonia, se vió señor pacífico y absoluto de toda la Judea. Muerto á traicion en un festin, dejó la suprema dignidad del sacerdocio y el principado á Juan su hijo llamado Hircano.

P. ¿Nombróse Hircano rey de los judíos?

R. No; pues el primero que tomó este título después del regreso de Babilonia fué su sucesor llamado Aristobulo. A este sucedió Alejandro que tuvo dos hijos, Hircan y Aristobulo. Por muerte de su marido, la madre de estos, que se habia declarado reina, colocó la suprema dignidad del sacerdocio y del reino sobre la cabeza de Hircan; pero habiendo fallecido la reina, Aristobulo declaró la guerra á su hermano y lo despojó del reino.

P. ¿Gozó mucho tiempo Aristobulo el fruto de su usurpacion?

R. No; porque los romanos, á quienes habia llamado Hircan para su socorro, con un poderoso ejército que mandaba el gran Pompeyo, hicieron tributaria á toda la Judea, restablecieron á Hircan en el trono, pero sin permitirle que se apellidase rey, y condujeron á Roma prisionero á Aristobulo. No disfrutó mucho tiempo Hircan el trono en que fué restablecido; pues Pacoro, rey de los partos que pasó á Judea, lo depuso y colocó en su lugar á su sobrino Antígono.

P. Fué duradero el reinado de este?

R. Solo algunos meses llevó las riendas del gobierno, porque habiendo conseguido Herodes el Grande, natural de Idumea, de los romanos el permiso de titularse rey de los judíos lo destruyó, derrotándolo en una batalla. Después de conseguida esta victoria, reinó Herodes en Judea pacíficamente, y hacia el fin de su reinado vino al mundo Jesucristo salvador de los hombres.

## NUEVO TESTAMENTO.

### LECCION DÉCIMA SÉPTIMA.

NOTICIA DE JUAN BAUTISTA: ELECCION DE MARÍA SANTÍSIMA: NACIMIENTO DE JESUS: HUIDA A EGIPTO: JESUS EN EL TEMPLO: SU BAUTISMO.

P. ¿Cuántos años transcurrieron sin que apareciese en Judea profeta alguno para repetir los anuncios que habían sido hechos del nacimiento del Mesías?

R. Cuatrocientos y cincuenta años. Pasados estos, se verificó la profecía de Isaías y Malaquias, presentándose un varón santo, enviado de Dios, para preparar el camino al Mesías y ser su precursor, llamado Juan Bautista. El ángel san Gabriel anunció el nacimiento de Juan á Zacarias su padre, que era sacerdote, é Isabel en su vejez lo concibió maravillosamente, sucediendo muchos acontecimientos portentosos en la venida al mundo de este varón santo. Siendo aun infante, se retiró al



desierto, donde vestido con un áspero cilicio solo se alimentaba de langostas y miel silvestre, y de donde no salió hasta la edad de treinta años para anunciar á los hombres que ya era venido el Redentor.

P. ¿Quién fué la madre del Redentor?

R. Una Virgen de la familia de David, llamada María, que estaba desposada con José, de profesion menestral, pero que era descendiente de la misma estirpe. A esta afortunada criatura se le apareció un ángel y la dijo: *Dios te salve María, llena eres de gracia, el Señor es contigo.* Turbóse al oír estas palabras, mas el ángel la tranquilizó diciéndola: *No temas María; concebirás y parirás un hijo, á quien pondrás el nombre de Jesus: será grande y le llamarán el Hijo del Altísimo: le dará el Señor el trono de David su padre: reinará eternamente en la casa de Jacob y su reino no tendrá fin.*

¿Cómo puede ser eso, le preguntó la santísima Virgen, si no conozco varon? y el ángel le respondió: *sobrevendrá en tí el Espíritu Santo, y la virtud del Altísimo te hará sombra; y por esto el fruto que nacerá de tí será llamado Hijo de Dios.*

Creyó María en la palabra del ángel y prestó su consentimiento. *Aquí está,* dijo la esclava del Señor: *hágase en mí segun tu palabra.* En este instante se cumplió el misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, que no tuvo padre en cuanto hombre, pues fué concebido por obra del Espíritu Santo en el casto seno de esta santísima Virgen; y el divino eterno Verbo se hizo hombre para estar entre nosotros, y la santísima Virgen concibió y dió á luz á Jesucristo, sin detrimento de su virginidad.

ni antes del parto, ni en el parto, ni despues del parto.

P. ¿Cuándo y en donde vino al mundo Jesucristo?

R. En el tiempo mismo en que habian anunciado los profetas que naceria el Mesías, y en el mismo lugar que designaron. Aunque José y María eran vecinos de Nazaret, ciudad de Galilea, habiendo mandado el Emperador por razon de estado ó por codicia formar un padron de todos sus vasallos, estos santísimos esposos se vieron obligados á retirarse á Belen, de donde eran originarios como descendientes de David. Llegados apenas á la ciudad, conoció María que estaba prócsimo su parto, y no encontrando donde hospedarse, á causa de las muchas gentes que habian concurrido á Belen, se vió precisada á recogerse á una cueva que servia de establo al meson, y en este pobre y miserable alvergue quiso nacer el Salvador del mundo, hácia la media noche del dia veinte y cinco de Diciembre, segun todo estaba anunciado en el libro de la sabiduría, y por los profetas Isaias y Zacarias.

P. ¿Manifestó Jesucristo su nacimiento á los hombres?

R. Al instante los ángeles lo anunciaron á los pastores de la comarca que eran judíos, y una nueva estrella y juntamente una revelacion de Dios, lo declaró en Oriente á los magos, que eran gentiles, viniendo al punto unos y otros á adorar al Salvador del universo, pues segun la opiuiion mas generalizada los magos solo tardaron trece dias.

P. ¿Volvieron á Nazaret los padres de Jesus?

R. No; porque pasados cuarenta dias que permanecieron en Belen para dar tiempo á los judíos

á que se informaran de este gran sucesó; se fugaron á Egipto por evitar la persecucion de Herodes, que buscaba á Jesucristó para quitarle la vida. Este Príncipe, teniendo noticia del nacimiento del Redentor por las preguntas hechas por los magos en Jerusalem, temiéndó que este niño le quitase la corona algun día, quiso hacerlo morir, y no habiendo podido averiguar donde estaba, mandó quitar la vida á todos los varones, que de dos años abajo hubiese en sus estados de Belen, persuadido, que no dejaria de perecer Jesucristo en esta mortandad general; pero el Salvador, como no era llegada su hora, evitó la muerte retirándose á Egipto. La muerte de estos inocentes habia sido figurada en varios pasages del antiguo testamento, y profetizada por Jeremías, segun la aplicacion de S. Mateo, así como tambien la fuga de Jesucristo habia sido anunciada por Isaías.

P. ¿Permaneció mucho tiempo Jesus en el desierto?

R. Se ignora el tiempo fijo; solo se sabe que regresó, luego que murió Herodes y reinaba en Judea como Etnarca Arquelao su hijo, y que se estableció en Nazaret de Galilea, que era el domicilio de S. José.

P. ¿Tenemos noticia de algunos acontecimientos de la infancia de Jesus?

R. Despues de los ya referidos, solo sabemos que á los doce años de su edad, fué llevado por María y José al templo, y se quedó en él sin que sus padres lo advirtiesen; los cuales habiéndole buscado por espacio de tres dias, le hallaron allí mismo en medio de los doctores, á quienes hablaba de un modo que los llenó de admiracion, y que des-

pues vivió obediente á sus padres, hasta la edad de treinta años.

A esta edad poco mas ó ménos, fué Jesucristo á buscar al Bautista, que estaba en un desierto inmediato al río Jordán, para recibir el bautismo de mano de este santo hombre.

P. ¿Qué objeto se propuso Jesucristo en bautizarse?

R. No el de buscar su santificación, porque él era la santidad por esencia; sino para autorizar el bautismo que el precursor conferia, santificar sus aguas y dar á los pueblos una prueba auténtica de su misión y divinidad con el testimonio que le dió su padre, pues luego que fué bautizado, descansó sobre él en forma de paloma el Espíritu Santo, y se oyó una voz que dijo al mismo tiempo: *Este es mi hijo muy amado.*

### LECCION DÉCIMA OCTAVA.

JESUS EN EL DESIERTO: PRIMEROS APÓSTOLES: SERMON DE LA MONTAÑA: MILAGROS DE JESUCRISTO.

P. ¿A dónde se trasladó Jesucristo despues de su bautismo?

R. Al desierto, donde permaneció sin comer cuarenta dias con sus noches, ocupado solo en orar. Pasados estos, permitió que viniere á tentarle el demonio, cuyas tentaciones rechazó con la palabra divina, y retirándose confuso el tentador, vinieron los ángeles á servirlo.

P. ¿Qué hizo Jesucristo despues de su salida del desierto?

R. El primer paso de su vida pública fué la

búsqueda de S. Juan. Hallábase este al otro lado del Jordan, y luego que vió á Jesucristo, le dijo á los circunstantes: *Ved allí al cordero de Dios que quita los pecados del mundo*, declarándoles que aquél era el Mesías, de quien les habia hablado. Lo mismo afirmó al siguiente dia; por cuyo testimonio se agregó á Jesucristo Andres, discípulo de S. Juan, y este le presentó á su hermano Simon, á quien puso Jesucristo el nombre de Pedro.

P. ¿Predicó mucho tiempo Jesucristo?

R. Según la opinion mas generalizada, cerca de tres años y tres meses. Durante todos ellos enseñó á los hombres, tanto con su ejemplo como con sus instrucciones; el sumo menosprecio que debemos hacer de las riquezas, y cuan desprendidos debemos estar de toda sensualidad, y de toda soberbia: comia solamente lo necesario de aquello que le daban: en sus viajes se hospedaba en casa de aquellos que querian ejercer con él la hospitalidad: pobres y ricos todos eran iguales en su estimacion, aunque se señalaba mas su amor para con los primero.

P. ¿En el primer año de su predicacion qué hizo Jesucristo de mas notable?

R. Se dirigió á Galilea, y recibió en su compañía á S. Felipe, que llevó consigo á Natanael.

Hallose en las bodas de Caná, donde hizo su primer milagro, de convertir el agua en vino, cuya memoria celebra la Iglesia el dia de la Epifania. Despues de las bodas fué á pasar algunos dias en Cafarnaun, y de allí se dirigió para celebrar las pascua á Jerusalem donde hizo muchos milagros, echó del templo á los mercaderes que profanaban su santidad; enseñó su doctrina á las gentes, y entre otros

instruyó á Nicodemus Fariseo; uno de los de mayor reputacion entre los judios, que vino de noche á consultarle.

Corrió toda la Judea y á su paso por el pais de Samaria convirtió á Fotima y empleó dos dias en instruir al pueblo. Continuó despues su camino hácia Galilea, donde fué recibido con aclamacion, y en la ciudad de Caná sanó de fiebre á un hijo de un oficial de Herodes.

Pasado algun tiempo llamó por segunda vez á Pedro y Andres, que dejaron todo por seguirlo. Tambien fueron llamados Santiago, hijo del Zebedeo, y Juan su hermano que le siguieron inmediatamente.

P. ¿Qué hizo de mas admirable el Salvador del mundo el año segundo de sus predicaciones?

R. Habiéndose detenido algun tiempo en Cafarnaum de Galilea, sanó allí á la suegra de S. Pedro é hizo otros muchos milagros, pero permaneciendo incrédulos los habitantes de aquel lugar, les cayó la terrible maldicion de Jesucristo.

Recorriéndolo despues la Galilea, atravesó su mar, que era el gran lago de Genesaret, donde serenó con la virtud de su palabra una tempestad. Llegado al pais que toma su nombre del lago, sanó dos endemoniados: volvió otra vez á Cafarnaum, donde sanó un paralítico; y retiró de su banco á S. Mateo, que era cobrador de tributos, para hacerle uno de sus discípulos. Mateo, por obsequiar á Jesucristo, le sirvió una gran comida que el Redentor quiso aceptar, para en ella, dar importantes instrucciones á los fariseos. Sanó despues á una muger que padecia flujos de sangre, y esta en reconocimiento le erigió una estatua en la ciudad de Cesa-

rea, que subsistia aun en el siglo cuarto, y resucitó á la hija de Jairo el archisinagogo.

Se acercaba entónces la segunda Pascua despues de su bautismo, y queriendo celebrarla, se dirigió á Jerusalem, donde en dos sábados consecutivos sanó á un manco y á un paralítico de treinta y ocho años. Escandalizados los fariseos de estas, que á ellos parecian violaciones del sábado, resolvieron quitarle la vida; mas Jesucristo por evitar su furor, se retiró hácia el mar de Galilea.

Como le seguia una numerosa multitud, se vió obligado á retirarse á una montaña, y allí fué donde despues de haber pasado toda la noche en oracion, escujo entre sus discipulos á doce de ellos, á los cuales dió el nombre de *Apóstoles*, que quiere decir *enviados*; porque los iba á enviar á predicar por toda la Judea, y despues por todo el mundo.

Los electos fueron Simon Pedro, Andres, Santiago y Juan, hijos del Zebedeo, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago hijo de Alfeo, Judas, Simon y Judas Iscariote, que fué el traidor. Todos ellos, pobres rústicos é ignorantes, escojidos así, para que mas resplandeciese la estension de su poder y que la propagacion del Eyangelio no pudiese á ellos ser atribuida.

P. ¿Despues de elejidos los Apóstoles, cual fué el primer cuidado de Jesucristo?

R. Con el fin de instruirlos á ellos y á las turbas, predicó el resúmen de su Eyangelio, en aquel sermon célebre, divino, conocido por el Sermon de la Montaña. En él, dió una idea de la bienaventuranza, muy diversa de la que hasta entónces los hombres se habian formado, y declaró que tenian derecho á ella, los pobres, mansos, aflijidos, justos

misericordiosos, puros, pacíficos y perseguidos por causa de la justicia.

Dijo, no debíamos ser como los fariseos que solo atendian á la exterioridad de las acciones, sino que debiamos arreglar primero el corazon. Dió reglas para conciliarnos con nuestros enemigos, cuyo amor encargó muy encarecidamente.

Nos enseñó que los pecados pueden cometerse con el deseo; que debemos huir las ocasiones, y dejar aun lo mas apreciable, cuando sirva de obstáculo para la salvacion.

Estableció la indisolubilidad del matrimonio. Habló contra los juramentos y las violencias. Enseñó á evitar todo género de vanidad en la limosna, ayuno y oracion. Nos dió la divina fórmula de orar en el *Padre nuestro*. Declaró que es imposible servir á dos señores, y que sin tener vanas inquietudes por las necesidades de la vida, debemos dejarlo todo al cuidado de su Providencia.

Prohibió que se juzgase al prójimo y que se respuesen á los indignos las cosas santas.

Advirtió que era necesario orar con fervor y perseverancia, entrar por la puerta estrecha y caminar por la senda angosta, dando á entender, que solo este camino puede guiar al cielo, pues el ancho y trillado conduce al infierno.

Terminó, en fin, este sermon admirable, diciendo que podemos distinguirnó por nuestras propias obras; que por ellas seremos juzgados; y que nada importa oir todas estas instrucciones, si no las practicamos fielmente.

P. ¿Acabado este discurso, qué hizo Jesucristo?

R. Bajó del monte, y sanó á un leproso y al cecido de un centurion que dió grandes muestras

de su fé. Convenció tambien, con otros varios milagros, que él era el verdadero Mesías, á dos discipulos de Juan Bautista, á quienes el Santo precursor, poco ántes de ser degollado por Heródes, había enviado con este objeto.

Continuó el Redentor instruyendo y obrando muchos prodigios. Sanó un endemoniado que estaba sordo y mudo, y confundió con discursos llenos de eficacia y suavidad á los fariseos, que con ocasion de este portento contra él blasfemaban. Prosiguió instruyendo al pueblo, para cuya enseñanza se valía ordinariamente de parábolas, esto es, de comparaciones familiares, para hacerles mas comprensible lo que decia.

Dirijióse despues á Nazaret, pero como sus compatriccios, obcecados no creyesen en él, salió de esta ciudad diciendo, que *ninguno era profeta en su patria.*

P. ¿Qué fué lo mas notable que Jesucristo hizo en el año tercero de su predicacion?

R. Envió á sus apóstoles delante de sí para que predicasen la penitencia y el reino de Dios por toda la Judea, haciendo él lo mismo en las ciudades de Galilea. Regresados los apóstoles de su mision, los condujo al desierto de Betsaida, que estaba á la otra parte del mar de Galilea. Allí encontró una inmensa multitud que lo esperaba; la instruyó y despues hizo el milagro de dar de comer á cinco mil personas con cinco panes y dos peces. Arrebatados de admiracion los pueblos, quisieron hacerlo rey, pero Jesucristo, ocultándose de ellos, se retiró á orar sobre un monte.

Durante su permanencia en él, los discipulos que por mandato de su Maestro atravesaban el mar

de Betsaida, fueron asaltados en la media noche de una recia tempestad; pero de repente Jesucristo apareció sobre las aguas, hace en ellas caminar tambien á S. Pedro, alentó á sus discípulos y serenando el embravecimiento del mar, arribó con ellos cerca de Cafarnaun, donde al dia siguiente predicó el célebre sermon en que dijo, que él era el pan bajado del cielo; y prometió dar á comer su cuerpo y á beber su sangre.

Pasó despues al pais de Tiro y Sidon, en donde encontró la muger cananea; que por su fé, humildad y perseverancia consiguió la salud de su hija; y nos enseñó con qué disposiciones debemos orar.

Volvióse luego á las orillas del mar de Galilea, en donde sanó diferentes enfermos é hizo una milagrosa multiplicacion de siete panes y algunos peces, para dar de comer á cuatro mil personas sin contar las mugeres y niños.

### LECCION DÉCIMA NONA.

PREDICCIÓN DE JESUS Á PEDRO: TRANSFIGURACION: ANUNCIO DE LA PASION: SUBIDA Á JERUSALEN: CONJURACION DE LOS SACERDOTES: JUDAS.

P. ¿Qué anunció Jesucristo á S. Pedro, y con qué motivo le hizo esta prediccion?

R. Despues de la multiplicacion ya referida de los panes y peces, y hallándose cerca de Cesarea, preguntó á sus Apóstoles qué concepto de él tenían formado, y ántes que ellos respondiesen, á nombre de todos S. Pedro dijo: *Tú eres Cristo hijo de Dios vivo.*

El Salyador entónces despues de haberle ase-

girado, que no la carne y la sangre sino el Padre Celestial era quien le habia dictado su respuesta, le dice de este modo: *Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Yo te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que ligares sobre la tierra, será ligado en el cielo; y todo lo que desatares sobre la tierra, será desatado en el cielo.*

Dirijiéndose despues á los Apóstoles, les habló de los sacrificios que deben hacer sus verdaderos discipulos por seguirlo, y de la gloria con que el hijo del hombre vendrá rodeado en el dia del juicio; y concluyó de este modo: *Yo os digo en verdad, que hay algunos de los que están aquí presente que no morirán hasta que vean al Hijo del Hombre en su gloria.*

P. ¿Se cumplió esta profecia mucho tiempo despues?

R. Solo ocho dias tardó en verificarse, porque habiendo el último de estos conducido á Pedro, y á los dos hermanos Santiago y Juan, á la cúspide de una montaña, llamada, segun S. Gerónimo, Tabor, se transfiguró en su presencia.

P. ¿Qué sucedió de maravilloso en la transfiguracion de Jesucristo?

R. Su rostro se manifestó brillante como el sol; y sus vestidos blancos como la nieve, y su aspecto tan glorioso, que los Apóstoles fueron de tal suerte deslumbrados y su corazon tan penetrado de admiracion que estaban embargados.

Se aparecieron al mismo tiempo Moisés y Elias; y hablaban con Jesucristo de la muerte que habia de padecer en Jerusalem. Cuando desaparecieron Elias y Moisés, se oyó una voz del cielo que pro-

nunció estas palabras: *Este es mi hijo muy amado, escuchadle*. Cayeron en tierra los Apóstoles sin sentido, y permanecieron en esta forma, hasta que Jesucristo los tocó, y les hizo levantar. Bajaron inmediatamente del monte, y les prohibió Jesus que dijesen lo que habian visto, hasta que lo vieran resucitado.

P. ¿Qué objeto se propuso Jesucristo en su transfiguración?

R. Probarles la verdad de lo que ocho dias ántes habia dicho á sus discípulos, confirmarlos en la creencia de su divinidad, evitar que se turbasen en su Pasion, y producir estos mismos efectos en todos los cristianos, al saber esta circunstancia de la vida de su Salvador, por el testimonio de tres testigos oculares, tan dignos de crédito, como eran, S. Pedro, Santiago y S. Juan.

P. ¿Despues de haber bajado Jesucristo del Tabor á donde se dirigió?

R. Continuó por Galilea, haciendo muchos milágras é instruyendo á los pueblos, dejando señalado su camino por el bien que hacia á todos los pueblos.

Mas acercándose la fiesta de los Tabérnaculos, que es la que los judíos celebraban en Setiembre, viviendo siete dias, debajo de tiendas figura de aquellas que ocuparon sus padres en el desierto, dejó por última vez la Galilea y se dirigió á Jerusalem: ántes de llegar á la ciudad, sanó diez leprosos, de los cuales, uno solo que era samaritano, se le mostró agradecido.

Poco despues se le vió en el templo, haciendo admirar su doctrina, y confundir la malicia de los fariseos con la sentencia que pronunció sobre la

muger adúltera que le presentaron.

P. ¿Qué efectos producian en los judios estas pruebas aducidas por Jesucristo de su divina mision?

R. La indignacion y la envidia, hasta el punto de querer apedrearlo; principalmente entre los de aquella famosa secta, llamada de los fariseos, que bajo las apariencias de un exterior religioso, ocultaba un corazon pervertido.

P. ¿Lograron por entónces los fariseos la consumacion de sus inícuos proyectos?

R. No; porque no siendo aun llegada la hora, el Redentor se ocultó á su vista, y continuó llevando la mision altísima, que le estaba encomendada; para ello escogió setenta y dos discípulos, y los envió de dos en dos, á predicar en todos los lugares por donde habian de pasar. Les recomendó que pidiesen al padre de familias enviase operarios á su viña. Les previnó que se portasen en su mision, como corderos entre lobos. Les recomendó una total resignacion á la providencia, un espíritu apartado de todo humano respeto, de toda ligereza y de toda sensualidad.

Instruidos así los discipulos, comenzaron su predicacion, y á su regreso de ella, salieron á recibir á Jesucristo, llenos de gozo por el fruto que habian conseguido; y porque hasta los mismos demonios á ellos se habian sujetado. Pero Jesucristo contestándoles, les dijo que el don de hacer milagros que les habia comunicado, debia causarles ménos alegria que la esperanza de ver sus nombres escritos en el libro de la vida.

P. ¿Qué otros milagros hizo Jesucristo?

R. Entre otros, el mas sorprendente y que le

acarreó muchos discípulos, fué el que hizo en Betania cerca de Jerusalem, resucitando á un muerto de cuatro dias, llamado Lázaro hermano de Marta y de María, en cuya casa se habia hospedado; pero si bien este portentoso produjo para unos útiles efectos, respecto á los sacerdotes y fariseos aumentó su envidia y rabia, y resolvieron definitivamente su perdicion y su muerte. Por esto salió Jesucristo de Betania, y se retiró hácia los confines de la Judea á la ciudad de Efron, cerca de un desierto.

P. ¿Permaneció mucho tiempo Jesucristo en el desierto de Efron?

R. Hasta la proximidad de la Pascua, que era la época en que habia resuelto morir. Entónces se puso en camino para ir á Jerusalem, y al aproximarse á la ciudad, anunció á sus discípulos, que se iba á cumplir todo lo que en orden á él, habian anunciado los profetas, y les habló de su pasion, de su muerte y de su resurreccion. Dirijió su camino por Jericó, donde se hospedó en casa de Zaqueo, célebre publicano, á quien convirtió.

A la salida de esta ciudad, sanó dos ciegos, Cuatro dias ántes de Pascua, comió en casa de Simon con Lázaro á quien habia resucitado. Marta servia á la mesa y María derramaba sobre sus pies un bálsamo odorífero. Escandalizóse de ello Judas, el que dijo, habria sido mejor vender el unguento, y distribuir el precio á los pobres. Mas Jesucristo alabó la accion de María. Al dia siguiente se dirijió á la ciudad santa.

P. ¿De qué modo entró Jesucristo en Jerusalem y cómo fué recibido por el pueblo?

R. Segun lo habia anunciado el profeta Zacarías, triunfante y montado sobre una jumenta. El

pueblo todo salió á recibirle, con festivas aclamaciones; unos tendian sus vestidos por el camino, en honor de su venida; otros cortaban ramos de los árboles, enramaban el camino, é iban delante de él con ellos en la mano; y todos clamaban: *Bendito sea el que viene en nombre del Señor: Salud y gloria en lo mas alto de los cielos.*

En medio de estas aclamaciones entró Jesucristo en Jerusalén.

P. ¿A donde se dirigió el Redentor luego que llegó á la ciudad?

R. Fué inmediatamente al templo de donde echó por segunda vez á los que profanaban su santidad, y habiendo sanado muchos ciegos y tullidos, hizo callar á los fariseos que se escandalizaron de esto.

Ninguno de los dias que mediaron entre su entrada y prision quiso pernoctar en Jerusalén. Marchábase por las tardes á Betania, y la del martes, se sentó con los discípulos en el monte de las Olivas, dando vista al templo; y entónces les anunció su destruccion y la de la ciudad con la circunstancias mas esactas. Habló tambien de las terribles señales de su última venida, y el miércoles por la mañana antevíspera de Pascua, dijo á sus discípulos que padecería, dentro de dos dias, muerte de Cruz.

El mismo dia fué cuando el pérfido y traidor discípulo Judas, noticioso de los deseos que abrigan contra su Divino Maestro los príncipes de los sacerdotes, les prometió entregárselo, por la suma de treinta dineros, segun lo habia anunciado Zacarias, que equivalen á doscientos reales de nuestra moneda poco mas ó ménos.

LECCION VIGÉSIMA.

CENA DE JESUCRISTO: ORACION DEL HUERTO: SU PRISION:  
SU PRESENTACION EN LOS TRIBUNALES: SU PASION Y  
MUERTE.

P. ¿Cuándo celebró la Pascua Jesucristo?

R. El juéves vispera de su muerte. Para ello envió dos de sus Apóstoles, á fin de que preparasen la Cena del Cordero Pascual en una casa que les señaló. En ella le manifestó á sus discípulos el grande deseo que tenia de celebrarla con ellos ántes de su Pasión.

Despues de la cena se levantó de la mesa, y lavó los pies á todos los Apóstoles: hecho esto volvió á sentarse á la mesa é instituyó el sacrificio y sacramento de su cuerpo y sangre, bajo las especies de pan y vino. De este augustísimo sacramento hablaremos mas detenidamente en el tratado de la Sagrada Eucaristía.

P. ¿Qué mas hizo Jesucristo en la noche de la cena?

R. Anunció á sus Apóstoles, que iba á ser entregado por uno de ellos, dando á entender, aunque disimuladamente que era Judas, para obligar á este desgraciado, con esta última prueba de su bondad, á que se arrepintiese. Mas lejos de hacerlo así, salió inmediatamente del Cenáculo para dar cima á su fementido proyecto.

Anunció también la triple negacion de S. Pedro, así como igualmente su penitencia y perseverancia. Viendo despues á sus discípulos tristes y abatidos por lo que les habia dicho de su pasion y cercana muerte, los consoló con un admirable discurso,

lleno de ternura, conocido con el nombre del Sermon de la Cena. Despues de él, levantó los ojos al cielo, é hizo á su Eterno Padre una escelente oracion, compuesta de tres partes. En la primera pidió; que se le manifestase á los hombres, por el resplandor de su resurreccion y de su ascension, la gloria que él gozaba ántes de la creacion del mundo. En la segunda pidió, que sus apóstoles estuviesen siempre estrecha y santamente unidos, y que viviesen santificados en verdad; y en la tercera pidió por todos aquellos que habian de creer en él, y á quienes habia de dar la vida eterna.

P. ¿A dónde se encaminó el Divino Maestro, despues de la oracion referida?

R. Pasó con sus queridos Apóstoles el arroyo de Cedron, subió al monte Olivete, que estaba cerca de la ciudad de Jerusalem; y se retiró dentro del Huerto en un lugar llamado de Getsemani, á donde sabia que habia de ir Judas para entregarlo á los judíos.

P. ¿Siguieron todos los Apóstoles á Jesucristo, hasta este lugar?

R. Ocho de ellos los colocó retirados de él, y en su compañía solo quiso que fuesen Pedro, Santiago y Juan, á quienes de nuevo recomendó la vigilancia y la oracion; separóse tambien de ellos, como un tiro de piedra, y se puso á orar. Queriendo ensayarse en todos los horrores de la muerte, escribió en sí una turbacion y una tristeza, que le hicieron entrar en agonía. Rogó con instancia al Eterno Padre, que apartase, si era posible, el cáliz que le estaba preparado, sujetándose, no obstante á beber de él por obedecerle. La congoja que sintió fué tan vehemente, que le hizo sudar sangre y agua, en este momento, su Padre le envió un ángel para for-

alecerlo y confortarlo.

P. ¿Después de haber sido el Redentor confortado por el ángel, qué hizo en el Huerto?

R. Despertó á sus discípulos que se habian rendido al sueño, dijoles que se acercaba Judas, y se fué á recibir á este traidor, que ya le buscaba, auxiliado de soldados para prenderle.

Luego que hubo visto á su Maestro tuvo la insolencia y perfidia, de darle un ósculo de paz. Jesucristo que sabia ser esta la señal convenida por el miserable Judas para entregarlo, quiso aún darle muestras de su dulzura, para convertirlo, y le dijo: *Amigo mio á qué vienes? Entregas al Hijo del Hombre con el ósculo de paz.* Pero Judas quedó en su obstinacion. Acercóse despues el Señor á los judíos para preguntarles á quien buscaban; ellos le dijeron que á Jesus Nazareno, y al escuchar de su boca *Yo soy*, cayeron en tierra sorprendidos. Mas al fin, él mismo se entregó, se dejó atar, y mandó que dejasen ir libres á los que con él estaban; haciendo que así fuesen cumplidas á la letra las profecias de David, Zacarias y Jeremias.

P. ¿No impidieron los discípulos la prision de su maestro?

R. No; pues sobrecojidos por el miedo, huyeron y se ocultaron; solo S. Pedro, algo mas animoso que los otros, sacó la espada para defender á Jesus, y cortó una oreja á Malco, criado del Sumo Sacerdote, pero el Salvador reprendiéndole esta accion, sanó inmediatamente la herida.

P. ¿A qué hora se verificó la prision de Jesucristo?

R. Los autores sagrados no nos lo han dicho. Sabemos sin embargo que fué el juéves en la no-

che, muy tarde, pues así se colige del Evangelio cuando dice, que los judíos fueron á buscar á Jesucristo con linternas y faroles.

P. ¿A donde condujeron los judíos á Jesucristo?

R. Desde el Huerto fué conducido en casa de Anás y de allí á la de su yerno Caifás, que era entonces Sumo Sacerdote.

Asistido este de todo el consejo de los judíos, interrogó al Redentor sobre su doctrina y discipulos. Mas Jesucristo esquivó la contestacion y calló á las reconvenciones, y solo contestó directa y afirmativamente á la jurídica pregunta de *si era Cristo*, por la cual opinaron los jueces que era reo de muerte.

En este tribunal, no solo sufrió el Salvador esta injusta sentencia, sino ademas que uno de los criados del Pontífice, tuviese la insolencia de darle una bofetada; que su discípulo Pedro, apesar de sus protestas, le negase tres veces, y que la plebe le escupiese al rostro, le abofetease, le diese de golpes y le hiciese otros mil oprobios.

P. ¿Cuál fué la conducta de Jesucristo, con los que le causaron tan crueles sentimientos y vejaciones?

R. Al sacrilego criado del Pontífice le respondió con una dulzura y tranquilidad de ánimo, que es mas difícil tener en estas ocasiones, que presentar la otra mejilla: á S. Pedro le miró con unos ojos de misericordia que penetraron el corazón del Apóstol de tal modo, que lloró muy amargamente su pecado, y los insultos de los judíos, los sufrió con la paciencia de un cordero, sin hablar palabra alguna, según lo habia profetizado Isaias.

P. ¿Cuál fué la suerte de Judas?

R. Horrorizado de su enorme crimen, devolvió el dinero que habia tomado, y dió un público testimonio de la inocencia de Jesucristo. Mas desesperando de la misericordia divina, se ahorcó y despues de muerto, cayó á tierra, reventándose contra una piedra, para que á la letra se cumpliese lo que de él estaba profetizado.

P. ¿A donde llevaron los judíos á Jesucristo despues de sentenciado á muerte por el tribunal de los sacerdotes?

R. Al tribunal de un pagano llamado Pilatos, que era entónces gobernador de la Judea, para que como magistrado, mandase ejecutar la sentencia que habia pronunciado su furor.

Ecsaminó Pilatos al Redentor, y habiendo descubierto su inocencia, quiso evitar el compromiso, sin malquistarse con los judíos, para cuyo efecto, oyendo hablar á los acusadores de las predicaciones que habia hecho en Galilea; valióse de este pretesto para enviarlo á Herodes, Antipa Tetrarca de aquella provincia, para que conociese de esta causa como perteneciente á su jurisdiccion.

Conducido Jesucristo á presencia de este príncipe, que tenia vivos deseos de conocerlo, sufrió un interrogatorio minucioso, lo escitó con instancias á que hiciese algun prodigio en su presencia; mas el Salvador no tuvo por conveniente satisfacer su curiosidad. Al ver este silencio Herodes y su comitiva, lo despreciaron, le hicieron vestir una túnica de loco y lo devolvieron á Pilatos.

P. ¿Hizo Pilatos mas esfuerzos para salvar á Jesus?

R. Convencido de su inocencia y con el ánimo de libertarlo les propuso á los judíos, si querian

que soltase á Jesucristo, ó á un insigne salteador de caminos y homicida que se hallaba en la cárcel; persuadido, que en uso de la facultad que el pueblo tenia de pedir en las Pascuas la libertad de un delincuente, seria preferido Jesus; mas se engañó, porque debiendo morir este para salvar los pecadores, pidieron los judios que fuese absuelto Barabás y crucificado Jesucristo. Recurrió entónces el cobarde é indigno juez á otro medio injustisimo. Lo mandó azotar cruelmente para que mostrándose-lo al pueblo despedazado, calmase su furor y se moviese á compasion. Mas los judios, semejantes, segun el language de los profetas, á enfurecidos toros, avivando su pasion con este cruel espectáculo, gritaron *crucificalo, crucificalo*, y para obligar al gobernador de un modo irresistible, le amenazaron con la enemistad de César.

Intimidóse Pilatos con este peligro y sacrificándolo todo á esta razon de política é interes, pronunció sentencia de muerte contra el autor de la vida, entregándolo á los judios para que la ejecutasen. Debilidad infamante é injusticia cruel, que el cielo castigó en su persona poco tiempo despues, permitiéndole que cayese en desgracia del emperador y que desterrado por él á las Galias, desesperado se suicidase.

P. ¿Tardaron los judios en egecutar la sentencia pronunciada por el presidente?

R. No; inmediatamente los soldados romanos se apoderaron de la inocente víctima, le despojaron de la vestidura de púrpura que le habian puesto por irrision, le dieron su túnica ordinaria, y le cargaron con su cruz, obligando á un extranjero llamado Simon, á que le ayudase.

P. ¿A dónde fué conducido?

R. Al lugar del suplicio que era un monte situado en las afueras de Jerusalem llamado el Calvario; el mismo que habia servido de sepulcro á Adán, y donde estuvo Abraham á punto de sacrificar á su hijo Isaac, figura espresa de Jesucristo.

P. ¿Qué hicieron con Jesucristo luego que llegó al Calvario?

R. Era costumbre entónces dar á los delinquentes, próximos á sufrir la muerte de Cruz, vino mezclado con mirra, para adormecer sus dolores, pero con el fin de ser mas inhumanos con Jesus, le habian echado hiel, de modo que habiéndolo gustado no lo quiso beber.

Despojáronle despues de sus vestiduras, que partieron entre sí los verdugos, y lo clavaron en la cruz con clavos que le taladraron los pies y las manos. Pilatos mandó poner sobre el suplicio esta inscripcion: *Jesus Nazareno Rey de los Judios*. Ofendidos estos de los términos en que estaba concebida, pretendian con instancia se variase. Pero el gobernador que tuvo la debilidad de acceder á la muerte de Jesus, no la tuvo para concederles esta gracia; y despues de haber sido su verdugo, quiso manifestar que en aquella víctima se ostentaba el cumplimiento de muchas profecías.

Finalmente, para mayor ignominia fueron crucificados con él dos ladrones.

P. ¿Se sabe la hora en que fué Jesucristo puesto en la Cruz?

R. El viérnes hácia la hora del medio día, y en aquel momento comenzaron aquellas extraordinarias y asombrosas tinieblas que duraron hasta las tres de la tarde.



P. ¿Qué hizo Jesucristo desde la hora de su crucifixion hasta la de su muerte?

R. Pidió á su Eterno Padre por los mismos que le quitaban la vida. Le ofreció el sacrificio de su sangre. Hizo el oficio de juez perdonando á uno de los delinquentes que con él padecian, y dejando al otro en la impiedad. Nos encomendó á la tutela de su Madre Santísima, que con el discípulo Juan y otras santas mugeres se hallaban al pie del patíbulo.

A las tres de la tarde dió una gran voz para consumir su sacrificio, que S. Pablo nos dice fué mezclada con lágrimas; y dijo con las palabras del Salmo veinte y uno, *Dios mio, Dios mio, ¿por que me has desamparado?* Manifestó en seguida que tenia sed, por los que algunos de los circunstantes le presentó vinagre en una esponja, puesta en la punta de una caña, y despues de haber dicho *Todo está consumado*, inclinando su divina cabeza, murió.

Así fué muerto, segun la profecía de Daniel, el Mesías esperado de los judios por tanto tiempo, y desechado por ellos, el Hijo único de Dios, que padeció y se ofreció por el libre movimiento de su voluntad y por el inefable esceso de su amor.

## LECCION VIGESIMA PRIMERA

PRODIJOS EN LA MUERTE DE JESUS: SU SEPULTURA: SU RESURRECCION Y ASCENSION GLORIOSA.

P. ¿Cuál fué el primer prodigio que aconteció en la muerte del Redentor?

R. Un eclipse total de Sol, maravilloso é inesperado, por haber acontecido en el tiempo del Pleni-

Junio, cuando segun las leyes de la naturaleza, solo puede acontecer en la luna nueva.

P. ¿Qué maravillas siguieron á este eclipse sobrenatural?

R. Se rasgó en dos pedazos el velo del templo que separaba el Santuario del Lugar Santo para denotar á los hombres, que iba á entrar Jesucristo por su muerte en el verdadero Santuario. Tembló la tierra, partiéronse los peñascos, abriéronse las sepulturas, y despues de resucitado Jesucristo, resucitaron tambien los muertos que en ellas se contenian, viéndose algunos en Jerusalem y muriendo de nuevo, segun opina S. Agustin.

P. ¿Qué efectos produjeron en los judios tan asombrosas maravillas?

R. La mayor parte de ellos permanecieron ciegos y obstinados; sin embargo algunos regresaron del espectáculo dándose golpes de pecho. Muchos de los soldados dieron testimonio de la verdad, reconociendo que Jesucristo era Hijo de Dios y su gefe el Centurion se convirtió á la vista de tan sorprendentes prodigios.

P. ¿Permaneció mucho tiempo, el cuerpo de Jesucristo en la Cruz?

R. No; porque no queriendo los judios, que en ella quedase la Pascua, que comenzaba aquel dia al ponerse el sol, obtuvieron permiso de Pilatos para hacer morir á los sentenciados, ántes de esta hora, quebrándoles las piernas. Así, en efecto, lo verificaron con los ladrones, que aun vivian, pero no con Jesucristo, que ya habia espirado. No obstante, un soldado para asegurarse de su muerte, le atravesó el costado con su lanza. De la llaga que le ocasionó, manó sangre y agua, que era la

figura de los Sacramentos de la Iglesia.

P. ¿Adónde fué conducido despues el cuerpo del Redentor?

R. Dos discípulos ocultos de aquel divino Maestro llamado José y Nicodemus, autorizados por el gobernador romano, lo bajaron del patíbulo, lo embalsamaron con preciosísimos perfumes, lo envolvieron en sábanas, y le pusieron en un sepulcro nuevo, delante del cual colocaron una gruesa piedra. Mas á instancia de los Judios, mandó Pilatos sellar esta misma losa y colocar soldados para que lo guardasen. Disposiciones todas que Dios permitió para hacer mas auténtica la Resurreccion gloriosa de Jesucristo.

P. Cuándo resucitó?

R. Segun él mismo lo habia anunciado, al tercer dia, despues de su muerte. Unida de nuevo el alma á su cuerpo glorioso y divino, como ningun obstáculo podia impedirselo, salió del sepulcro, estando aun sellada la piedra que lo cubria. Luego descendió un ángel, escitó un gran temblor de tierra, quitó la losa, y su resplandor junto con estas maravillas, infundió tal espanto en las guardias que cayeron en tierra como muertos. Vueltos en sí avisaron á los sacerdotes; mas estos obstinados, los sobornaron para que dijesen, que mientras dormian los discípulos del Nazareno, robaron el cuerpo de su Maestro.

P. ¿Despues de su resurreccion permaneció mucho tiempo Jesucristo en el mundo?

R. Cuarenta dias quiso habitar en la tierra, para hacer patente á los hombres la verdad de este prodigio, apareciéndose á sus discípulos frecuentemente, haciendo que le tocaran y comiendo con ellos.

P. ¿Luego que se hubo terminado este periodo, que hizo el Redentor?

R. El día que hizo cuarenta de su resurreccion se apareció de nuevo á los Apóstoles que estaban reunidos en Jerusalem, y les dijo: *Que habia recibido todo poder en el Cielo y en la tierra; que les mandaba ir por todo el mundo á instruir y bautizar á los hombres en el nombre del Padre, del Hijo y del Espiritu Santo.* Les prometió el don de hacer milagros. Les aseguró asistirlos hasta el fin del mundo. Les prometió enviarles inmediatamente al Espiritu Santo, y les mandó que permaneciesen en la ciudad hasta que recibiesen la virtud del cielo.

Despues los condujo á Betania y de allí al monte de las Olivas. En él les echó la bendicion y al mismo tiempo se elevó á los cielos y entró en una nube que le ocultó á la vista de los espectadores. Siguiéronle estos con la vista cuanto pudieron y como continuasen en mirar al cielo, se les aparecieron dos ángeles en forma humana, vestidos de blanco, y les dijeron que Jesucristo, á quien acababan de ver subir al cielo, volveria algun dia del mismo modo.

## LECCION VIGÉSIMA SEGUNDA.

BAJADA DEL ESPÍRITU SANTO: PREDICACION DEL EVANJELIO  
Á LOS JENTILES.

P. ¿Qué hicieron los Apóstoles y discípulos despues de haber presenciado las Ascension del Hijo de Dios?

R. Segun la órden que Jesucristo les habia da-

do, se retiraron juntos á Jerusalem y permanecieron allí hasta la venida del Espíritu Santo. Viviendo en retiro y en silencio y ocupándose principalmente en orar para prepararse á recibirlo.

P. ¿Cuándo y en qué forma bajó sobre ellos el Divino Espíritu?

R. Hacia las nueve de la mañana, el décimo dia despues de la Ascension, y el quincuajésimo de la Resurrección de Jesucristo, un domingo en que celebraban los judios la fiesta de Pentescostés, se sintió un gran ruido, como de un viento impetuoso que llenó toda la casa donde estaban reunidos con la santísima Virgen. Viéronse inmediatamente descender lenguas de fuego y reposar sobre cada uno de ellos y en el momento se sintieron llenos del Espíritu Santo.

P. ¿Qué efectos produjo en los Apóstoles la recepcion del Divino Espíritu?

R. Los transformó completamente; porque los llenó de luces vivas, de amor á Dios, de celo, de fortaleza, de virtud, siendo ántes tan flacos, amantes de sí mismos, y muy imperfectos.

Les abrió los ojos del entendimiento, para hacerlos capaces de la mas profunda inteligencia de todas las verdades de la Religion, siendo ántes de una capacidad muy limitada.

Les dió el don de hablar muchas lenguas, y de hacer todo género de milagros, siendo ántes groseros, estúpidos y sin educacion. S. Pedro inmediatamente despues de la venida del Espíritu Santo, predicó un sermon á los judios, en el que les demostró que el profeta Joél, cuyas palabras cita, habia profetizado este suceso que tanto les admiraba.

P. ¿Qué hicieron los Apóstoles luego que se sintieron inspirados?

R. Se dedicaron á anunciar á los hombres la buena nueva de la reparacion del género humano, por Jesucristo, y de la reconciliacion de los hombres con Dios: todas las maravillas de la Vida, Muerte, Resurreccion y Ascension de Jesucristo, de que ellos mismos habian sido testigos; y todas las verdades que Jesucristo les habia enseñado.

P. ¿Á quién fué anunciado primeramente el Evangelio?

R. A los judios, porque ellos eran el pueblo escogido de Dios; á los que habian sido hechas las promesas del Mesías; porque eran los depositarios de la Ley y de las profecías de la Religion verdadera.

P. ¿Produjo algun efecto entre ellos la predicacion de los Apóstoles?

R. En muchísimos los produjo admirable. El primer sermón predicado por S. Pedro, convirtió á la fé del crucificado tres mil de ellos. En otra ocasion cinco mil. Tambien los demas Apóstoles hicieron mucho fruto. Los convertidos hacian una vida ejemplar. Tenian entre todos un corazon, un alma: tan desprendidos de las riquezas que todas las conducian, al pie de los Apóstoles para que se distribuyesen segun las necesidades. Se tenian por muy dichosos en poder sufrir algo por Jesucristo. Empero la mayor parte de este pueblo, permaneció, como habian anunciado los Profetas, en su obstinacion é incredulidad, y se dedicaron en perseguir cruelmente á los Apóstoles y á los demas fieles.

P. ¿Dejó Dios mucho tiempo impunes estos delitos?

R. No; inmediatamente experimentaron todas las calamidades con que los habian amenazado los Profetas. Fueron abandonados á su obstinacion y ceguera. Dejaron de ser el pueblo de Dios, y les sucedieron los gentiles. Su ciudad fué tomada, saqueada y quemada: su templo destruido hasta los cimientos: todo su pais arruinado; fué estérminada por los romanos una multitud innumerable de ellos; y los que escaparon fueron dispersos por toda la tierra, donde subsisten, segun las palabras de Oseas, y subsistirán hasta el fin de los siglos, sin rey de su nacion, sin templo, sin altar, sin sacrificios, llevando por todas partes señales visibles de la reprobacion de Dios. Sucedieron estos acontecimientos treinta y ocho años despues de la muerte de Jesucristo y no los cuenta circunstanciadamente el célebre historiador Josefo, sacerdote judio, que fué testigo ocular de todos ellos.

P. ¿Predicado el Evangelio por los Apóstoles á los judíos ortodoxos, á quiénes lo anunciaron despues?

R. Á los samaritanos, que eran los judios cismáticos. Muchos de ellos lo recibieron con alegría y se convirtieron al cristianismo, pero otros permanecieron obstinados; á estos los castigó el Señor comprometiéndolos en la misma desgracia que á los demas judios.

P. ¿Con qué motivo predicaron los discípulos de Jesus el Evangelio á los gentiles?

R. Por una orden del cielo, comunicada á San Pedro que era la cabeza de ellos. Ya habian dado los judios muchas pruebas de su furor en contra de los cristianos. Habian hecho prender á los Apóstoles: habian hecho morir apedreado á S. Estéban

primer Diácono, y perseguían atroz y cruelmente á los fieles; entónces fué cuando el gefe del apostolado comenzó á predicar el evangelio á los gentiles é hizo que los demas Apóstoles lo verificaran del mismo modo; primero entre los que se hallaban establecidos en Judéa y Samaria y despues entre los que se hallaban dispersos en toda la tierra. El primero de ellos que tuvo la dicha de recibir la luz del Evangelio, fué un capitan llamado Cornelio.

P. ¿Quién de entre los Apóstoles se distinguió mas en la conversion de los gentiles?

R. San Pablo, á quien la Escritura Santa llama especialmente el Apóstol de los gentiles.

Este gran Santo, aunque no habia sido como los otros Apóstoles, testigo ocular de la vida y milagros de Jesucristo, convertido maravillosamente despues de la venida del Espíritu Santo, se dedicó á la predicacion evangélica de tal modo, que no hubo otro que lo hiciera con mas provecho, ni que se distinguiese mas por su celo, por sus escritos, por sus trabajos y por su pasion.

P. ¿Qué fruto alcanzaron los Apóstoles predicando el Evangelio á los gentiles?

R. Por la virtud del Espíritu Santo que hacia eficaces sus palabras, consiguieron tanto fruto, que destruyeron la idolatria, en la cual estaban sumerjidas todas las naciones de la tierra, y ya por sí mismos, ya por sus discípulos y sucesores, estendieron por todas partes el conocimiento y culto de Dios, estableciendo la Religion de Jesucristo. A Santiago y á sus discípulos debe nuestra nacion española haber visto brillar en su horizonte la luz del Evangelio, entre las sombras del paganismo

que lo oscurecían: vé aquí el fruto de la predicación de los Apóstoles.

## PARTE CUARTA.

---

### PRUEBAS DE LA RELIJIION CRISTIANA.

#### LECCION VIGÉSIMA TERCERA.

RELIJIION CRISTIANA: SU DIVINIDAD: MISION DE SU FUNDADOR: PROFECÍAS: MILAGROS.

P. ¿Qué es Relijion cristiana?

R. La que habiendo sido dada al mundo por Jesucristo, nos enseña los únicos medios de servir á Dios en la tierra y de encaminarnos con seguridad ó la Bienaventuranza.

P. ¿Es divina esta Relijion?

R. Así se manifiesta por los divinos caracteres que se miran en su Fundador Celestial.

Nadie sin temeridad podrá negar, que si en Jesucristo se han realizado todas las profecias del antiguo Testamento, de cuya autenticidad y publicacion en las fechas que se les designan, estamos penetrados por las pruebas aducidas en la parte segunda de este tratado, es el verdadero Mesías prometido á los judíos, es el legado de Dios, él es finalmente el que nos ha enseñado una Relijión divina.

P. ¿Y se ha cumplido en Jesucristo cuanto estaba profetizado en el viejo Testamento del Mesías?

R. Sí; porque entrambos Testamentos están acordados en las profecias relativas á la venida del Mesías, á su nacimiento, á su vida, á su muerte y á las épocas posteriores á ella.

P. ¿Apareció Jesus en el mundo, cuando los Profetas habian anunciado la venida del Mesías?

R. Cuatro Profetas fijaron la época de su aparicion y en ella precisamente se vió Jesucristo. Jacob habia dicho que la venida del Mesías no se verificaria hasta que saliese el cetro de la casa de Judá, y Jesus aparece cuando los romanos dominaban en toda la Judea, y el poder majestático habia salido de las manos de los judíos.

El Profeta Daniel que ecsistió seis siglos ántes de Jesucristo, contándonos la revelacion que tuvo, dijo: *Desde la determinacion de que sea otra vez edificada Jerusalem, hasta Cristo Principe, pasarán siete semanas: y sesenta y dos semanas; y de nuevo será edificada la plaza y los muros: y despues de sesenta y dos semanas será muerto el Cristo.*

Todos los espositores cristianos y aun muchos judíos, están conformes en que las semanas de que habla Daniel en este lugar, son semanas de años; así es, que ajustadas las épocas á que se refiere esta profecía, nos conduce al año quince del imperio de Tiberio, en el que fué bautizado Jesucristo; y habiendo predicado despues tres años y medio, fué muerto á la mitad de la última semana de las anunciadas.

Los Profetas Aggeo y Malachias, marcaron el tiempo de la venida del Mesías, cuando ecsistiere en Jerusalem el templo Zorobabélico, que sucedió al de Salomon; y leemos en los Evangelios, que Jesucristo en este segundo templo fué presentado, disputó con los doctores y espulsó de él á los profanadores de su santidad.

P. ¿Las profecias del antiguo Testamento relativas al nacimiento del Mesías, tuvieron en Jesu-

eristö tan exacto cumplimiento, como las que señalaron la época de su venida?

R. Basta referir algunas, para que podamos con evidencia suma, contestar afirmativamente.

Miqueas, seis siglos y medio ántes que el Redentor viniese al mundo, marcó precisamente el lugar donde habia de nacer; diciendo en el capítulo 5.º del libro de sus profecías, *Y tú Betleem tierra de Judá, de ningun modo puedes llamarte pequeña entre las principales ciudades de Judá; porque de tí saldrá el Capitan que gobierne á mi pueblo Israel.*

¿Y podrá dudarse que tan claro y terminante vaticinio se cumplió á la letra en Jesucristo, cuando por el Evangelio sabemos el lugar de su nacimiento? En vano una turba de modernos judíos, con quienes consiente Groció, miran cumplido este oráculo en Zorobabel. ¿Mas cómo podrán sostener su errónea interpretacion, cuando no Belem, sino Babilonia fué donde nació Zorobabel? ¿y cuándo no de este, sino del Mesías habian entendido el lugar citado los príncipes de los judíos, cuando fueron consultados por Herodes?

En el Génesis estaba señalada la genealogia del prometido Mesías. En el capítulo 12 se dice descendería de Abraham; en el 26 de Isaac y en el 28 de Jacob. El profeta Jeremías, que habia de ser descendiente de David. Compárense estos anuncios con las genealogías del Redentor referidas en el nuevo Testamento, y se verá cuán esacto cumplimiento en él han tenido.

En Jesucristo finalmente, naciendo de una Madre Vírjen, se vé tambien esactamente cumplido el vaticinio de Isaias, cuando increpando á toda la casa de David, dijo: *El Señor os dará una señal.*

*Una Virgen concebirá y dará á luz un hijo que tendrá por nombre Emmanuel.*

P. ¿Lo que los Profetas anunciaron de la vida del Mesías tuvo asimismo cumplimiento en Jesucristo?

R. Si; porque si Isaias anuncia en los capítulos 51, 62 y 63 de su libro que habia de llamarse Salvador, el Divino Lejislador de los cristianos, se llama Jesus, nombre sinónimo de aquel.

Si David en el Salmo 71 nos dice del Mesías; que delante de él se prosternarán los Etiopes, y que los reyes de Tarsis y de Arabia le ofrecerian dones: en S. Mateo leemos, que los Magos venidos del oriente, adoraron á Jesucristo y le ofrecieron presentes de oro, incienso y mirra.

Si Isaias y Malachias profetizan que el Libertador de las naciones, habia de tener un precursor; en el Evangelio, leemos que Juan Bautista en el desierto lo fué de Jesucristo.

Si Zacarias lo anuncia pobre, el Redentor se ejercita en esta virtud; si lo pinta entrando en Jerusalem sobre una jumenta, los judios así lo vieron cinco dias ántes de su muerte.

Refiérense los anuncios que miran á la muerte del Mesías y muéstrense realizados en el Salvador.

Zacarias anuncia espresamente que habia de ser vendido por treinta dineros, y que esta suma habia de ser arrojada por el que la recibiese para que llegara á manos de un alfarero. El pérfido discípulo que vendió á Jesus, viendo que los Sacerdotes no querian recibir el dinero, que el les devolvía despues de su arrepentimiento, lo arrojó en tierra; y ellos escrupulizando el volverlo al tesoro, lo die-

ron á un alfarero, como precio de un campo que le compraron.

El profeta rey, dice en el Salmo 21, *Horadaron mis manos y mis pies y cortaron todos mis huesos. En el 68. Me dieron hiel por comida. y en mi sed me dieron á beber vinagre: En el 21. Repartieron entre sí mi ropa, y echaron suertes sobre mi vestido: y en el 15. No permitirás que tu Santo experimente la corrupcion.*

Solo el que desconozca totalmente las circunstancias de la Pasion y Muerte del Redentor podrá dudar, que en élse hallan cumplidos tan terminantes anuncios.

Ni ménos realizados han sido en Jesucristo los vaticinios de acontecimientos posteriores á su muerte; porque de él se nos dice en los libros Santos, que descendió á los infiernos, que resucitó de entre los muertos, y que hizo estender su Religión por el mundo, segun á la letra estaba profetizado por Zacarías y David.

Y no se crea que los oráculos aducidos, son los únicos que pueden alegarse para demostrar con evidencia la Divinidad de la Religión cristiana y de la mision de su Celestial Fundador; ni un volumen en fólío bastaria para contener, los que consultando la brevedad que nos propusimos, hemos omitido. Baste decir, que todos los Profetas, pero especialmente Isaias, Daniel y David, nos describen tan minuciosamente y con propiedad tanta, las circunstancias del Nacimiento, Vida y Muerte de Jesucristo, que mas bien que Profetas de cosas futuras, parecen, dice S. Gerónimo, historiadores de pasados acontecimientos,

P. ¿Hay algunas otras pruebas que evidencien la

divinidad de nuestra Religión santa y la de su fundador Jesucristo?

R. Sí; las que nos facilitan los milagros obrados por él mismo y por sus Apóstoles.

La narración circunstanciada de todos ellos excedería los límites de la brevedad; y mucho más si nos detuviésemos en probar la verdad que los caracteriza; así es que solo nos ocuparemos en manifestar la que resplandece en el milagro príncipe, en el milagro que solo basta, como dice S. Agustín, para ostentar que es Divino su autor, y que es divina también la Augusta Religión que profesamos.

P. ¿Cuál es ese milagro?

R. El de la resurrección de Jesucristo, cuyas circunstancias se han descrito en la historia del nuevo Testamento.

P. ¿Cómo se prueba la verdad de este milagro?

R. Manifestando que nos ha sido contado por testigos, que ni creyéndolo pudieron engañarse, ni contándolo quisieron engañarnos.

Todos los Apóstoles y Discípulos del Redentor fueron testigos de que había resucitado: con sus propios ojos se convencieron de esta verdad; unas veces separadamente, otras todos reunidos, por espacio de cuarenta días, con ellos estuvo conversando, con él comieron, pasearon, registraron sus heridas, tocaron su cuerpo y todos reunidos hasta el número de más de quinientos lo vieron ascender á los cielos. ¿Podrían pues engañarse, á no ser que se les supusiese enloquecidos?

P. ¿Mas no podría engañar á los Apóstoles la vista de algún cuerpo fantástico?

R. Así se han atrevido á afirmarlo algunos enemigos de la Religión, empero de la futilidad de es-

te argumento conviene esta sencilla reflexión: ese fantasma solo podia ser evocada por Dios ó por el demonio. Si lo primero, repugna con la suma verdad y sabiduria de Dios, que indujese á los Apóstoles á caer en un error invencible, que habia de estenderse despues por todo el orbe, y si lo segundo repugna igualmente que el demonio, que tan enemigo es de la Religion del Crucificado, hubiese contribuido á su comprobacion y engrandecimiento.

Ni tampoco puede creerse que los Apóstoles quisieran engañarnos.

Jamás se han visto hombres que sin esperanza de emolumento y utilidad alguna, acarreándose el odio de los pueblos, y enmedio de sufrimientos crueles y de tormentos atroces enseñasen una mentira, y sostuviesen un hecho de cuya falsedad estaban persuadidos. Los Apóstoles predicando la Resurreccion de su Maestro ¿qué obtuvieron? ¿acaso las riquezas, las dignidades y los honores? No; ántes por el contrario; la espada, las cruces y los suplicios. Si pues no cabe en la posibilidad que un hombre de razon sana, padezca tormentos por sostener falsamente la resurreccion de un muerto ¿por qué pues se duda por algunos de la sinceridad de los Apóstoles?

Ademas si estos inmediatos discípulos del Salvador, hubiesen falsamente propalado este dogma, para inducir al universo á que abrazase una Religion falsa, era necesario sospechar fuesen unos ateos, que no admitian, ni la existencia, ni la justicia, ni la providencia de Dios, y será aplicable este supuesto á unos hombres, que renunciando voluntariamente las delicias del mundo, se brindaban gustosos, á sufrir los tormentos y la muerte por pro-

mover la gloria del supremo Hacedor, del mundo y por derrocar el culto de los falsos ídolos?

P. ¿Y no pudieron los Apóstoles para apoyar la Religión que predicaban, y de cuya utilidad estaban penetrados, robar el cuerpo de Jesucristo y decir que habia salido por su propia virtud del sepulcro, como así lo afirmaban los antiguos judíos y hoy lo repiten los modernos deistas?

R. Es absolutamente imposible, que esto pudiera verificarse; porque ó lo hicieron cuando los soldados estaban dormidos, ú arrancándoselo á viva fuerza ó corrompiéndolos con dinero, ó finalmente sustrayéndolo por debajo de tierra.

¿Y cómo es posible que se supusiese dormida toda una guardia de soldados romanos, en la severa disciplina que ellos tenían? ¿y si lo estaban, cómo no despertaron al estrepitoso ruido del quebrantamiento del sello y remoción de la gran losa que cubria el sepulcro?

No es ménos absurdo suponer que violentamente lo arrebataron. Unos discípulos tan tímidos que á la vista de los paisanos armados que fueron á prender á su Maestro en el huerto, cobardemente huyeron, y que cuando el suplicio de Jesus, se ocultaron en su casa cerrando hasta las ventanas, ¿es posible que tres dias despues tuviesen valor para atacar una guardia respetable y numerosa? y si tal atropellamiento hubiesen cometido, dejarían los tribunales romanos de haberles formado una causa criminal para conducirles al suplicio?

Con el dinero tampoco pudieron corromper á los soldados. Es de todos conocida la suma pobreza en que vivian los Apóstoles, y que si algunos intereses hubiesen podido reunir, habrían sido insufi-

cientos, á pesar de sus mayores esfuerzos, para neutralizar las sumas cuantiosas de que podian disponer los sacerdotes y fariseos y que habian espendido en conmover al pueblo y en comprar unos soldados á quienes ellos mismos habian escogido.

Es igualmente increíble que por conductos subterráneos hubiesen estraido el cadáver; porque el sepulcro estaba construido en una piedra nueva; así es que habria sido imposible horadarla sin que el ruido fuese escuchado de los centinelas, sin que se hubiese empleado por lo ménos un dia de trabajo, y sin que la salida de la mina al sepulcro, hubiese estado visible para todos los que lo registraron. ¿Presentan acaso los que intentan contradecir la innegable resurreccion de Jesucristo, algunos datos sobre estos particulares? Luego si no los aducen, deben confesar á pesar suyo, que la resurreccion del Redentor es para todos indudable.

#### LECCION VIGÉSIMA CUARTA.

SUBLIMIDAD DE LA RELIJION CRISTIANA: CIRCUNSTANCIAS DE LOS APÓSTOLES: PROPAGACION DEL CRISTIANISMO: MÁRTIRES.

P. ¿Además de los milagros y las profecias, existen algunos otros medios de manifestar la Divinidad de la Relijion cristiana?

R. Existen tantos cuantos son las circunstancias que la rodean; mas entre ellas solo escojeremos cuatro, que son á nuestro parecer las que colman el convencimiento, á saber: la excelencia y sublimidad de su doctrina; las circunstancias de los Apóstoles que la anunciaron; la propagacion ad-

mirable de su doctrina; y la multitud y fortaleza de los mártires que por ella padecieron.

P. ¿Como se demuestra la sublimidad y escelencia de la Religion cristiana?

R. Aunque la estensa manifestacion de esta verdad, mas bien incumbe á los oradores que á los controversistas, nos ocuparémos no obstante de ella, para que contribuya á poner aun en mas claro dia, la divinidad que resplandece en la Religion augusta del Nazareno.

Solo una Religion divina, es la que puede darnos unas ideas tan sublimes como las que la cristiana doctrina nos dá del Dios á quien adoramos. Ella nos enseña que ecsiste uno solo, que es Criador de la tierra y del cielo, moderador de todas las cosas, sumamente bueno, justo, poderoso, remunerador de la virtud y vengador del crimen, que debe ser sobre todas las cosas amado y adorado, que debemos manifestarnos para con él agradecidos y en todo obedecerlo. ¿Podrá darse una enseñanza mas conforme á la razon, ni una doctrina mas escelente?

Lo es tambien la cristiana, en lo que nos enseña relativo á la naturaleza, estado y fin del hombre. Nos enseña en consonancia con la mas sana filosofía, que el hombre está compuesto de un cuerpo corruptible, y de un alma inmortal: que ha nacido para el conocimiento de Dios y de la verdad y para practicar la virtud: que su suerte futura es para recibir premios por sus virtudes y castigos por sus vicios, segun las ecsijenias de la mas severa justicia, y que el hombre finalmente, criado en un estado mas perfecto y brillante, de él decayó por el pecado. Doctrina

que ha explicado un enigma que los paganos filósofos no supieron resolver; porque hoy se mira tan abrumado de miserias, tan espuesto á enfermedades, tan propenso á los vicios, y con su razon tan obscurecida.

Ni se muestra ménos sublime en la revelacion de sus misterios; porque si Jesucristo solo hubiese enseñado á sus discípulos, verdades que pudiesen ser alcanzadas por sola la razon, habria adquirido indudablemente la fama de un filósofo insigne, pero no de hombre divino: ademas que la revelacion de los misterios es un medio aptísimo para neutralizar la característica soberbia del hombre pecador; así los sabios é ignorantes se nivelan, y entrambos de consumo se ven precisados á confesar su limitada capacidad, cesitándolos con vehemencia á practicar la virtud, pues el conocimiento de estos misterios les revela, que las riquezas de Dios son infinitas, inmensa su caridad, é inmensos tambien los premios que el Señor tiene en la otra vida destinados á los que practican la virtud.

Sublime es tambien la doctrina del Crucificado en los preceptos que marcan nuestros deberes relativos al prójimo y á nosotros mismos.

Nos manda que al prójimo lo tratemos como en circunstancias iguales quisiéramos se tratados, que con él exactamente observemos las leyes de la equidad, que le amemos sinceramente y que le ayudemos en consecuencia, con todas nuestras fuerzas. El amor al prójimo que Jesus nos preceptúa debe ser universal, á todos se entiende, aun á los mismos enemigos, á quienes debemos perdonar el discípulo verdadero de esta doctrina,

de nadie es enemigo, á ninguno daña, devuelve bien por mal, jamás se venga, aborrece el vicio, mas compadece al delincuente, y no solo á nadie le causa mal, sino que ni aun lo piensa.

En lo respectivo á nosotros, ¡cuán sublime aparece! La ley cristiana nos prescribe la sobriedad, la templanza y la paciencia en los males: nos prohíbe la ambicion, la molicie, el fausto y la lujuria: nos ordena el uso legitimo de los talentos y de los bienes de fortuna, el animo moderado, el desprecio del mundo, y la conformidad de nuestra voluntad con la divina. En una palabra Jesus manda á sus discipulos que practiquen no una virtud sino todas.

P. ¿Cuál es pues la natural consecuencia que fluye de la circunstanciada narracion de estos preceptos?

R. Que solo Dios puede ser el autor de una Religion tan santa y divina, que ni la carne, ni la sangre, ni el mundo, ni la naturaleza, ni la filosofia pudieron enseñar una Religion tan elevada y sublime, y que Jesucristo nacido de pobres padres, sin ciencias algunas adquiridas, no podria haber nos legado una coleccion de dogmas y preceptos, mas excelentes aun, que los de los mas sabios filosofos, sin haberlos bebido en la fuente divina.

P. ¿Las circunstancias que concurrían en los Apóstoles predicadores de esta ley santa, contribuyen tambien á manifestar su divinidad?

R. Si; porque sin la virtud divina de la Religion que anunciaban, imposible era que aquellos doce hombres, pobres pescadores destituidos de todo auxilio, persuadiesen á los paganos que sus dioses eran falsos, que no debian tributarles culto, que sus templos debian ser destruidos, refre-

nadas sus pasiones, y que Jesus pobre, lleno de oprobios y muerto en el infamante patibulo de la cruz, era el Hijo de Dios, libertador del género humano.

Imposible era que sin la virtud divina de la Religion que predicaban, venciesen de consumo la autoridad y política de los príncipes, la sevicia de los majistrados, la barbárie de los tiranos, la sutileza de los filósofos, la soberbia de los sábios, el influjo de los sacerdotes, la elocuencia de los oradores y las promesas y amenazas de los poderosos. Imposible finalmente era, que sin el poder divino de esta ley, triunfasen de tantos enemigos, venciesen tantos obstáculos y que una Religion tan dura y severa la propagasen por todas partes.

P. ¿Y en qué términos se verificó esta propagacion?

R. Con una celeridad y rapidez sorprendentes. Pocos años despues de la muerte de Jesucristo escribia san Pablo á los fieles romanos, que la Fé era anunciada por todo el orbe, y en las cartas de este mismo santo se lee, que en aquella época habia ya iglesias, en Roma, en Tesalónica, en Efeso y otras partes. De las actas de los Apóstoles consta, que la doctrina del Crucificado, repentinamente fué diseminada por sus discípulos, y por todos los historiadores eclesiásticos de los siglos primitivos, que en ellos ecsistian innumerables iglesias. Tertuliano que floreció en el siglo segundo, les dice á los emperadores: *Ocupamos todos vuestros estados: las ciudades, los castillos, los pueblos, los reales, las decurias, el palacio, el senado, el foro; solo os dejamos los templos.* S. Ireneo, Origenes, Arnobio y Plinio el Joven, nos aseguran que en los primeros

siglos era inmensa la multitud de los cristianos, y cristiano apareció repentinamente el mundo en tiempo de Constantino. ¿No es pues esto una evidente prueba de la Divinidad que caracterizaba á la Religión de Jesucristo?

**P.** ¿Hay algunas otras pruebas que robustezcan y fortifiquen las ya aducidas?

**R.** La que nos facilita la multitud y constancia de los mártires. De su número incalculable ¿quién podrá dudar, leyendo á Lactancio, Eusebio, y S. Cipriano, que hablando de los mártires, les aplica aquellas palabras del Apocalipsis: *Vi una gran turba que no podia enumerarse?* y no se crea esto dicho con hipérbole, pues Eusebio nos refiere que en Frigia, una ciudad entera fué quemada por cristiana. Eucherio, obispo de Leon, en el cuarto siglo, nos dice que la legion tebana á quien comandaba S. Mauricio y que contaba de seis mil y seis cientos hombres, sufrió el martirio por no haber querido perseguir á los cristianos, y Zozomeno que en Persia fué tan incalculable el número de mártires, que solo algunos cuyos nombres conserva la iglesia ascienden á diez y seis mil.

Tan inmensa multitud de mártires ¿por qué sufrieron los tormentos? ¿Seria acaso por estupidez? No; pues entre ellos hubo hombres tan cébres en talento y erudición como lo eran en santidad, ademas, que por muy estúpidos que los hombres sean, no por eso dejan de amar su vida. ¿Seria por fanatismo? No; pues los fanáticos no sacrifican su vida por cosas prácticas y sensibles, acerca de las cuales, ni aun el rústico puede engañarse, sino por vanas opiniones, pues si alguno muriera por sostener un hecho sensible pero falso,

no debería ser calificado de fanático sino de loco, lo que nadie podrá decir de los Apóstoles y de todos los mártires que cubren las páginas de los anales eclesiásticos.

¿Sería por el deseo de adquirir una gloria vana? Pocos son los que quieran preferirla al suplicio, y ningunos los que crean ser posible, que innumerables personas de todo sexo, edad y condicion por disfrutarla sacrifiquen su vida, su fortuna y su familia.

¿Sería finalmente por alguna retribucion temporal? No; pues todo lo perdian. Solo pues padecieron porque estaban persuadidos era verdadera la Religion augusta del Nazareno.

#### LECCION VIGÉSIMA CUARTA.

MANDAMIENTOS: SACRAMENTOS: SU ESPLICACION.

P. ¿A qué están obligados los que abrazaron esta Ley divina para poder conseguir la felicidad eterna que les ofrece?

R. A la observancia de los diez preceptos del Decálogo, que el Señor dió á Moisés sobre la cresta del Sinái, y que copiamos cuando fué referido este suceso en la historia del antiguo testamento.

P. ¿Qué nos manda el primer precepto del Decálogo?

R. Amar á Dios sobre todas las cosas. Esto es, adorarle y servirle, como á nuestro Dios soberano, tributándole un culto interno y externo, y unirnos á él por la fé, la esperanza y la caridad.

P. ¿Qué cosa es fé?

R. Es la luz que Dios infunde en nuestras al-

mas, por la que creemos firmemente en él, y en todo lo que nos ha revelado.

P. ¿Qué es esperanza?

R. Es un don de Dios, por el que esperamos con confianza los bienes que nos ha prometido.

P. ¿Qué es caridad?

R. Es un don de Dios, por el cual le amamos por sí mismo sobre todas las cosas, y al prójimo por Dios, como á nosotros mismos.

P. ¿Qué pecados se oponen al primer mandamiento?

R. Los actos opuestos á las tres virtudes definidas y á la de la Religión.

P. ¿Quién peca contra la fé?

R. 1.º El que no cree las verdades, que aquella ha sometido á su creencia, como es el infiel, el judío y el herege.

2.º El que exteriormente niega estas verdades, ó no se atreve á manifestar que las cree, cuando es necesario manifestarse cristiano.

3.º El que voluntariamente duda de estas verdades: y

4.º El que se descuida en aprender las verdades de la fé, cuyo conocimiento le es necesario.

P. ¿De cuántos modos se peca contra la esperanza?

R. De dos; por presuncion, es decir, cuando se cree poder por sí mismo y sin el auxilio de Dios, obrar bien, y conseguir el cielo, y cuando se tienta á Dios, esperando de él y pidiéndole sin necesidad ni fundamento legítimo lo que nos ha prometido; y por desesperacion, en que incurre, el que cree no poder alcanzar el perdon de sus crímenes, ó no poder corregirlos; el que no teniendo confianza en la Providencia Divina, teme le ha de faltar lo necesari-

rio; y el que quitándola de Dios, la pone en sí mismo ó en otra criatura.

P. ¿Quiénes pecan contra la caridad?

R. Tres clases de personas: los que contra el amor que á Dios deben, aman el mundo y sus desordenados apetitos, faltando á cualquiera de sus obligaciones. Los que desordenadamente se aman á sí mismos, procurando satisfacer su soberbia, su sensualidad ó su curiosidad; y los que á sus prójimos le desean ó ocasionan el mal, no le suplén sus flaquezas, ni le escusan sus defectos, y los que no los tratan como en iguales circunstancias quisieran ser tratados.

P. ¿Cuáles son los pecados opuestos á la virtud de la Religión?

R. Consistiendo esta virtud, en dar á Dios el culto y honor debidos, reconoce por contrarios á la idolatría, que es la adoracion que se le dá á la criatura; al sacrilegio, que es la profanacion de las cosas santas ó consagradas á Dios; y la supersticion, que es un culto ú observancia inútil, vana ó peligrosa.

P. ¿Qué nos ordena el segundo mandamiento?

R. Que no juremos en vano el nombre santo de Dios. En este precepto se nos manda que honremos el nombre del Señor por la oracion, por los santos y edificantes discursos, por una vida cristiana y por los juramentos justos y legítimos; y se nos prohíbe que lo deshonremos, por los juramentos indiscretos y temerarios, por el perjurio y por la blasfemia.

P. ¿Qué juramentos se dicen indiscretos?

R. Los hechos contra justicia, contra verdad ó sin necesidad.

P. ¿Qué es perjurio?

R. El juramento hecho contra verdad y justicia, ó la contravencion de un juramento justo y razonable. Si el perjurio vá acompañado de imprecacion ó maldicion es aun mas culpable.

P. ¿Qué es blasfemia?

R. La insolencia de atribuir á Dios algun defecto, ó negarle alguna perfeccion, tambien entre ellas se cuentan las palabras injuriosas á los santos.

P. ¿Cuál es el tercer precepto de la ley de Dios?

R. El de santificar las fiestas. En la antigua ley el dia designado para santificarse, era el del sábado, pero la iglesia instruida por Jesucristo y dirigida por el Espíritu Santo, lo mudó en el del Domingo. En este dia es necesario abstenernos de obras serviles, y ocuparnos en obras de Religión.

P. ¿Qué se entiende por obras serviles?

R. Toda especie de pecado y toda obra de manos, que se hace para ganar la vida ó por salario; sin embargo, estas podrán hacerse aun en los dias festivos, en caso de necesidad ó de utilidad pública con licencia de la autoridad eclesiástica.

P. ¿En qué obras de Religión podremos ocupar los domingos?

R. En todas las que conciernen al culto y servicio de Dios. En ellos debemos oír misa, asistir á los sermones, y ocupar lo restante del dia en orar, en leer buenos y edificantes libros, ó en hacer otras buenas obras.

P. ¿Cómo se quebranta este mandamiento?

R. Trabajando sin necesidad ó sin licencia: no oyendo misa ó faltando en ella á la debida devocion; pasando el dia en devaneos, juegos, bailes ú otros divertimientos profanos ó cuando se falta á las

obligaciones prescritas, ó se ocasiona que otros falten.

P. ¿Qué nos preceptúa el cuarto mandamiento?

R. Honrar á nuestro padre y á nuestra madre.

Bajo estos nombres se comprenden todos los superiores, que deben amar á sus inferiores como á sus hijos, y los inferiores por su parte, deben amar, temer y respetar á sus superiores, como á sus padres. Pecan contra este mandamiento, así los superiores como inferiores que faltan al cumplimiento de estos deberes, que además de la pena eterna que les espera, tendrán las mas veces castigos muy severos en este mundo.

Debiendo en la parte siguiente tratar de esta materia con detención, nos abstenemos de hacerlo en la esplicacion de este mandamiento.

P. ¿Cuál es el quinto precepto de la ley de Dios?

R. No matarás: en este mandamiento se nos prohibe matar á nuestro prójimo por nuestra propia autoridad; hacerle daño y aun quererlo mal. Tampoco es permitido matarse á sí mismo.

P. ¿Cómo se causará daño al prójimo?

R. Puede ocasionarsele de dos modos: en su cuerpo y en su alma. En el cuerpo cuando se le da golpes, se le hiere, se le causa la muerte, se le maldice, se le injuria, ó se tiene parte en el pecado de los que hacen estas cosas. En estos casos, el que quiera obtener el perdón del Cielo, debe reparar en cuanto posible le sea el agravio que ha hecho ó causado.

En el alma se ocasiona daño al prójimo, escandalizándolo ó dándole mal ejemplo. También los que tales males causaran, están obligados á la reparación.

P. ¿Quién quiere mal á su prójimo?

R. El que contra él tiene sentimientos de odio, de envidia, de ira y de venganza, pues Dios nos ordena por este mandamiento ser pacíficos, pacientes y estar siempre dispuestos á perdonar á quien nos ofenda.

P. ¿Qué se nos prohíbe por el sexto mandamiento del Decálogo?

R. Por este precepto que nos manda, *no fornicar*; nos son vedados todos los actos de lujuria, y lo que á ellos conduce, como son la ociosidad, la vida holgazana, la gula, los profanos espectáculos, la lectura de libros deshonestos, y la comunicacion muy familiar y continua con personas de otros sexos.

Dios nos ordena por este precepto de su santa ley, que vivamos castamente, cada cual segun su estado, porque somos miembros de Jesucristo y templos del Espíritu Santo, debiendo para ello huir las ocasiones, evitar las vanas curiosidades, amar la oracion y el ayuno y frecuentar los sacramentos.

P. ¿Cuál es el séptimo mandamiento?

R. No hurtar. En este, Dios nos prohíbe tomar ó retener los bienes ajenos injustamente y el perjudicar al prójimo en ellos. Sé toman injustamente, cuando nos apoderamos de los intereses, sin saberlo su dueño, engañándolo, ó arrebatándoselos con violencia.

En este pecado incurren las mugeres, hijos y criados, cuando toman los bienes de la casa sin saberlo el principal y contra su voluntad.

Los mercaderes que venden con peso ó falsa medida, ó dan el género malo por bueno, ó se aprovechan de la necesidad ó ignorancia de otro para vender muy caro ó comprar muy barato; y cuando se hacen dueños de toda la mercancía de un

género, para venderla despues á escesivo precio.

Los magistrados y personas públicas que no hacen pronta y arreglada justicia, que la venden, ó reciben, contra la disposicion de las leyes, regalos, que hacen cohecho, ó consienten que lo hagan sus subordinados.

Los litigantes temerarios que forman procesos injustos y los que cometen falsedades para alargar los pleitos. Los curiales cuando consumen á las partes litigantes en gastos innecesarios y cuando los empeñan por malos consejos en negocios perjudiciales.

Los artesanos y jornaleros que se hacen pagar demasiado; los que no emplean fielmente los dias de jornal: los que usan de fraudes para ganar escesivamente; y los que retienen á cambiar en todo ó en parte el depósito que se les confiara.

Infrinjen finalmente este mandamiento los ricos que oprimen á los pobres, prestándoles dinero con intencion de sacar de él interés, sin perder el derecho al principal. Este interés solo es lícito cuando el préstamo es causa de que se padezca perjuicio ó se pierda algun lucro legítimo, sin estas condiciones se llama usura, delito al que amenazan los mayores castigos del Cielo.

Todos los que causan daño al prójimo de cualquier clase que sea, los herederos de estos, y todos los que tuvieron parte en el daño, aunque de él no se hubiesen aprovechado, están obligados á resarcirlo al mismo perjudicado, y si este hubiese muerto, á sus herederos.

P. ¿Qué obligacion nos impone el octavo Mandamiento?

R. No levantar falsos testimonios ni mentir. Es

decir, que no perjudiquemos al prójimo, con falsos testimonios; ni con mentiras, ni con murmuraciones, ni con adulacion; ni con juicios ó sospechas temerarias.

El que de cualquiera de estos modos lo hubiese perjudicado, está obligado á reparar el daño, aunque de distinto modo; porque si el perjuicio se le ha ocasionado por calumnia, debe desdecirse, y si por murmuracion ó lisonja se debe reparar el honor ofendido por todos los medios lejitimos y posibles.

P. ¿Qué clase de mentiras se prohiben por este mandamiento?

R. Todas; pues siempre son pecados por ofensivas á Dios y perjudiciales al prójimo, que tiene derecho por las leyes de la Sociedad, de ecsijir la verdad de aquéllos que deben responderle.

Ni se crea que tampoco es permitido paliar la mentira valiéndose de equívocos ó restricciones mentales, pues estas son tan prohibidas como la mentira misma. Así lo enseñan S. Agustin y Santo Tomas contra algunos.

P. ¿Qué nos está vedado por el noveno precepto?

R. Desear la muger agena, y los demás actos deshonestos prohibidos por el sexto mandamiento. El deseo del mal siempre es pecado, porque encierra el consentimiento de la voluntad en la accion mala, que es lo que constituye el pecado; pues del corazon, segun la mácsima de Jesucristo, dimanar todos.

P. ¿El décimo mandamiento qué nos prohíbe?

R. Codiciar los bienes agenos, es decir, desear poseerlos con perjuicio de su dueño, pues no es

tantos impedidos de desear adquirirlos por lejíti-  
mos medios y sin hacerle agravio. Infringen este precepto, los comerciantes que  
desean la carestía de los víveres para enriquecerse,  
los militares que apeteecen la guerra para ro-  
bar impunemente, los médicos que desean las en-  
fermedades, los curiales que desean los pleitos, los  
hijos que anelan por la muerte de sus padres, y  
generalmente todos aquellos que envidian la felici-  
dad, la gloria, la riqueza y el mérito de otro. Dios  
ha querido arreglar por su ley hasta los deseos  
de los hombrés, para manifestar que ella es supe-  
rior á todas las leyes humanas.

P. ¿Y podrá el hombre con sus naturales fuer-  
zas dar un esácto y mentorio cumplimiento á estos  
preceptos de la Ley Divina del Escelso?

R. No; pues necesita para ello del auxilio de  
Dios y de su gracia.

P. ¿Por qué medios la concede el Señor ordi-  
nariamente?

R. Por los Sacramentos y la oracion; esta la atrae  
y aquellos la comunican.

P. ¿Qué són y cuántos los Sacramentos de la  
Iglesia?

R. Por la palabra Sacramento comunmente se  
entiende señal sensible, instituida por Jesucristo pa-  
ra santificarnos. Es definido por el Santo Concilio  
de Trento que los de la Iglesia Católica son siete, á  
saber: Bautismo, Confirmacion, Penitencia, Comu-  
nion, Estrema-Uncion, Orden Sacerdotal y Ma-  
trimonio.

P. ¿Qué es Bautismo.

R. El primero de los Sacramentos, que ordina-  
riamente se administra, derramando tres veces una

cantidad de agua natural en forma de cruz sobre la cabeza de la persona que se bautiza, diciendo al mismo tiempo: yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Este acto produce el efecto de borrar el pecado original, todos los demás pecados, si los hubiese, la pena debida por ellos, y hacer hijos de Dios y de la iglesia. Imprime además en nuestra alma un carácter espiritual é indeleble, por el que no podemos, sin pecar, recibirlo dos veces.

P. ¿Qué promesas se hacen en el Bautismo?

R. Las de renunciar completamente el partido del demonio, las máximas y vanidades del mundo y todo género de pecados. Se promete además seguir en todo las máximas de Jesucristo y estar unido á Dios por la fé, la esperanza y la caridad. Promesa que conviene á los cristianos renovarlas con frecuencia, para escitarse por este medio á cumplirlas.

Los padrinos se dan principalmente para que sirvan de fiadores á la persona bautizada y les hagan cumplir sus empeños.

P. ¿Qué es Confirmacion?

R. Es un Sacramento que conferido por los señores obispos, por medio de la imposicion de las manos junta á la oracion, y por la uncion del Santo Crisma, unida á las palabras que le acompañan, se dá el Espíritu Santo á los bautizados para fortificarlos en la fé y hacerlos perfectos cristianos.

La Confirmacion produce en el alma dos efectos: la gracia del Espíritu Santo que la fortifica para resistir todo género de tentaciones, principalmente las que son contra la fé y los dones de sabiduria, inteligencia, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y

temor de Dios, que le comunica; así como tambien un carácter espiritual, que no puede borrarse.

Sin este Sacramento podrán los cristianos salvarse, cuando su omision en recibirlo, no haya sido por desprecio ó negligencia.

P. ¿Qué es Penitencia?

R. Un Sacramento instituido para perdonar los pecados cometidos despues del Bautismo. Los sacerdotes aprobados para esto lo confieren, dando la absolucion; y para obtenerla es necesario tener un dolor interior, sobrenatural, sumo y universal de los pecados, estar arrepentido de haberlos cometido, detestarlos sinceramente, tener firme propósito de no recaer en ellos, confesarlos todos, y satisfacer á Dios y al prójimo, segun se nos ecsija.

El dolor requerido para recibir este Sacramento puede ser de dos especies: emanado de una perfecta caridad ó del temor del infierno y fealdad del pecado, que aunque acompañado siempre de amor de Dios, pero débil todavia é imperfecto. Este último, á quien por los teólogos se llama contricion imperfecta, bástá para recibir el Sacramento fructuosamente, si le acompañan los demas requisitos enumerados.

Á la confesion siempre debe preceder el ecsámen hecho sobre las universales obligaciones de cristiano, generales de su estado y condición y particulares de su persona; y ademas deben acompañarla los requisitos siguientes:

Debe ser entera, esto es, comprensiva de todos los pecados mortales, de su número, de sus diferentes especies, y de las circunstancias que los agravan; si comprende tambien los veniales es bueno, santo y útil, pero no absolutamente necesario.

Debe ser humilde, es decir, acompañada de

dolor, propósito de enmendarse y de un saludable rubor.

Tambien debe ser sincera, declarando nuestros defectos en la forma y modo que los conocemos, sin aumentarlos, ni disminuirlos, ni escusarlos.

Y por último debe acompañarle la prudencia, haciéndola en términos honestos y no descubriendo en ella sin necesidad los pecados ajenos.

P. ¿Qué es Eucaristia ó Comunión?

R. Un Sacramento que contiene real y verdaderamente el cuerpo, la sangre el alma y la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, bajo las especies ó apariencias de pan y de vino. Nuestro Divino Redentor la víspera de su pasión y muerte despues de haber cenado con sus Apóstoles, lo instituyó, cuando tomando el pan y habiendo dado gracias á Dios, lo bendijo, lo partió y lo distribuyó diciendo: *Tomad y comed, este es mi cuerpo.* Tomó despues el caliz ó copa donde estaba el vino mezclado con agua, y habiendo dado gracias, lo bendijo y dió á sus Apóstoles diciendo: *Bebed todos, porque esta es mi sangre; haced esto en memoria de mi.*

P. ¿Qué hizo Jesucristo con estas palabras?

R. Cuando dijo *este es mi cuerpo, esta es mi sangre,* convirtió el pan en su cuerpo, y el vino en su sangre; verificóse entónces lo que la iglesia llama transustanciacion; esto es, mutacion de una sustancia en otra, no quedando despues de ella del pan y del vino mas que las apariencias, á saber: el color, la figura y el gusto.

Este maravilloso poder lo dió á sus Apóstoles, con la facultad de comunicarlo á sus sucesores y por ellos á los sacerdotes hasta el fin del mundo con las palabras: *Haced esto en mi memoria.*

P. ¿En cuál de los actos de nuestra Religión se verifica tan estupendo prodigio?

R. En el Santo Sacrificio de la Misa celebrado por los sacerdotes, y aunque de ellos sea privativo ofrecerlo, no lo es, alimentarse con el cuerpo y la sangre de nuestro Redentor; todos los fieles lo reciben en la Sagrada Comunión, y los que dignamente á ella se aproximan experimentan en sus almas una íntima union con Jesucristo, una debilitación en su concupiscencia, un aumento de gracia, de amor de Dios y del prójimo, y una prenda de la vida eterna.

Tambien sus cuerpos se santifican por la presencia corporal de Jesucristo, que es para ellos como la semilla de su preciosa resurreccion.

P. ¿Quiénes son dignos de recibir tan maravillosos frutos?

R. Los que se llegan á la sagrada mesa con pureza de conciencia, con fé, humildad y amor de Dios y del prójimo en el alma, así como su cuerpo debe ir en ayuno natural y rodeado de mucha modestia y respeto. Los que así no fuesen, aunque reciben el cuerpo y sangre de Jesucristo, pero con él comen y beben su condenación.

P. ¿Qué es Estrema-Uncion?

R. Un Sacramento instituido por nuestro Divino Redentor, que produce en los que están en el artículo de la muerte, que es á quien se debe administrar, el perdon de los pecados si los tiene, la abolicion de sus reliquias, la gracia para sufrir cristianamente la enfermedad, para resistir las tentaciones del enemigo, y para morir santamente, ó cuando Dios lo juzga necesario para sus intereses espirituales, el restablecimiento de su salud. Para qué en

el sugeto que lo recibe produzca tales efectos es necesario que tenga dolor de sus pecados, y que haya recibido, si puede, el Sacramento de la Penitencia.

P. ¿Qué cosa es el Sacramento del Orden?

R. Es el que conferido por los obispos, dá el poder y la gracia de ejercer las funciones públicas y espirituales que miran al culto de Dios y á la salvacion de las almas, y produce un carácter espiritual, que no puede borrarse. Las órdenes son siete; tres mayores y cuatro menores. Las primeras son el sacerdocio, el diaconado y el subdiaconado; y las segundas, el acolitado, exorcistado, lectorado y ostiarado: para estas deben disponerse los que á ellas aspiran con la recepcion de la tonsura eclesiástica. El episcopado es el que contiene la plenitud del poder sacerdotal.

P. ¿Qué es Matrimonio?

R. Un Sacramento instituido por Jesucristo que produce un vínculo indisoluble entre el hombre y la muger, en representación de la union que Jesucristo tiene con su iglesia y que dá gracia para sobrelevar meritoriamente sus cargas y para criar los hijos cristianamente.

PARTE QUINTA.

ESTABLECIMIENTO DE LA IGLESIA.

LECCION VIGÉSIMA QUINTA.

LA IGLESIA: SU DURACION: PERSONAS DE QUE SE COMPONE: CIRCUNSTANCIAS PARA PERTENECER Á ELLA: CONCILIOS: NOTICIAS DE LOS MAS PRINCIPALES.

P. ¿Qué es iglesia?

R. Es un cuerpo formado de todos los hombres bautizados que profesan una misma fé, y que tienen unos mismos Sacramentos, bajo el gobierno de legítimos pastores y principalmente del Romano Pontífice Vicario de Jesucristo en la tierra. A este cuerpo ó congregacion, para distinguirse de la demas sectas ó sociedades que le han querido usurpar el nombre de iglesia de Jesucristo, le adornan ciertas notas ó caractéres que le son privativos, á saber; es una porque no admite division; santa, porque la santidad resplandece en su cabeza, en su doctrina y en las costumbres de muchos de sus miembros; católica, por su estension; hoy se mira esparcida en las cinco partes del mundo, y cuenta en su seno ciento cuarenta y ocho millones de almas; apostólica, por que conserva intacta la instruccion y doctrina que recibió de los inmediatos discípulos del Redentor y romana, por su participacion y comunión, de la silla que ocupa el legítimo sucesor del príncipe de los Apóstoles.

Tambien puede considerarse la iglesia como el cuerpo ó reunion de los pastores legítimos, que tienen por obgeto conservar é interpretar la sana doc-

trina y entónces se le llama iglesia docente.

P. ¿De qué personas se compone la iglesia?

R. De todos los fieles bautizados, que no estan escomulgados, aunque sean grandes pecadores; pues Jesucristo nos enseña muchas veces en su evangelio, que la iglesia militante está mezclada de buenos y de malos; y que no hará la separacion hasta el fin del mundo.

P. ¿Hasta cuando durará la iglesia de J. C.?

R. Hasta la consumacion de los siglos, segun se anunció en el antiguo testamento por el profeta Daniel, y segun se nos asegura por el mismo Jesucristo. Clara y terminantemente nos lo dice en aquellas palabras que dirigió al príncipe de los Apóstoles: *Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.* Faltaria Dios á su palabra si la iglesia pereciese, pues entónces las puertas del infierno contra ella prevalecian. ¿Y no fué esta misma indefectibilidad, la que prometió el Redentor, cuando prometió á sus Apóstoles la asistencia hasta la consumacion de los siglos? Sí, pues nunca han de faltar pastores que enseñasen la verdadera doctrina y que legítimamente administren los Sacramentos, la iglesia de J. C. durará eternamente.

P. ¿Qué circunstancias son necesarias para ser miembro de la iglesia católica?

R. Estar bautizado, y no estar separado del cuerpo de ella como hijos rebeldes por la escomunion. De donde se sigue que faltándole el primer requisito á los infieles y judíos, no están en su gremio, así como tampoco lo están los herejes, los cismáticos y los apóstatas, que voluntariamente de ella se apartaron.

P. ¿Qué son concilios?

R. La reunion de los prelados eclesiásticos para tratar de cosas pertenecientes á la fé, á las costumbres y á la disciplina. Los concilios son de cuatro clases, á saber: generales, que representan la iglesia universal; nacionales, que representan la iglesia de un reino; provinciales, la de una provincia, y diocesanos la de una diócesis particular.

P. ¿Quién debe convocar los concilios generales y quiénes á ellos pueden asistir?

R. Como por derecho divino solo el Sumo Pontífice ejerza jurisdiccion en toda la iglesia, á él solo pertenece la convocacion, la presidencia por sí ó por sus legados, y la confirmacion de los concilios generales. Con estos requisitos, sus desiciones en materias de fé y de costumbres son infalibles, segun el mismo Redentor lo asegura por S. Mateo, cuando le promete la infalibilidad á su iglesia.

Á estas asambleas generales pueden asistir por derecho divino todos los Obispos de la cristiandad y por privilegio concedido en el concilio de Bacilea, los abades y generales de las órdenes religiosas.

P. ¿Cuáles son los principales concilios que en la iglesia se han celebrado?

R. Sin contar entre ellos, los celebrados en Jerusalem por los Apóstoles, á cuya norma los demas se han arreglado, y que nos son referidos en el sagrado libro de los hechos Apostólicos, daremos noticia de los mas principales.

El primer concilio general, celebrado en la iglesia fué el Niceno 1.º el año 325, ocupando la silla apostólica S. Silvestre, en el cual fué condenado Arrio.

El segundo, el 1.º Constantinopolitano, año de

381 en tiempo de S. Dámaso, contra Macedonio.

El tercero, el Efesino, 1.º año de 451 gobernando la iglesia S. Celestino, condenó á Nestorio.

El cuarto en tiempo de S. Leon Magno, el Calcedonense, reunido contra Eutiques año de 454.

El Constantinopolitano 2.º fué el quinto que en tiempo de Vijilio Papa se celebró año de 549 para condenar entre otras cosas una obra de Teodoro Mopsuesteno.

El tercer concilio del mismo nombre que el anterior es el sexto de los generales, tenido el año de 680 contra los Monothelitas siendo Pontífice Agathon tercero.

El séptimo fué el Niceno 2.º año de 787 bajo el Pontífice Adriano 1.º contra los Iconoclastas.

Bajo el Pontífice Adriano 2.º, se celebró el octavo general, 4.º Constantinopolitano contra Focio, año de 869.

Año de 1123 se celebró el Lateranense 1.º noveno general por el Pontífice Calixto 2.º para librar la Palestina y España de mano de los infieles, y restablecer la disciplina.

El Lateranense 2.º fué el décimo general, celebrado contra los Petrobuisianos y Arnaldistas por el Pontífice Inocencio segundo, año de 1159.

El undécimo fué el tercero de los lateranenses que en el año de 1179 se celebró por Alejandro III contra los valdenses.

En 1215, gobernando la iglesia Inocencio III, se celebró el duodécimo, que fué el Lateranense 4.º con el fin de promover las cruzadas contra los sarracenos.

El Lugdunense 1.º celebrado por Inocencio IV, año de 1245, es el décimo tercero general, en el

cual se multiplicaron las gracias á los cruzados y se concedió á los cardenales las vestiduras encarnadas.

El décimo cuarto es el Lateranense 2.º bajo Gregorio X, año de 1274, en el que se determinó que el diezmo de los bienes eclesiásticos se aplicara al socorro de la Tierra Santa, oprimida por los sarracenos.

Bajo el Sumo Pontífice Clemente V, año de 1311, se celebró el décimo quinto Ecuménico, que fué el Viennense, en el cual se estinguió el orden de los Caballeros Templarios, adjudicándose sus bienes á los de S. Juan en Jerusalem.

El Constanciense fué el décimo sexto general, convocado por el Papa Juan XXIII, año de 1414, para estirpar el cisma que affijia á la iglesia.

El décimo séptimo fué el de Basilea, reunido por Martino V, año de 1431, para conciliar la paz entre los príncipes cristianos, que en aquel tiempo estaba alterada.

Presidió el décimo octavo, que fué el Florentino, año de 1454, el Pontífice Eugenio IV, en el cual se estableció la concordia entre los griegos y latinos.

En el inmediato siglo, año de 1512, fué convocado el décimo nono concilio general Lateranense 5.º por el Pontífice Julio para condenar el conciliábulo de Pisa.

El vigésimo y último de los generales fué el Tridentino convocado por Paulo III, año de 1542, para confutar los errores de Lutero, Zuingtio y Calvino.

LECCION VIGÉSIMA SESTA.

SOLOS LOS CONCILIOS NO PUEDEN GOBERNAR LA IGLESIA:  
PODER DE ESTA: NECESIDAD Y ECISTENCIA DEL SUMO  
PONTÍFICE: SECTAS PROTESTANTES: SU FALSEDAD.

P. ¿Bastará para el réjimen y gobierno de la iglesia, la sola autoridad de los concilios?

R. Aunque nadie podrá dudar, que la celebracion de los sínodos generales ha producido á la iglesia general y á la particular bienes inmensos, porque con sus infalibles decisiones han conseguido estirpar las herejías, arreglar las costumbres y conservar intacto el depósito de la fé, adoptando ademas sábias medidas para restaurar la disciplina, cuando decaia de su esplendor primitivo; de nadie tampoco es desconocido, que estos medios á que la iglesia ha apelado en circunstancias dadas, no siempre le ha sido fácil adoptar. Léase la historia, y se verá que la iglesia durante los siglos de las persecuciones paganas, vió con sentimiento nacer de su seno las temibles herejías de Simon, Cerintho, Menandro, Valentino, Marcion, Montano y otros, sin que le fuese posible á los pastores de ella, reunirse en sínodos para estirparlas. ¿Y quedaría cumplida la promesa que el Divino Redentor le hizo á la iglesia de que las puertas del infierno jamas contra ella prevalecerian, si solos los concilios pudiesen gobernarla? No; Jesucristó que quiso atender á su estabilidad y permanencia, la dotó de poderosas armas, para que siempre y en todo tiempo pudiera conservarlas.

P. ¿Qué poder tiene la iglesia?

R. El de establecer leyes y penas á sus infrac-

tores. La iglesia como toda sociedad suprema é independiente, no podia ecsistir sin leyes que la rigiesen y á las cuales todos sus miembros estuviesen sometidos. Jesucristo fundó esta monarquía visible, con amplias facultades para establecer leyes, así como tambien penas para los que las desobedeciesen, cuando á los Apóstoles y á sus sucesores les dió la potestad de *atar y desatar*, cuando mandó llevar al tribunal de la iglesia los litigios suscitados entre los cristianos, declarando al que no se sometiese á su juicio espulso de ella, y finalmente cuando les dijo: *El que os oye me oye, y el que os desprecia me desprecia*. De estas facultades investidos se creyeron los Apóstoles, y en su virtud, las ejercieron; y en los tiempos sucesivos los obispos, sus herederos y principalmente el Romano Pontífice.

P. ¿Qué es en la iglesia el Sumo Pontífice?

R. Por derecho divino la cabeza de toda ella, el centro de unidad, el sucesor de S. Pedro, el vicario de Jesucristo, el padre y doctor de todos los cristianos, y el que ejerce el primado no solo de honor, sino tambien de jurisdiccion.

Es ademas el Pontífice, obispo de la ciudad de Roma, arzobispo metropolitano de esta provincia, primado de la Italia y Patriarca del Occidente. Anejo tiene tambien el sumo imperio temporal que ejerce en los estados eclesiásticos, que ora provenga del consentimiento de los pueblos, ora de donaciones de los príncipes, ya de la prescripcion ya de contratos onerosos, es tan legítimo como el mas justo que pueda ser alegado por otro cualquier soberano.

P. ¿Por qué derecho tiene el Soberano Pontífice el primado de jurisdiccion en toda la iglesia?

R. Por derecho divino que le concedió Jesucristo en la persona de S. Pedro á quien ha sucedido: *Tú eres Pedro, le dijo el Señor, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y á ti te daré las llaves del reino de los Cielos. Y todo lo que desatares en la tierra será tambien desatado en los Cielos.* Este poder constituye la autoridad, y las llaves, segun el lenguaje de la Escritura, son el símbolo del gobierno y de la jurisdiccion.

En S. Lucas se lee que en otra ocasion dijo el Redentor á San Pedro: *yo he rogado por ti á fin de que tu fé no perezca, y tú cuando te conviertas, fortalece á tus hermanos.*

Resucitado ya Jesus, volvió á decirle: *apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas.* ¿Y para qué habia de dar el Redentor á S. Pedro el encargo de cuidar de los obispos y de los fieles, y de fortalecerlos en la fé, si estos no estuviesen obligados á someterse á sus decisiones? Así es que nos dice la Escritura Santa que S. Pedro ejerció esta potestad entre los apóstoles, y por la tradicion y la historia sabemos haberla ejercido tambien sobre los obispos y los fieles, los doscientos setenta y cinco sucesores, que sin interrupcion se han sentado en la misma silla de Roma, que el príncipe de los Apóstoles ocupó.

P. ¿Es necesaria la existencia del Sumo Pontífice en la iglesia?

R. La misma naturaleza del publico gobierno, demuestra que es indispensable. Los negocios en que se interesa toda la sociedad, es necesario que dependan del Príncipe que la preside. En qualquiera república hay determinados asuntos que si no

se manejasen por el gefe, se tratarian por otros con un empeño vano é inútil. ¿Pues qué si se hubiesen de celebrar públicos congresos por ventura, no deberán ser convocados por aquel que sea el príncipe de la nacion y el único que puede citar y congregar á todos sus súbditos en una asamblea?

Y si esto es necesario en cualquiera sociedad civil, ¿cuanto mas no lo será en la iglesia cuyo particular carácter ecsije el juicio y autoridad del Romano Pontifice para mantener la unidad de fé, de costumbre y de los principales puntos de la disciplina?

P. ¿A la iglesia de Jesucristo le han pretendido usurpar este nombre algunas otras sociedades?

R. Las sectas de los protestantes cuyos gefes fueron entre otros Lutero, Zuinglio y Calvino. Los errores de estos perversos heresiarcas, acerca de los libros canónicos, de la justificacion, de los Sacramentos, de las indulgencias, de la invocacion de los Santos y otros dogmas, fueron condenados por el concilio de Trento; mas estos perversos y desnaturalizados hijos de la iglesia, caminando de abismo en abismo, se atrevieron á protestar contra tan infalible sentencia, siendo por estos conocidos con el nombre genérico de Protestantes.

P. ¿En qué se conoce la falsedad de su doctrina?

R. Sin ser necesario recurrir á la manifestacion de los divinos fundamentos sobre que están basados los dogmas combatidos por ellos, basta para demostrar su falsedad, la espantosa division en que se encuentran; pasan de doscientas las fracciones divergentes entre sí sobre puntos esenciales; hay propietario en Inglaterra que solo en sus estados cuenta hasta trece, y distinguiéndose por ellos los dogmas

de la Religión en dogmas cuya creencia es necesaria, y en dogmas cuya creencia solo es útil en fundamentales y no fundamentales; entre tantas sectas como hoy cuenta el Protestantismo, no hay dos que convengan en asignar uniformes los unos y los otros. ¿No patentiza esto solo la falsedad de una doctrina que contando solo de existencia poco mas de tres siglos ha sufrido tantas y tan multiplicadas variaciones? Compárese si no con la del Evangelio, que al través de diez y nueve siglos y combatida en ellos por tantas heregias, se presenta hoy tan pura y tan intacta como salió de las manos de su Divino Autor.

## MORAL RELIGIOSA

ó deberes del hombre para con Dios.

### LECCION VIGÉSIMA SÉPTIMA.

DIVISION DE ESTOS DEBERES: CULTO INTERNO Y ESTERNO:  
ORACION: SUS DIVERSAS CLASES: INSTITUCION DEL DOMINGO:  
AMOR Á DIOS: RESPETO Á ESTE Y Á SUS MINISTROS.

P. ¿Cuáles son los deberes que el hombre tiene para con Dios?

R. Los que le dicta su razon y prescribe su Religión. Es indudable que el ser racional que á Dios conoce, como criador y conservador del universo, causa inteligente y libré de todos los seres, legislador soberano del órden material y moral, autor del hombre, remunerador de la virtud y vengador del vicio, se sienta estimulado á tributarle amor,

respeto y adoracion. Empero como la razon humana sea insuficiente para establecer el modo legitimo de significar estos sentimientos, segun nos lo acredita la historia de los pueblos y el testimonio universal del género humano, viene la Religion en su auxilio marcándoselo y prescribiéndoselo.

P. ¿De qué modo pues cumpliremos con las obligaciones que tenemos para con Dios?

R. Prestándole el culto debido.

P. ¿Qué es culto, y que division de él se hace?

R. Culto es la coleccion de los oficios ó de los actos obligatorios del hombre para con Dios; divide-se en interno y externo ó misto; aquel se le tributa con las facultades y los afectos del alma, y este consiste en la manifestacion de las ideas y de los afectos religiosos.

P. ¿Debemos á Dios culto interno?

R. Así lo ecsije la grandeza de Dios y nuestra humana condicion. Consistiendo el culto interno en el amor, adoracion y accion de gracias, es evidente que á Dios debemos amar, pues él solo puede satisfacer esta tendencia de nuestra voluntad: debemos adorarle por su extraordinaria grandeza, y debemos finalmente rendirle gracias por los beneficios que nos dispensa.

P. ¿Pero si Dios penetra nuestro interior, no habrá necesidad de exteriorizar este culto?

R. Si la hay; porque aunque es cierto que Dios no necesita de nuestros exteriores actos, para conocer los sentimientos de nuestro corazon, nosotros sí tenemos necesidad de practicarlos: 1.º porque así como las facultades del alma deben rendir homenaje al que las concedió, así tambien los órganos del cuerpo deben emplearse en obsequio de

quien los ha formado. 2.º porque debemos paten-  
tizar el reconocimiento que hacemos del Criador y  
la gloria que le damos, promoviendo con nuestro  
ejemplo el culto interno, y estimulando á nuestros  
semejantes á que tambien lo hagan.

P. ¿Es tambien la oracion parte del culto inter-  
no que á Dios debemos tributar?

R. Si; porque no pudiendo dejar de conocer  
la dependencia en que de él estamos, nos es indis-  
pensable que le manifestemos nuestros deseos, y  
que le roguemos los satisfaga, si fueren legitimos.  
Ni se diga que conociéndolos Dios, no tiene necesi-  
dad de que se los descubramos, y que siendo in-  
finitamente bueno tampoco necesita ser rogado para  
acceder á ellos; porque contra los sentimientos del  
corazon se estrellan todos los sofismas.

Está en la naturaleza del hombre implorar  
del Dios, que lo ha criado y bajo cuya providencia  
vive, la proteccion y el auxilio en las necesidades,  
en las aflicciones y en los peligros. No ha habido  
un pueblo antiguo ni moderno, bárbaro ó culto en  
dónde no se haya conocido y practicado la oracion  
religiosa. El objeto de la oracion no es dar á Dios  
conocimientos de que carezca, ni estimular su pro-  
pension á hacer bien, sino el de recibir sus do-  
nes, sabiendo que son de él, y desearlos bajo de  
este concepto, y tributar al Hacedor supremo un  
culto obligatorio.

P. ¿Es muy eficaz el medio de la oracion para  
alcanzar de Dios las gracias que en ella le suppli-  
camos?

R. Lo es tanto, quanto que tiene en su favor la  
irrevocable promesa del mismo Jesucristo cuando  
dijo: *Pedid y recibireis*. En las sagradas Escrituras

se encuentran tambien á cada paso, claros testimonios del poder que la oracion tiene para alcanzar de Dios las gracias que se le impetran. Segun la interpretacion de los Santos Padres ¿qué significa la lucha que se nos refiere en el Pentateuco, que tuvo Jacob con el ángel, sino el hombre que armado con la oración pelea, combate y vence al Señor.

De aquí necesariamente se sigue, que el hombre privadamente, las familias con oraciones domésticas y la sociedad con públicas oraciones, están obligados á manifestarse dependientes de la voluntad de Dios y gobernados por su providencia. Porque Dios crió al primero, formó las segundas é instituyó la tercera. Luego están obligados á dar culto á su autor, á su legislador supremo, á su bienhechor y á su padre.

P. ¿En qué dias principalmente estamos obligados á orar?

R. En los domingos y en las demas fiestas de precepto.

P. ¿Si en el tercer mandamiento del Decálogo se les ordenaba á los judíos santificar el sábado, como es que los cristianos deben santificar el domingo?

R. La iglesia instruida por Jesucristo, y dirigida por el Espíritu Santo, segun sabemos por la tradicion mudó el sábado en el domingo, porque en el fué cuando resucitó Jesucristo; y por este hecho comenzó á entrar en su reposo, despues de haber consumado la grande obra de nuestra Redencion; así es que la santificacion de este dia, há sido observada en la iglesia desde su orijen, segun se lee en el evangelista S. Juan y en S. Pablo.

P. ¿Para tributar á Dios un culto legitimo y meritorio, qué amor es el que debe producirlo?

R. El amor á Dios que solo el Señor dá, que no podemos adquirir por nosotros mismos, y que es infundido por el Espíritu Santo en nuestros corazones; con este amamos á Dios sobre todas las cosas, y mas que á nosotros mismos, y queremos mejor renunciar á todo lo mas apreciable que tenemos en el mundo que ofenderle. Este grado de amor es absolutamente necesario á todos los cristianos; porque Jesucristo dice: *Si alguno ama á su padre ó á su madre mas que á mí, no es digno de mí.*

Así es que cuando de él un hombre se haya poseido dirige á Dios todos los deseos de su corazón, todos los pensamientos voluntarios de su espíritu, y todas las acciones de su vida; porque el Señor no quiere que los corazones de sus hijos estén divididos entre él y las criaturas, sino quiere que de él solo estén ocupados, y que todas las acciones se dirijan á honrarlo y respetarlo.

P. ¿Debemos tambien honrar y respetar á sus ministros?

R. Varias son las obligaciones particulares del pueblo en orden á los ministros de la Religión. Respetarlos, obedecerlos y contribuir á su subsistencia. El primero de estos deberes, mira no solo á sus avisos é instrucciones sino tambien á sus personas, ora sean tan santos como su estado les esije, ora tan criminales como la impiedad los supone; siempre su ministerio, en ellos debe ser acatado por el pueblo á quien tanto interesa. ¿Una doctrina santa, deja de ser para nosotros respetable; porque esté manchado el conducto por donde se nos comunica? Aun cuando el ministro de Jesucristo,

dice S. Juan Crisóstomo fuese tan perverso como Balaam, la verdad que sale de su boca jamas se contamina por la corrupcion de su órgano.

Débase tambien obediencia á las leyes establecidas por los prelados eclesiásticos. Individuos de la sociedad cristiana, están necesariamente obligados, los que en ella ingresaron, á someterse en un todo á las determinaciones tomadas y á las leyes establecidas para el réjimen y gobierno de aquella, por los que se miran autorizados por el mismo Jesucristo.

Es ademas de derecho divino la congrua sustentacion de los ministros de la iglesia. Ya en la historia del antiguo Testamento, vimos lo que el Señor determinó respecto de los levitas; y en el nuevo á cada paso se encuentran testimonios que establecen aquel derecho; nada mas comun en él, que este principio: *el que al Altar sirve, del Altar debe subsistir*. Así es que por esta regla conducidos, vimos á los primeros fieles, alimentar á los Sacerdotes con sus continuas oblaciones.

## MORAL INDIVIDUAL.

### LECCION VIGÉSIMA OCTAVA.

DEBERES DEL HOMBRE PARA CONSIGO MISMO: RELATIVOS  
AL ALMA.

P. ¿Cuáles son los deberes que el hombre tiene para consigo mismo?

R. Los que tienen por objeto conservar y perfeccionar al individuo. Estando pues este compues-

to de alma y cuerpo, al cuidado de entrambas sustancias deben dirijirse sus obligaciones.

P. ¿Cómo se subdividen las obligaciones relativas al alma?

R. En deberes respecto del entendimiento, y respecto de la voluntad. Los primeros tienen por objeto cultivar y emplear legítimamente las facultades intelectuales, utilizando cuantas ocasiones y medios de instruccion proporcione la providencia, y dedicándose sobre todo al conocimiento de Dios y de sí mismo, que es la ciencia de mayor interés para el hombre, y de la que ninguno absolutamente está dispensado.

Consagrarse á las ciencias, si bien no es obligatorio para todos, porque no cabe en la posibilidad que lo efectuasen, lo es para los que puedan hacerlo, porque su influjo contribuye admirablemente para suavizar las costumbres y hacerlas mejores.

Ni se diga, como algunos han querido, que haen degenerar los pueblos, y que estos valientes y virtuosos en la ignorancia, cuando adquirieron la sabiduria se vieron convertidos en cobardes y viciosos, porque esto es querer confundir el uso con el abuso. ¿Acaso porque la malignidad humana haya abusado de la Religion y de la libertad, desconoceremos su bondad ni renunciaremos á sus ventajas? ¿Por qué pues atribuir á las letras el origen de la depravacion, cuando esta fué solo ocasionada por el goce destemplado de los placeres materiales y por el abuso de las riquezas?

P. ¿Qué reglas debemos observar para usar bien de las riquezas y evitar el atractivo de los placeres prohibidos?



R. La de considerar siempre á las riquezas como medio que á algunos ha concedido la divina providencia para mejorarlos y mejorar la condicion de sus semejantes; todo el empleo que de ellas se haga, no teniendo por objeto contribuir á la perfeccion de la humanidad en su persona ó en los demas hombres, será contrario al órden moral.

Tambien lo es entregarse al goce destemplado de los placeres; cierto que el buscarlos, así como sustraerse del dolor es cosa natural y legítima, empero siempre debe hacerse dentro del órden moral. La virtud de la templanza es la que podrá poner á nivel de esta regla las naturales tendencias del hombre, que si se desbordan se convierten en vicios. La fama, el honor, la ambicion, necesidades sociales de gran provecho, mientras se mantienen dentro de los términos de la moderacion, si de ellos se esceden, se convierten en vicios tan odiosos como ridículos; porque las acciones todas de cualquier clase que sean, toman el carácter de bondad ó de malicia por efecto de las relaciones con el órden moral.

P. ¿Á el hábito de practicar las acciones conformes ó disconforme á las reglas del deber, cómo se le llama?

R. Al primero virtud, al segundo vicio. Serán virtuosas las acciones, cuando el motivo que nos escite á ejecutarlas, el fin que nos propongamos en ellas, el hecho que ejecutemos y las circunstancias que las acompañen sean legítimas y morales: si alguno de estos requisitos faltase, las acciones serán viciosas, segun el aforismo de los autores: *bonum ex integra causa: malum ex quacumque defectu.*

P. ¿Qué clase de virtud debe regularizar nues-

tras facultades intelectuales, para que legítimamente sean dirigidos los actos de la vida?

R. La prudencia, que es la primera de las cardinales, porque su influjo alcanza á todas las virtudes. Los requisitos esenciales de ella son, como dice Ciceron, la memoria, la inteligencia y la prevision.

P. ¿No es posible concebir esta virtud sin las dichas condiciones?

R. No; porque ¿cómo es posible que un hombre obre con prudencia en circunstancias dadas, si no calcula el resultado por el que tuvieron otras acciones en casos semejantes? ¿Ni cómo dejaria de cometer innumerables desaciertos si no considerase atentamente las circunstancias de ellas? ¿Y seria acaso la accion ménos imprudente, si nos decidiésemos á practicarla, sin calcular ántes sus probables consecuencias?

P. ¿Cuáles son los deberes del hombre respecto de su voluntad?

R. Inclinarla al bien y hacer que á ella, dirigida por la razon, estén subordinadas todas las funciones humanas.

Podrá el hombre inclinar su voluntad al bien, acostumbrándose á practicarlo, porque con el ejercicio pierde las austeras formas con que anteriormente se le presentaba, y se le ofrece su ejercicio bello y encantador. Y podrá hacer que á esta le estén subordinados todos sus deseos, impidiendo los ilegítimos, ó disminuyendo los ilegítimos ó luchando abiertamente contra ellos.

P. ¿Cómo se llama á la virtud indispensable para alcanzar estos triunfos?

R. Fortaleza que es otra de las virtudes car-

dinales, por la cual vencemos y sufrimos todo ántes que faltar á nuestras obligaciones.

Nacen de esta virtud, como necesarias consecuencias, la paciencia en los dolores y trabajos, inseparables de nuestra condicion presente, y la magnanimidad que reluce en la firmeza para no ceder á escigencias inícuas, y en la prontitud á los sacrificios, por costosos que fueren, cuando el cumplimiento del deber los reclamase.

### LECCION VIGÉSIMA NONA.



#### Obligaciones relativas al cuerpo.

TRABAJO: TEMPLANZA: SOBRIEDAD: GULA: CASTIDAD: DEFENSA PROPIA.

P. ¿Qué obligacion le incumbe llenar al hombre respecto de su cuerpo?

R. La de conservarlo para guardar fielmente el depósito de la vida que el Supremo Hacedor le confiara. Considerando la vida como medio y no como fin ó término del bien humano, necesitamos la del cuerpo para practicar la virtud, que es nuestro bien presente, y merecer la posesion de Dios que es nuestro bien supremo.

P. ¿Contribuirá el trabajo á la conservacion del cuerpo?

R. Sí; porque proporcionándonos este la legítima produccion de los medios de subsistencia, nos impide sufrir sin necesidad y sin mérito las consecuencias físicas y morales de la indigencia, y porque la ociosidad que es el vicio opuesto al trabajo, nos predispone á caer en otros, cuyas consecuencias

no solo perjudican á la vida del alma, sino tambien á la del cuerpo.

P. ¿Empero nos será lícito trabajar con exceso?

R. No; pues sería contrariar las reglas de la templanza, virtud cuya práctica tan necesaria nos es para la conservacion del cuerpo, y que debe ser la reguladora de todas nuestras acciones.

P. ¿Qué otras virtudes nos es necesario practicar para cumplir las obligaciones que tenemos relativas al cuerpo?

R. La sobriedad que es la templanza en el uso de las bebidas espirituosas, la castidad que es la moderacion en satisfacer el apetito á la reproduccion, y en todos los deseos que en él se engendran y la frugalidad que es la templanza en el uso de los alimentos. El vicio opuesto á esta virtud y á la de la sobriedad es la gula, que consiste en la comida y bebida, destemplanza perniciosísima para la salud del cuerpo, porque acarrea enfermedades sin número y no pocas veces las muertes repentinas. ¡Cuántas gastritis crónicas, cuántos accidentes aplopéticos no se están viendo todos los días, ocasionados por estas causas!

Ni son ménos en número los males que á los hombres sobrevienen por la lujuria é incontinencia, vicio opuesto á la virtud de la castidad. No es solo el alma á quien mancha y hiere mortalmente este vicio detestable; el cuerpo tambien adquiere su ponzoña, y no pocas veces sucumbe á su mortífero veneno.

P. ¿Qué remedio deberemos adoptar para preservarnos de estos vicios?

R. La templanza, el ayuno y la penitencia, nos impedirán la gula; así como la huida de las ocasio-

nes, el retiro, la vida penitente, mortificada, ocupada, y la frecuencia en la oracion y los sacramentos serán un preservativo de la lujuria é incontinencia.

P. ¿Mas si contra la vida del cuerpo que tanta obligacion tenemos de conservar, atentase algun enemigo, cuál debería ser nuestra conducta?

R. De dos distintos modos resuelven los autores esta cuestion. Unos, fundados en las palabras de S. Juan, que habiendo dado Dios su vida por nosotros, tambien nosotros debemos sacrificarla por nuestros hermanos, y en la interpretacion que de ellas han hecho los Santos Padres Cipriano, Ambrosio y Bernardo, creen no ser lícito, ni aun para conservar nuestra vida, dar la muerte al que injustamente intentara arrebatárnosla, porque dicen, debemos preferir la salvacion del alma del prójimo, á la conservacion de la vida de nuestro cuerpo.

Otros enseñan, que aunque obligatorio no sea, por lo ménos es lícito para salvar nuestra vida, sacrificar, si necesario fuese, hasta la vida del que injustamente nos acometiera, con tal de que nuestra repulsa no traspase los límites de la defensa natural, ni degenerare en agresion apoyados en el derecho natural, que á todos nos manda procuremos nuestra conservacion, y en el derecho de utilidad comun, á quien interesa mas la vida de un buen ciudadano, que la de un facineroso.

Constituidos en la necesidad de emitir nuestra pobre opinion sobre estas materias, creemos que la primera, llena de caridad y altamente cristiana, podrá ser seguida en la práctica por las almas llenas de un heroismo evangélico; mas por las que el Señor no haya querido elevar á tanta altura, podrá ser lícitamente seguida y practicada la segunda, por-

que además de las razones en que se funda, estamos persuadidos que la sociedad debe considerarse que delega al que injustamente se vé acometido su jurisdicción sobre el criminal y su autoridad para castigar el delito.

### LECCION TRIGÉSIMA.

#### SUICIDIO: EDUCACION: VENTAJAS DE ELLA.

P. ¿Qué es lo que mas directamente infrinje la obligación de conservar la vida?

R. El suicidio total ó sea el acto de atentar contra la propia vida, y el parcial que es la destrucción voluntaria de cualquiera de los órganos ó funciones de ella.

En la antigüedad los estóicos, y entre los modernos muchos sofistas, como el filósofo de Ginebra en su célebre carta sobre el suicidio, han querido recomendarlo, presentándolo como un acto de valor y de heroísmo.

La moral, no obstante, contra él ha clamado, calificando este acto de rebelion contra Dios, de injurioso á la sociedad y de cruel para el que se suicida.

Dos efectos produce el suicidio que hacen al que lo comete rebelde á Dios; la violacion de sus leyes y la usurpacion de sus mas indisputables derechos. Es ley de la naturaleza, esculpida por su autor en todos los corazones, la propia conservacion; repitióse otra vez esta misma en el precepto *no matarás* del Decálogo, y entrambas quebranta el suicida; ¿y acaso no usurpa el esclusivo derecho que á Dios le compete sobre nuestra vida? En el libro del Deu-

teronomio, nos dice, que es el árbitro supremo de la vida y de la muerte; y en el de la Sabiduria, á él solo se le reconoce sobre ellas potestad. Usurpador pues es de ella, quien á su arbitrio de la vida dispone.

Así tambien injuria á la sociedad, porque le arrebatata un miembro útil y le proporciona un ejemplo perniciosísimo, que enseña á los padres de familia, abandonarla cuando le sirva de carga.

Ejerce ademas un acto de horrible crueldad consigo mismo. Por evitar males pasajeros y cuyo término le es cierto, vá á experimentar castigos, cuyo rigor es incalculable y su duracion es eterna. El infierno es su destino y á su vista debe arredrarse todo el que no haya perdido el uso de su razon.

P. ¿Mas el suicidio por lo ménos no es un acto de valor? ¿no se libra la sociedad por ellos de algunas cargas insoportables?

R. No; no es valor el que arma el brazo del suicida, sino la abyeccion del ánimo y la cobardia. Las enfermedades, la miseria y los infortunios, haciéndoseles insoportables, son quienes le sugieren el diabólico proyecto de terminar así su infeliz vida.

P. ¿Pues si así es, por qué en la Escritura Santa, tanto se alaba á Sanson y Eleazar que se ocasionaron la muerte, aquel bajo las ruinas del templo que destruyera, y este bajo el elefante á quien dá muerte con su lanza?

R. No por propia autoridad, responde S. Agustin, estos héroes se privaron de la existencia, sino por inspiracion de aquel que es el Señor supremo de nuestra vida. Ademas que Eleazar directamente no se ocasionó la muerte, pudo muy bien esperar haber podido retirarse ántes que el animal cayese,

ó que este en su caída no le ocasionara la muerte.

P. ¿Contribuye tambien la educacion al cumplimiento de los deberes para con nosotros mismos?

R. Nada es mas eficaz para impedir los males que nos acarrea la desenfrenada inclinacion de nuestra naturaleza corrompida que la Buena educacion.

Para calcular sus buenos resultados y el influjo que tiene en la conservacion de la vida, bastará echar una lijera ojeada sobre las naturales tendencias de la edad juvenil. En esta edad es cuando las semillas de las pasiones comenzando á desenvolverse en el corazon, arrastrarian al jóven á una muerte inevitable si no se impidiera su crecimiento por medio de la educacion moral y relijiosa. Han querido algunos sustituirle el castigo; pero no; el castigo solo forma esclavos, y estos, cuando se les presenta ocasion de romper sus cadenas, la aprovechan, corriendo en poco tiempo en el camino del vicio un espacio incalculable.

La primera inclinacion que aparece en los jóvenes es el amor á la independenciam, la repugnancia al trabajo y á la sujecion y una ciega decision por los placeres. ¿Si tales deseos por la educacion no son contenidos, cuál será el término de la juventud? La satisfaccion immoderada de todas sus pasiones, que mientras mas se contentan con mas imperio gritan, y las funestas consecuencias que de ellas se siguen.

Moral social ó deberes hacia nuestros semejantes.

---

DEBERES GENERALES.

LECCION TRIGÉSIMA PRIMERA.

IGUALDAD Y DESIGUALDAD NATURAL: VICIOS OPUESTOS Á AQUELLA: REGLA DE NUESTRA CONDUCTA RESPECTO DE LOS DEMAS: BENEVOLENCIA: BENEFICENCIA: CARIDAD.

P. ¿Cuál es el fundamento de las obligaciones que tenemos con nuestros semejantes?

R. La igualdad natural que hay entre todos los hombres. Así como cuando el hombre conoce las relaciones que le unen al Ser supremo y las obligaciones que de ella resultan, ante él se prosterna y le tributa culto, así, cuando vé que hay en el mundo otros séres inteligentes y libres como él, concibe la *igualdad*, la reciprocidad de derechos y obligaciones y conoce que debe respetarlos; mas cuando tendió la vista y encontró *cosas* que le eran en alto grado inferiores, *cosas* en quienes no encontraba una inteligencia, que respondiese á su inteligencia, ni una libertad que respondiese á la suya; nació en él la idea de la *desigualdad*.

P. ¿Qué vicios se oponen á la igualdad natural?

R. Todos aquellos que hacen persuadir al hombre hallarse dotado de una escelencia que lo eleva sobre los demas, y que le impiden conocer las obligaciones estrechas que lo ligan á sus semejantes. Tales son la vanidad, el orgullo, la impudencia y la soberbia.

P. ¿Cuál es la regla general de nuestra conducta, respecto de los demas?

R. El ejercicio de la caridad, que se cumple amando y haciendo bien á nuestros semejantes. Los oficios de esta virtud, pocas veces son obligatorios civilmente. Empero la moral filosófica los recomienda y aun los preceptúa, y la sublime del Evangelio los declara necesarios en tanto grado, que ha vinculado á su cumplimiento la eterna bienaventuranza del hombre. Ni se estrañe que el ejercicio de esta virtud no nos sea preceptuado por las leyes civiles, porque como que emanan del amor, y este es un afecto del alma, que como todos y mas que ninguno, se niega á la coaccion y á la violencia, no puede mandarse.

P. ¿Cuántos deberes comprende la caridad?

R. Dos; el de benevolencia y el de beneficencia. Estando obligados á amar á nuestros semejantes; el odio, el rencor, la venganza y todos los demas vicios que enumeraremos en la leccion prócsima, aun quando no se exterioricen son otras tantas violaciones de la ley de caridad. Es pues necesario quererlos bien para cumplir con ellas. Pero no basta, no es suficiente este interior sentimiento; debe ademas ser probado por las obras, y para ello es preciso dispensarles todo el bien que podamos, contribuyendo con todas nuestras facultades, con las del alma, con las del cuerpo, con nuestros bienes y con todo lo que nos pertenece á su bien y felicidad.

## LECCION TRIGÉSIMA SEGUNDA.

SOCORROS: LIMOSNAS: SU FUNDAMENTO: MODO DE HACERLA: GRATITUD: JURAMENTO: CONDUCTA EN LOS PLEITOS: VICIOS OPUESTOS Á LA CARIDAD.

P. ¿Se deben emplear los recursos que nos proporcionan las profesiones respectivas en socorrer al prójimo necesitado?

R. Como la caridad á que estamos obligados, es una virtud eminentemente activa, y esta nos excite á emplear en favor de nuestros semejantes, nuestros talentos, nuestro crédito, nuestra virtud, para conseguir de ellos la perfeccion material, intelectual y moral, claro es que los medios que facilite la posicion social de cada uno, deben ser empleados en ocurrir á las necesidades que á nuestros prójimos sobrevengan.

De aquí la necesidad de aconsejarles en sus decisiones, advertirlos en sus extravíos y corregirlos en sus reincidencias, cuyo deber es estrechamente obligatorio para los gefes y superiores.

P. ¿Estamos tambien obligados á socorrer al prójimo indigente con nuestros bienes temporales?

R. Antes de contestar á esta pregunta, es indispensable sentar varios precedentes, sin los cuales seria imposible responder.

El prójimo puede ser aflijido con tres clases de indijencias; *estrema, grave y comun*. A la primera pertenecen los que se vean espuestos á perder la vida ó á sufrir un mal equivalente: á la segunda los que se vean amenazados de un grave daño, como si una persona de alta posicion social descendiese al estado de sirviente; y á la tercera pertenecen los mendigos.

Los que en estas clases no se hallan incluidos, pueden disfrutar bienes ó necesarios é indispensables para el sustento, ó necesarios para mantenerse en el estado que la Providencia los colocó, ó superfluos y sobrantes.

Supuestos estos conocimientos, decimos; que si viésemos á nuestro semejante en necesidad extrema, estamos obligados á socorrerlo no solo con nuestros bienes superfluos, sino con los que son indispensables para mantenernos en nuestro respectivo estado; que las necesidades graves deben ser socorridas con nuestros bienes superfluos, y que estos, están obligados tambien á favorecer algunas veces á los que la sufren comunes.

P. ¿Sobre qué fundamento está basada esta obligacion?

R. Sobre un precepto divino que leemos en el Evangelio de S. Juan, contenido en estas palabras: *El que poseyendo las riquezas de este mundo, viése á su hermano padecer necesidad y no lo socorriese, la caridad de Dios no le acompaña.*

P. ¿Tenemos además otras obligaciones que llenar respecto de nuestros semejantes?

R. Sí; la gratitud á los beneficios que de ellos hemos recibido; el exacto cumplimiento de las promesas que les hubiésemos hecho, el respeto á la Religion del juramento que sobre cosas buenas hayamos pronunciado, y la buena fé en los litijios que entablemos, acerca de los cuales nos preceptua la moral, abstenernos de provocar pleitos injustos é innecesarios, y todo lo que pueda caracterizarnos de temerarios litigantes.

P. ¿Cuales son los vicios opuestos á nuestros deberes para con los demas?

R. La envidia, que consiste en entristecerse del bien ajeno; la cólera, que es el deseo desordenado de venganza; la mentira, con la que engañándolos, los privamos de un derecho que de justicia les compete: la murmuración, por la cual se revelan sus delitos; la calumnia que le atribuye falsamente defectos que no tiene y flaquezas que no ha cometido y el hurto.

P. ¿Qué entendemos por hurto?

R. Aunque este nombre, técnicamente hablando solo se le dá á la sustracción oculta de los bienes ajenos, aquí generalizando su significado entendemos todo género de usurpación de lo ajeno, ya sea directa ya indirecta.

P. ¿Con qué otros actos podemos infringir las obligaciones que tenemos para con nuestros semejantes?

R. No solo con el homicidio perpetrado por aquel que no estuviese autorizado por la sociedad, sino con todo cuanto pueda causarles daño corporal, ó como suele decirse, *corporis afflictivo*, y con el desafío.

P. ¿Qué es desafío?

R. La riña convenida entre dos ó mas personas con previo señalamiento de tiempo, lugar, armas, etc. para satisfacer ó vengar algun agravio.

Doloroso es á la verdad que esta malhadada costumbre de esponerse á perder la vida ó arrebatársela al prójimo, que no se conoció en las naciones cultas y que debe su origen á los siglos de barbarie y oscurantismo, aun halle patronos en la época de la ilustración y de positivas mejoras.

Sin embargo, ello es cierto que con especiosos sofismas en que siempre juega una idea equivo-

cada del honor, han tratado de recomendarla. Afortunadamente los gritos de la moral se van escuchando por muchos de sus sectarios, y en una de las naciones en que mas se practicaba, se mira establecida una filantrópica asociacion de notabilidades, que tiene por objeto desterrar de ella tan detestable uso.

P. ¿Pues cómo califica la moral el desafio?

R. Como un crimen gravísimo que quebranta la ley divina prohibitiva del homicidio, que usurpa unos derechos que á solo Dios competen: que espone á uno de los dos ó quizás á entrambos á perder su salvacion eterna por un fútil motivo contra todo sentido de piedad y Religion; como un crimen finalmente condenado por la recta razon, por los decretos de la iglesia, por nuestras leyes pátrias y por todos los escritores de mejor nota.

## DEBERES PARA CON LA SOCIEDAD.

---

### LECCION TRIGÉSIMA TERCERA.

SOCIEDAD CIVIL: GOBIERNO: SUS DIFERENTES FORMAS:  
DIVERSOS DEBERES DE LOS SÚBDITOS.

P. ¿Bajo cuántos aspectos puede considerarse la sociedad humana?

R. Bajo de dos; de familia y de pueblo: aquella y este los formó la naturaleza, y entrambos tienen el mismo fin; á aquella se le llama sociedad doméstica, y á este sociedad civil ó política.

Es pues la sociedad civil la reunion de muchas familias constituidas bajo un mismo régimen públi-

co para proveer mejor al bienestar comun.

P. ¿Qué es lo que constituye las varias formas de la sociedad política?

R. Las diferentes formas del gobierno que las rijen. El gobierno puede ser monárquico, republicano y misto. Monárquico es aquel en que un solo individuo reúne en sí toda la autoridad y toma el nombre de *rey*, *sultan* ó *emperador*. Si el monarca gobierna con sujecion á las leyes establecidas, pero reservándose el derecho de modificarlas, se llama su gobierno monárquico absoluto. Si no atiende á otras leyes que á su capricho, se llama despótico.

Gobierno republicano es aquel en que el poder supremo reside en muchos individuos. Si estos son del estado eclesiástico se llama *teocrático*, si del estado noble *aristocrático* y si del llano *democrático*.

El gobierno misto es una combinacion del monárquico y republicano, en la que las leyes se establecen por el rey ó monarca en union con una ó dos cámaras.

P. ¿Cuáles son los deberes de los hombres reunidos en sociedad?

R. Son relativas al soberano, á la patria y á los conciudadanos. Respecto del primero, le es obligatorio acátar su autoridad, que contribuye al régimen y gobierno del Estado. La resistencia á ella siempre es perniciosa y culpable, salva el extraordinario caso en que abuse con violencia notoria del poder en daño de la sociedad. Y todavia en este caso mas bien se deben tolerar estos males transitorios, remediables por otros medios, principalmente en los gobiernos representativos, que esponer la sociedad á las espantosas convulsiones de la anarquía, que es la inmediata consecuencia de las insurrecciones. Res-

pecto de la patria debe amarla é interesarse en su dignidad, en su independencía y en sus glorias. Debe contribuir á su bien con su persona y con sus bienes, esponiendo su vida, si necesario fuese, en defensa de ella, y ayudando con una porcion de su fortuna al sostenimiento de las cargas públicas; y respecto de los conciudadanos, el órden de la caridad ecsije, que se les presten con mayor esactitud todos los servicios que esta virtud nos preceptúa y todas las ecsijencias que la justicia nos pide.

## DE LA PROPIEDAD.

### LECCION TRIGÉSIMA CUARTA.

PROPIEDAD: SU ORÍGEN: SUS VENTAJAS: MODOS DE ADQUIRIRLA: TRABAJO: DONACION: COMPRA: RENTA: TESTAMENTO: USURA.

P. ¿Qué es propiedad?

R. La disposicion esclusiva que pertenece á determinada persona sobre cualquier cosa que sirva de subsistencia, de utilidad ó de placer, ó sea precio estimable.

P. ¿Cuál fué el origen de la propiedad entre los hombres?

R. La propiedad tan antigua como el mundo no es resultado de las leyes positivas, es hija de la constitucion de nuestra ecsistencia y de las distintas relaciones que tenemos con los objetos que nos rodean. La idea de la propiedad es una idea comun é inherente á la humanidad, porque es inherente á ella la libertad y la inteligencia, así como la satisfaccion.

de las tendencias primitivas. Pregúntesele á la historia y ella nos dirá que el habitante de países estériles es mas ansioso de propiedad que el que habita terrenos fértiles. ¿Quién causa la pereza del americano? La fertilidad del suelo que pisa. ¿Quién despierta la actividad del inglés, del suizo y de muchos pueblos del Norte? La esterilidad de su pais. ¿Qué dió motivo á la emigracion de los escandinavos sobre las márgenes del Danubio; la de los fenicios sobre España, y la de los pueblos del Norte sobre el imperio romano? El deseo de propiedad, la satisfaccion de una idea que dejaba incompleta su pais.

Cierto que esta idea no era clara y distinta en la infancia de los pueblos, pero aunque oscura y confusa al fin la tenian, y entre ellos se veia realizada. Cain y Abel ofrecieron á Dios sacrificios de sus ganados y vegetales en que consistian sus respectivas propiedades; mas con el progreso de la sociedad la propiedad se ha desarrollado: la sociedad al desenvolverse encontró el sentimiento de lo *tuyo* y lo *mio* y lo ha sancionado con la ley del sagrado derecho de propiedad.

P. ¿Qué ventajas ha producido el derecho de propiedad?

R. Ella ha sido la base de todo el edificio político, ha dado al hombre el señorío de la tierra, ha civilizado la sociedad y ha producido el amor á la patria y á la familia.

P. ¿De cuantos modos puede adquirirse la propiedad?

R. De dos; sin contrato y por contrato. A los primeros pertenecen entre otros que designan los autores el trabajo, la donacion y la herencia.

P. ¿Cómo se adquiere la propiedad por medio del trabajo?

R. Adquiriendo legítimamente por medio de él el incremento industrial de las cosas que son nuestras.

P. ¿Qué es donacion?

R. La traslacion al donatario del dominio en cualquiera cosa por pura liberalidad del donante.

P. ¿Qué es herencia?

R. La adquisicion total ó parcial, por testamento, ó sin él de los bienes de un difunto.

P. ¿Cómo se adquiere la propiedad por contrato?

R. Por medio de las obligaciones y derechos que produce el convenio celebrado entre dos ó mas personas, obligados natural y civilmente á dar ó hacer alguna cosa. Tal es la compra de cualquier objeto y el rédito de un capital.

P. ¿Cuándo se adquiere el dominio ó propiedad de la cosa comprada?

R. Luego que entregado al vendedor el justo precio, adquiere el comprador la cosa que habia sido objeto del contrato.

P. ¿Puede adquirirse propiedad sobre el rédito de un capital impuesto á ganancias?

R. Sí; siempre que el interés no sea usurario.

P. ¿Está prohibida la usura?

R. La usura que es el interes del dinero, está espresamente prohibida por el Evangelio, que nos manda prestemos al que necesite de nuestro auxilio, renunciando á todo lucro. Las leyes civiles quieren tambien que el préstamo del dinero sea un contrato puramente gratuito, fundándose en el principio, de que estamos obligados á hacer lo que á otro le aprovecha y á nosotros no daña. Sin embar-

go, es permitido llevar algun interés por el préstamo, cuando este perjudique al que lo hizo, cuando haya inseguridad en su cobranza, y cuando el que lo recibe emprende una especulacion lucrativa. Fuera de estos casos, nunca es permitido llevar interés por el préstamo y aun en ellos, será usurario, si no fuere la equidad sino la codicia del prestamista quien lo dictare; y si abusase de la urgencia del necesitado para sacrificarlo.

## DEBERES DE LA SOCIEDAD DOMÉSTICA.

### LECCION TRIGÉSIMA QUINTA.

SOCIEDAD DOMÉSTICA: MATRIMONIO: SUS VENTAJAS: SU INDISOLUBILIDAD: CELIBATO: POLIGAMIA: OBLIGACIONES DE LOS PADRES É HIJOS Y HERMANOS.

P. ¿Qué es sociedad doméstica?

R. La que componen algunas personas reunidas en familia para satisfacer sus necesidades y para ejercitar sus facultades. Esta se subdivide en conyugal y paterna.

P. ¿Cómo se constituye la sociedad conyugal?

R. Por el matrimonio; qué es el mútuo consentimiento del varon y de la hembra de vivir siempre unidos para procrear hijos, educarlos y aumentar su propia felicidad con el amor y los mútuos servicios. Jesucristo elevó este contrato á la dignidad y gracia de Sacramento. Las ventajas que de él han resultado al mundo pueden calcularse considerando que es el estado natural del hombre, que á él es impelido por la misma naturaleza, que es de

precepto divino impuesto por Dios, no á cada uno de los individuos, sino á la especie humana y que es el plantel y fundamento de la sociedad para que el hombre ha nacido.

De aquí se puede inferir, cuanto la perjudican los que por no sufrir su indisoluble yugo, y las ansiedades y solicitudes que le son anejas, viven en el celibato; pero cuidado que no es nuestro ánimo condenar este estado en los que haciéndose un precepto de los evangélicos consejos lo abrazaron, léjos de perjudicarse con ellos la sociedad, la favorecen y edifican, presentándoles modelos de perfeccion evangélica.

P. ¿Cuáles son las principales condiciones del matrimonio?

R. La unidad y la indisolubilidad; aquella consiste en que sea constituido por un hombre con una mujer, y esta en que no se disuelva sino por la muerte de uno de los dos; á aquella se opondrá la poligamia y á esta el divorcio.

P. ¿Es contraria la poligamia á la naturaleza de la sociedad conyugal?

R. Sí; porque lo es á la crianza de los hijos y á la felicidad de los cónyuges, que son los dos fines naturales del matrimonio. Recargado un padre de numerosa prole, como debía esperarlo de la multiplicidad de mujeres, ¿cómo podría contar con medios para proveer á las necesidades físicas y morales de sus hijos? ¿Cómo podría esperar de sus muchas mujeres el amor pacífico y la confianza, cuando en lugar de estos sentimientos rebosarían sus corazones de celos y de desesperacion? Rejístrese un Haren, y él nos ofrecerá con abundancia pruebas prácticas de estas verdades.

P. ¿Es tambien contrario al matrimonio el divorcio perfecto?

R. Sí; porque ningun contrato en justicia puede disolverse, sino á condicion de que las personas y las cosas, vuelvan al estado que ántes tenian, ó reciban una reparacion equivalente. ¿Y quién duda que ni lo uno ni lo otro puede verificarse si el matrimonio se disolviera? Además de que en este contrato se atraviesan intereses muy sagrados, que no podrian respetarse si el divorcio se verificara y las consecuencias de estos rompimientos refluirian sobre el órden público, cuya principal garantía es la moralidad, la paz, el interior concierto de las familias.

P. ¿Que es sociedad paterna?

R. La que existe entre padres é hijos. Á ambos competen sus respectivas obligaciones.

P. ¿Cuáles son las de los padres para con los hijos?

R. Muchas; mas toda ellas pueden reducirse á estas cuatro: alimentarlos, educarlos, establecerlos y proveer á su futura subsistencia.

No basta que los padres enjendren á sus hijos: la autoridad que sobre ellos ejercen, cuyo fundamento es la obligacion natural que tienen de educarlos, y cuyos limites son los del oficio natural de donde se deriva, no podria esplicarse si faltando á su deber, abandonaran su alimento y educacion cristiana, que le es preciso promover por medio de sus ejemplos.

Deben además procurarles un establecimiento proporcionado á la posicion social que ocupan, y no repugnante á sus inclinaciones; consultando para ello la voluntad de Dios, la eterna felicidad de

sus hijos, y el interés de la república á quien pertenecen. Procurando tambien hacerlos disfrutar de su fortuna despues de su muerte, sobre cuyo fundamento está basado el derecho que tienen los hijos de ser forzosos herederos de sus padres.

P. ¿Qué deben los hijos á los padres?

R. Amor, respeto y obediencia. Débenle amor en señal de su reconocimiento á los servicios que les prestan en su educacion: débenle respeto para que el padre pueda conservar el prestigio necesario para que el hijo reciba sumiso sus lecciones: débenle por último obediencia, porque si el hijo no se presta dócil al cumplimiento de los preceptos de su padre, se hace imposible la educacion.

P. ¿Cual es el deber entre los hermanos?

R. Mantener entre sí una union mas estrecha de la que comunmente se tiene con los demas hombres. Esta obligacion tiene por fundamento la identidad de origen y de deberes respecto del padre comun que hay entre los hermanos.

He terminado la obra, segun el doble objeto que me propuse, de seguir con exactitud el programa de enseñanza dado para la asignatura que desempeño, y de llenarlo, para jóvenes de cortos años; no le he hecho como apetecia, porque no han bastado mis deseos, ni la instancia del tiempo otra cosa me ha permitido. Dichoso yo mil veces, si merece alguna disculpa entre las personas instruidas que se dignen leerla!





## ÍNDICE.

|   | PÁGINAS. |
|---|----------|
| Definicion y objeto de la Ética. . . . .                                      | 5        |
| Relijion, subdivision y partes en que se dis-<br>tribuye su estudio . . . . . | 6        |

### PARTE PRIMERA.

|  |   |
|--|---|
| Ecsistencia de Dios y enumeracion de sus<br>principales atributos. . . . . | 7 |
| Atributos de Dios. . . . .   | 9 |

### PARTE SEGUNDA.

|  |    |
|--|----|
| Revelacion: libros sagrados: milagros: pro-<br>fecías. . . . . | 15 |
|--|----|

### PARTE TERCERA.

#### HISTORIA DE LA RELIJION: ANTIGUO TESTAMENTO.

|  |    |
|--|----|
| Creacion del mundo: Adan y Eva: sus hijos:<br>estado del mundo ántes del diluvio. . . . .                              | 18 |
| Diluvio: estado del mundo despues de él: vo-<br>cacion de Abraham y pacto con él celebrado. . . . .                    | 22 |
| Posteridad de Abraham: su muerte: hijos de<br>Isaac. . . . .   | 25 |
| Jacob y su familia en Egipto: su muerte: vi-<br>da de los patriarcas: Job: Melchisedec. . . . .                        | 28 |
| Los hebreos en Egipto: Moisés: las plagas:<br>salida del cautiverio: monte Sinai: promul-<br>gacion de la ley. . . . . | 52 |

|   |    |
|---|----|
| Becerro de oro: consagracion de Aaron: peregrinacion: sublevacion: muerte de Moisés.  | 58 |
| Legislacion y Relijion de los hebreos: conquista de Canaan: Israel bajo sus diversas fases hasta la muerte de Sanson: historia de Samuel.                   | 42 |
| La autoridad real entre los judios: Saul: David: Salomon: construccion del templo.  | 45 |
| Roboam: sublevacion de las tribus: reyes de Judá y de Israel: los profetas.   | 48 |
| Caida de Israel, de Judá y de Ninive: toma de Jerusalem: incendio de su templo: cautividad en Babilonia: anuncio del regreso y recuperacion de su libertad. | 52 |
| Restablecimiento del templo: los judíos bajo los persas: persecuciones: victorias: la Judea hasta Jesucristo.   | 55 |

NUEVO TESTAMENTO.

|   |    |
|---|----|
| Noticia de Juan Bautista: eleccion de Maria Santisima: nacimiento de Jesus: huida á Egipto: Jesus en el templo: su bautismo.  | 59 |
| Jesus en el desierto: primeros Apóstotes: sermón de la montaña: milagro de Jesucristo.  | 65 |
| Prediccion de Jesus á Pedro: transfiguracion: anuncio de la pasión: subida á Jerusalem: conjuracion de los sacerdotes: Judas. | 69 |
| Cena de Jesucristo: oracion del huerto: su prision: su presentacion en los tribunales: su pasión y muerte.                    | 75 |
| Prodijios en la muerte de Jesus: su sepultura: su resurreccion y ascension gloriosa.  | 82 |
| Bajada del Espiritu Santo: predicacion del Evangelio á los gentiles.  | 85 |

PARTE CUARTA.

PRUEBAS DE LA RELIJION CRISTIANA.

Religion cristiana: su divinidad: mision de su fundador: profecías: milagros. . . . . 90

Sublimidad de la Relijion cristiana: circunstancias de los Apóstoles: propagación del cristianismo: mártires . . . . . 98

Mandamientos. sacramentos: su esplicacion. 104

PARTE QUINTA.

ESTABLECIMIENTO DE LA IGLESIA.

La iglesia: su duracion: personas de que se compone: circunstancias para pertenecer á ella: concilios: noticia de los mas principales. . . . . 118

Solos los concilios no pueden gobernar la iglesia: poder de esta: necesidad y existencia del Sumo Pontífice: sectas protestantes: su falsedad. . . . . 125

MORAL RELIGIOSA Ó DEBERES DEL HOMBRE PARA CON DIOS.

Division de estos deberes: culto interno y externo: oracion: sus diversas clases institucion del Domingo: amor á Dios: respeto á este y á sus ministros. . . . . 127

MORAL INDIVIDUAL.

Deberes del hombre para consigo mismo: relativos al alma. . . . . 152

OBLIGACIONES RELATIVAS AL CUERPO.

Trabajo: templanza: sobriedad: gula: casti-  
dad: defensa propia. . . . . 136  
Suicidio: educacion ventajas de ella. . . . . 139

MORAL SOCIAL Ó DEBERES HACÍA NUESTROS SEMEJANTES.

*Deberes generales.*

Igualdad y desigualdad natural: vicios opues-  
tos á aquella: regla de nuestra conducta  
respecto de los demas: benevolencia: be-  
neficencia: caridad. . . . . 142  
Socorros: limosnas: su fundamento: modo de  
hacerla: gratitud: juramento: conducta en  
los pleitos: vicios opuestos á la caridad. . . 144

DEBERES PARA CON LA SOCIEDAD.

Sociedad civil: gobierno: sus diferentes for-  
mas: diversos deberes de los súbditos. . 147

DE LA PROPIEDAD.

Propiedad: su orijen: sus ventajas: modos de  
adquirirla: trabajo: donacion: compra:  
renta: testamento: usura. . . . . 149

DEBERES DE LA SOCIEDAD DOMÈSTICA.

Sociedad doméstica: matrimonio: sus venta-  
jas: su indisolubilidad: celibato: poliga-  
mia: obligaciones de los padres é hijos y  
hermanos . . . . . 152



